



**UNIVERSIDAD DE LA SERENA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y ECONÓMICAS
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE PERIODISMO**

DIAGNÓSTICO DE LAS CAPACIDADES TÉCNICAS Y PERIODÍSTICAS DEL CANAL DE TELEVISIÓN LOCAL ATV ANDACOLLO PARA SU INGRESO A LA TELEVISIÓN DIGITAL TERRESTRE (TDT)

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN PARA OPTAR AL
GRADO DE LICENCIADO EN COMUNICACIÓN
SOCIAL

PROFESOR GUÍA: CAROLINA RODRÍGUEZ
MALEBRÀN

INTEGRANTES: PABLO BARRERA
CAROLINA HENRÍQUEZ
EDUARDO ROJAS

JULIO DE 2010.

HOJA DE CALIFICACIÓN

NOMBRES	CALIFICACIÓN INFORME 40%	CALIFICACIÓN INDIVIDUAL 60%	NOTA FINAL
PABLO BARRERA			
CAROLINA HENRÍQUEZ			
EDUARDO ROJAS			

CAROLINA RODRÍGUEZ MALEBRAN
PROFESORA GUÍA

Dr. FABIÁN ARAYA PALACIOS
DIRECTOR
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

FECHA DE PRESENTACIÓN: _____

UNIVERSIDAD DE LA SERENA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y ECONÓMICAS
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE PERIODISMO

JULIO DE 2010

INDICE

1. Objetivos de la Investigación	1
2. Justificación	3
3. Metodología	5
4. Marco Teórico 4.1. Las características de la televisión local y su contexto global. 4.2. Marco regulatorio de la televisión en Chile. 4.3. Televisión Digital y su aplicación en la televisión local. 4.3.1 Normas de Televisión Digital Terrestre. 4.4. Competencias técnicas y periodísticas de una canal de televisión local	8
5. Diagnóstico 5.1. Historia de ATV Andacollo 5.2. Capacidades técnicas y periodísticas de ATV Andacollo. 5.3. Encuestas.	111
6. Conclusiones	171
7. Bibliografía	180
8. Documentos y Revistas	181
9. Web	182

1. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

Objetivo General:

Describir las capacidades técnicas y periodísticas del canal comunitario de televisión local ATV Andacollo para su ingreso a la Televisión Digital Terrestre (TDT).

Pregunta de Investigación:

¿Cuáles son las capacidades técnicas y periodísticas del canal de televisión comunitario de ATV Andacollo para su ingreso a la Televisión Digital Terrestre?

Objetivos Específicos:

- Definir las características de un canal de televisión local en Chile y el mundo.
- Conocer el marco regulatorio de la televisión local en Chile.
- Identificar las normas de televisión digital terrestre y su aplicación en la televisión local.
- Conocer las competencias técnicas y periodísticas que debe tener un canal local de televisión.
- Determinar las capacidades técnicas y periodísticas del canal comunitario de televisión ATV de Andacollo.
- Diseñar una parrilla programática piloto para el canal de Televisión de Andacollo.

2. JUSTIFICACIÓN

Este nuevo milenio ha venido a confirmar muchas de las hipótesis que, en el ámbito de las comunicaciones de masas, comenzaron a formularse en la última década del siglo XX, cuando con la aparición de la convergencia tecnológica, a través de su exponente más significativo como es Internet, auguraba no sólo un proceso de profundas transformaciones, sino también la existencia de una sociedad de la información más compleja.

En este sentido, la televisión como medio de comunicación audiovisual por excelencia, no ha se ha quedado atrás en adaptarse a la era digital enfrentándose, de esta manera, a los requerimientos de un mundo cada vez más interconectado.

Por esta razón, el propósito de investigar acerca de las capacidades técnicas y periodísticas de un canal de televisión local, para su inminente ingreso a las nuevas tecnologías de la televisión digital, es totalmente justificado, debido a que con este nuevo panorama, se verá realmente si una estación de televisión de alcance local está capacitada para integrarse a este nuevo sistema o en su defecto dejar de existir.

Los beneficios que traerá el estudio serán directos para el municipio que sostiene económicamente la puesta al aire de los programas televisivos que mantienen la identidad local de la comuna, con carencia de recursos humanos, técnicos e infraestructura. Además beneficiará a cualquier otra comuna que desee evaluar si un canal local puede ingresar a las nuevas tecnologías, o conocer los recursos mínimos que necesita para crear una estación televisiva local.

También es importante destacar la relevancia social que tiene nuestro seminario, ya que por primera vez se realiza una investigación acerca de la digitalización de las señales televisivas en los canales locales. Por lo tanto dichas estaciones no deberán gastar recursos económicos, para conocer si

cumplen con los requisitos mínimos de competencias técnicas y periodísticas, y así poder evaluar si pueden seguir existiendo o deben modificar los aspectos para no quedar obsoletos. En este caso específico quienes se beneficiarán con los resultados de la investigación será el Municipio de Andacollo.

En términos prácticos, el resultado del diagnóstico entrega los antecedentes para la propuesta de una nueva parrilla programática para ATV Andacollo, con el fin de mejorar la productividad y aprovechar al máximo las capacidades técnicas y periodísticas del medio.

3. METODOLOGÍA

En nuestra investigación utilizaremos una metodología cuantitativa y cualitativa.

Para la elaboración de las encuestas, trabajaremos sobre las base de los autores expertos en esta materia. La bibliografía a utilizar es de Vicente Sisto (2001) y Ricardo Osorio (2001).

- **Elaboración de encuestas para ATV Andacollo**

Título:

“Diagnóstico de las capacidades técnicas y periodísticas del canal de televisión ATV Andacollo para su ingreso a la televisión digital”.

Planteamiento del problema:

¿Cuáles son las capacidades técnicas y periodísticas del canal de televisión local de Andacollo para su ingreso a la televisión digital terrestre?

Variables a medir:

- Capacidades Técnicas.
- Capacidades Periodísticas.

Aspecto Cuantitativo:

Recolección de datos mediante la elaboración de una encuesta o cuestionario que será con preguntas cerradas y alternativas ya delimitadas. Para esto, se usará una escala de medición:

- Escala de Likert: Conjunto de ítems presentados en forma de afirmaciones o juicios ante los cuales se les pide una reacción a los sujetos encuestados.

Ej:

() Muy de acuerdo	<input type="checkbox"/> Definitivamente sí
() De acuerdo	<input type="checkbox"/> Probablemente sí
() Ni de Acuerdo Ni en desacuerdo	<input type="checkbox"/> Indeciso
() En desacuerdo	<input type="checkbox"/> Probablemente no
() Muy en desacuerdo	<input type="checkbox"/> Definitivamente no

Nota: Posteriormente se elaborará un cuadro dándole a cada opción un valor numérico, para el posterior análisis.

Además, se realizarán 3 preguntas abiertas.

Población o muestra:

No probabilística: 7 personas que corresponde al número de individuos que forman parte del equipo de ATV Andacollo.

El cuestionario se aplicará a estas personas el día jueves 26 de noviembre del 2009, en las dependencias del canal ubicado en la Ilustre Municipalidad de Andacollo.

Aspecto Cualitativo:

Según Dankhe (1986) en Hernández, Fernández y Baptista (1991), para obtener información ocupamos fuentes primarias, secundarias y terciarias en la investigación cualitativa.

En cuanto a las fuentes primarias, estas fueron muy necesarias por ser una investigación exploratoria en un tema que tiene muy poca bibliografía y escasa información. Testimonios de expertos, libros, artículos de publicaciones periódicas, revistas especializadas, tesis magistrales y trabajos presentados en seminarios.

También ocupamos fuentes secundarias para encontrar referencias de primera mano a las publicaciones que hablaran de los distintos temas que se tocarán en esta investigación. En esta fase fue fundamental la herramienta del sitio web "Google", llamado Google Scholar (en español se traduce como Google Académico), que filtra certeramente los contenidos que se buscan en distintas publicaciones, y establece el lugar específico donde encontrar sobre el tema que se investiga.

Como no existen muchas fuentes para elaborar un marco teórico, recurrimos a las entrevistas personales de tipo investigativas a fuentes directas, ya que por ser un estudio exploratorio no existe el precedente ni la información sobre distintos temas a tratar.

4. MARCO TEÓRICO

4.1. LAS CARACTERÍSTICAS DE LA TELEVISIÓN LOCAL Y SU CONTEXTO GLOBAL

El fenómeno Globalizador

La sociedad de la información actual vive importantes procesos de cambios y adaptación que van modificando su comportamiento día a día, esto ocurre por el fuerte avance tecnológico que se ha ido desarrollando y por la aparición de diversos actores, como las tecnologías de la información y la comunicación (Tics), que debido a su inserción y posterior cotidianeidad quedan casi imperceptibles para el común de las personas. Toffler (1970) en su momento ya hablaba de que muchos de nosotros tenemos el vago sentimiento de que las cosas se mueven muy de prisa, también hay muchos que se sienten inquietos y que presumen que tal cambio escapa a todo control, pero también señala que a la vez hay millones de individuos que actúan como sonámbulos, que viven la vida como si nada hubiese cambiado y como si nada hubiese de cambiar jamás.

En este panorama mundial llamado Globalización, observamos la fuerte influencia que ejerce este fenómeno en diversas aristas de esta sociedad, por la misma razón los desacuerdos y discusiones que se producen a la hora de explicar o definir tal cambio es constante.

Pero lo que estamos viviendo hoy, no nace del hoy sino tiene su origen o manifestación en un pasado remoto. Ya en el siglo anterior, importantes estudiosos se sorprendían por la irrupción y vertiginosidad en que se llevaba a cabo este fenómeno.

En la década del 60 Marshall McLuhan (1991) daba señales sobre un panorama donde existe una clara ruptura de fronteras que tiene como principal característica un mestizaje cultural e informativo. Sin duda, el pensador ya veía con ojos críticos el tema de la homogenización cultural que estaba surgiendo en esos años y que podríamos decir es lo más emblemático de este proceso.

Claramente el concepto “homogenización cultural” es la columna central de esta transformación, y como tal trae acuerdos y críticas que se generan dentro de este nuevo contexto teórico. Octavio Ianni (2004) resalta las palabras de McLuhan quien señala la forma como este mestizaje se llevará a cabo en el futuro “Más y más personas entrarán en el mercado de informaciones, perderán sus identidades privadas en ese proceso, pero surgirán con capacidad para interactuar con cualquier persona en la faz del globo” (McLuhan, Powers en Ianni; 2004: 75). Estas palabras dan nociones de una comunidad integrada capaz de relacionarse sin limitación alguna, en la que cada individuo representa una identidad particular o local que en su relación con los otros manifiesta las características de esta nueva comunidad. “Su modo de ser, que comprende acciones, relaciones, reflexiones y fantasías, pasa a estar cada vez más poblado por los signos difundidos por la aldea global” (Ianni; 2004: 77).

Pero todo gran cambio trae consigo una segunda lectura o cierta oposición que se ve fundamentada en creencias o ideologías contrapuestas al tema, es el caso de Fuentes Navarro (2001) que cita a algunos teóricos que realizan una dura crítica social sobre el concepto “Homogenización cultural”, manifestando que hay diversas reflexiones que apuntan favorablemente hacia esta tendencia pero de la misma manera existen consecuencias adversas que se deben atender “sobre los desequilibrios y desigualdades económicas, políticas y culturales de los sectores en que se aplica, sean éstos países, regiones, grupos o individuos, entre los cuales hay crecientes brechas de desarrollo” (Fuentes Navarro; 2001: 36).

De estas palabras se desprenden que tal homogenización se da solamente para aquellos sectores que económica y culturalmente pueden adquirir ciertas tecnologías, Schiller en Fuentes Navarro (2001) reafirma esta premisa señalando “las nuevas tecnologías de información, a pesar de todas sus características y potencial estimulantes, acaban por facilitar las actividades y ampliar la influencia de los elementos ya dominantes dentro del orden social”. (Schiller en Fuentes Navarro; 2001: 36). En conclusión a este tema la desigualdad reinante es cada

vez mayor para algunos, para otros este nuevo paradigma ofrece claras oportunidades de integración, las teorías entran en conflicto mientras este fenómeno transcurre con mayor rapidez.

Retomando los cambios acontecidos en el pasado, Toffler (1970), en su libro “el shock del futuro”, cita a diversos autores que entregan su opinión sobre una nueva revolución señalando que el momento actual representa nada menos que el segundo hito crucial de la historia humana sólo comparable a la primera interrupción de la continuidad histórica: el paso de la barbarie a la civilización. Otros científicos como Sir George Thomson afirman “que el hecho histórico que más puede compararse con el momento actual no es la revolución industrial, sino más bien la invención de la agricultura de la edad neolítica” (Thomson en Toffler; 1970: 19). John Diebold advertía que “los efectos de la revolución tecnológica que estamos viviendo serán más profundos que los de cualquier cambio social producido con anterioridad” (Diebold en Toffler; 1970:19). Las opiniones vertidas por gente especializada se dirigen en la misma dirección, es decir, lo que se estaba produciendo en esos momentos era tan trascendental que sólo es comparable con los grandes hitos de la humanidad. Hoy se les puede dar crédito a sus palabras.

De manera más concreta el mismo Toffler (1970) ejemplificaba lo que acontecía con la siguiente situación: A fines de la década del 60 un niño de once años llamado Ricky Gallant, murió de vejez en Canadá oriental. Este muchacho padecía una enfermedad llamada progeria, vejez acelerada, presentaba muchas de las características de un anciano de noventa años. Era un anciano cuando murió, en sus breves once años tenía dentro toda una larga vida de cambios biológicos. Toffler compara esta situación con lo que ocurre en las sociedades de alta tecnología que para él padecen una patología similar, “no se hacen viejas o seniles. Pero experimentan el cambio a una velocidad mucho mayor que la normal” (Toffler; 1970:26). Los autores de esos años tenían claras ideas visionarias que en la actualidad se pueden reafirmar.

Hoy el tema genera profundas discusiones, especialmente a la hora de encontrar una definición certera y consensuada, debido a que la mayor parte de los estudios realizados acerca de la globalización comienzan reconociendo el carácter impreciso e indefinido del término. Para muchos es un vocablo que se emplea sin demasiado rigor científico, “es la palabra menos comprendida, la más nebulosa y políticamente la más eficaz de los últimos y sin duda también de los próximos años” (Beck; 1998:40).

Por esto existen posturas que consideran a la globalización desde un punto de vista más amplio, donde se incluyen aspectos como lo político, económico y cultural. Sin embargo, existe otra línea de autores como López Segrera (1999) e Isidoro Moreno (2002) que dan a este fenómeno un carácter primordialmente económico, señalando que los mercados que genera tienen efectos perjudiciales que van en contra de una diversidad cultural, es decir se produce una homogenización de la sociedad moderna.

En el ámbito de las ciencias sociales, el tema de la globalización se define inicialmente como un concepto que actúa a varios niveles, por una parte se crea un nivel de relaciones transnacionales y por otra permite el renacimiento de las culturas locales. Para Beck (1998) la relación entre ambos provoca que se genere un tercer nivel que son aquellas culturas híbridas. Existe un constante choque entre la homogenización continuamente mencionada y el surgimiento de una heterogenización que se manifiesta a través de estas pequeñas comunidades locales, que se ven apartadas del sistema debido a que no están dispuestas a abandonar sus valores particulares. Un ejemplo de esto podría ser Cuba, país que no se ha insertado en este nuevo panorama mundial y que para muchos tiene intacta su identidad, pero hay que hacer hincapié en la realidad política que vive desde hace varias décadas este país.

Las identidades locales, incluso en países de gran desarrollo, cobran fuerza. En España conviven diversos pueblos que personalmente quieren destacar

por su propia idiosincrasia, ya sea mediante su lengua o sus costumbres, son el caso de la comunidad Vasca y la catalana, que permanentemente luchan por resguardar lo suyo, creando una región claramente delimitada y evitando caer en este denominador común que es la homogenización cultural.

Pero también hay reacciones negativas en este sentido, grupos sociales que exacerban el tema de mantener sus identidades y crean conglomerados discriminadores para la sociedad “a medida que el modelo se extiende suscita en esa misma escala: el nacionalismo, la xenofobia, el racismo, los integristas... reacciones de rechazo hacia el fenómeno de la homogenización” (Ramonet; 2002:14). Este tema sobre la heterogenización se abordará más adelante cuando se desarrolle el capítulo sobre televisión local y sus diversas identidades culturales.

Sin duda, este fenómeno masificador no se llevaría a cabo con tal eficiencia sin la cooperación de los medios de comunicación y su capacidad de bombardear a las personas con información que circula en el espacio. Un ejemplo de esto fue la irrupción sorpresiva de Internet en la década de los 90, donde poco a poco millones de personas aprendieron a manejar este medio, que mediante un clic pueden acceder a cualquier parte del mundo. Pero este es tan solo un ejemplo de como los medios de comunicación funcionan como instrumentos globalizadores, en donde la televisión es el Mass media que mayor influencia ha tenido sobre la sociedad y por ende debe tener un análisis más exhaustivo.

La televisión globalizada

La televisión del siglo XXI esta viviendo un periodo de transformación con la llegada de la “era digital”. Las grandes potencias mundiales ya han incorporado una norma digital a su sistema de televisión, mientras hay otros que están en pleno proceso de estudio y elección sobre que criterio es más beneficioso, pero al final y por el efecto global, todos los países avanzados van a tener que

incorporarse a este nuevo mundo que transformará los hábitos de consumo de la televisión.

Esto denota un comportamiento homogéneo de una sociedad occidentalizada que viene arrastrando esta actitud hace ya largo rato; esta nueva era presenta claramente nuevos actores, productos y formas de consumir televisión.

En el nuevo paradigma encontramos una televisión más alejada, donde ya no existe un interés por el contenido “hablar de la televisión era hablar de lo que decía la televisión; era comentar las emisiones, los programas. Hoy nos vemos obligados a reflexionar sobre la televisión como herramienta, como instrumento tecnológico en la medida en la que esta experimente dos grandes transformaciones” (Ramonet; 2002:7). Estos dos elementos que han llevado a mutar la televisión a tal magnitud, es por una parte la digitalización que como se comentó anteriormente,- cada país desarrollado ha implementado una norma digital y aquellos países en vía de desarrollo urgen por instaurarla-, y la desaparición del concepto “público general”. Esta televisión pierde su fondo provocando el ocaso del contenido para seguir comercializando sus programas y captar más audiencias; se ha ido perdiendo lo que Fuenzalida (2002) llama “La ley del deber ser” en la que se ven envueltos varios actores sociales que intentan asignarle tanto a la audiencia como a las estaciones de TV ciertos parámetros de programación que tenga que ver con alta cultura, pero eso queda nulo si encendemos nuestros televisores y sintonizamos uno de los canales con rígida línea editorial como es canal 13, y nos encontramos con una extensa exhibición de la serie animada “Los Simpson”, que trata de una familia norteamericana, sin relación alguna con el comportamiento de las familias chilenas, lo que demuestra el poco interés que tienen los canales por mostrar lo nuestro. Esta sobre exposición se da gracias a la denominada “parrilla flexible”, una programación que busca incrementar los niveles de audiencia sin importar el fondo.

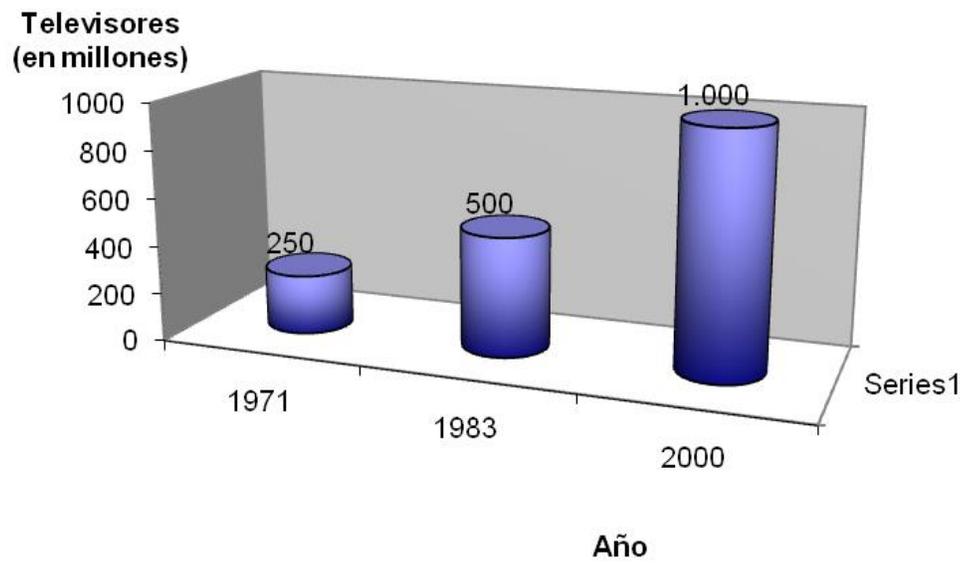
Pero hay que preguntarse ¿en qué momento la televisión se insertó en este nuevo paradigma? .Para Bustamante (2004) esta situación comenzó cuando la televisión pública o estatal entró en crisis y apareció la competencia de los privados. La televisión en Europa se autofinanciaba mediante impuestos indirectos pagado por las personas sin que fuera una carga mayor, “la televisión aparecía en los años ochenta como un gigante social y un enano económico” (Bustamante; 2004:14), pero como tal llamó la atención del mercado, además de ser una clara plataforma político-ideológica.

Todo esto llevó a que la televisión se convirtiera en un producto económico altamente potente, donde la aparición de la publicidad fue elevando los costos y el interés por ser parte de este negocio, ya a mediados de la década de los 80 y finalmente en los 90 este sistema se consolidó.

Bustamante (2004) ejemplifica la magnitud con la que progresó económicamente la televisión en consumo y producción en tan solo tres décadas:

CONSUMO

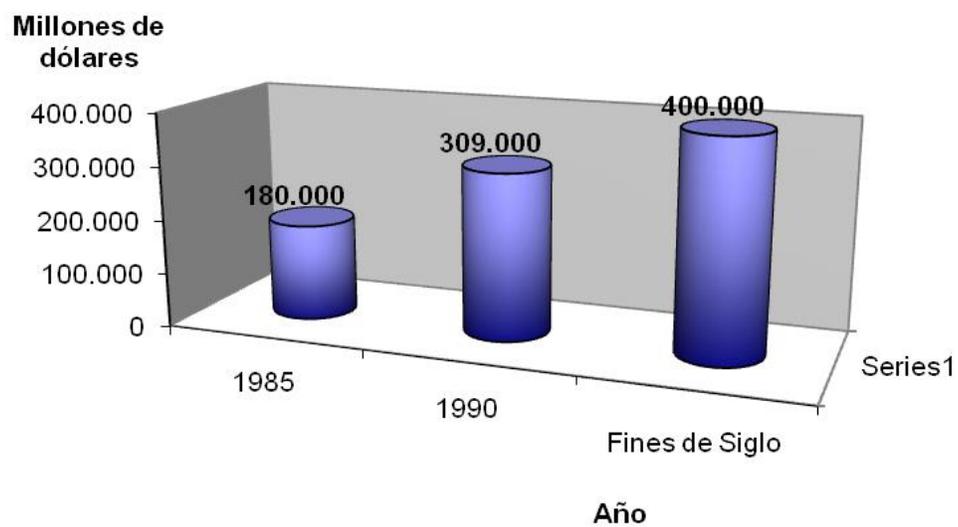
Año	Nº Televisores (en millones)
1971	250
1983	500
2000	1.000



Fuente: Bustamante (2004)

PRODUCCIÓN

Años	Millones de dólares
1985	180.000
1990	309.000
Fines de Siglo	400.000



Fuente: Bustamante (2004)

Este aumento considerable muestra la trascendencia que ha tomado la televisión como actor social y económico; la cantidad de recursos que mueve la televisión ha provocado que los medios se fusionen creando grandes empresas de comunicación, y generando muchas veces monopolios comunicacionales.

Un ejemplo de poderío comunicacional son los grandes Holding que se han ido construyendo en EEUU, AOL/Times Warner, Gannett Company, Inc., The New York Time, News Corporation, entre otros, son grupos propietarios de los medios más influyentes a nivel mundial, pero además de controlar los grandes medios de información, también son dueños del negocio del entretenimiento y la cultura de masas, no solo en su país sino que también en America Latina y el resto del mundo

En Latinoamérica tenemos la situación de Colombia. Luego de la privatización que fue aprobada por la constitución de 1991, surgieron con mayor fuerza grandes cadenas televisivas de cobertura nacional como Caracol y RCN. Para el Ministerio de Cultura de Colombia (2003) ambos durante años se fueron consolidando como programadores de televisión, fueron las únicas empresas que podían hacer frente a los exigentes requerimientos, especialmente a los económicos y tecnológicos de la licitación.

Estas dos cadenas forman parte de poderosos grupos económicos, con intereses en mercados tan trascendentales como la cerveza, la bebida gaseosa, textil, la telefonía y la aviación, entre otros.

En la actualidad su poderío económico- comunicacional se consolidó gracias al equilibrio que estas dos cadenas tuvieron con sus diferentes elementos, “tiene ver con las sinergias que estas dos empresas han podido llevar a cabo con otros medios de su propiedad ; concretamente la radio y la prensa escrita” (ministerio de la cultura;2003:129), hoy se han expandido por todo el territorio

colombiano ya sea por el imponente canal de televisión, la prensa escrita de gran tiraje o la radio con frecuencias FM y AM.

Otros casos que se pueden señalar en nuestro continente son los mexicanos del Grupo Televisa, quien es el principal productor de contenidos en español en todo el mundo y es el segundo mayor conglomerado de medios de comunicación en Latinoamérica, detrás de la organización Globo- Brasil.

Recapitulando, todo lo que hoy experimentamos se produjo por una parte con la crisis de las televisiones públicas a lo largo del mundo, donde se produjo un descenso de las tarifas e ingresos publicitarios, mientras los costos de producción se habían elevado considerablemente, todo esto a raíz de la instauración de un nuevo régimen económico y político que llevó al desgaste de estas, y por otro lado se observó como se expandían las grandes cadenas privadas de comunicación, lo que indudablemente genera un nuevo sistema de acceso a la televisión. Todo este contexto global, que se suma a un vertiginoso desarrollo tecnológico, permite que surja la televisión por cable y satelital, lo que consolida a este medio como un verdadero mercado, en una era marcada por la globalización.

Televisión de Pago: Un Nuevo Sistema de Acceso

La televisión de pago surge de manera explosiva en gran parte del mundo, los gestores de este avance son principalmente las desregulaciones de las televisiones públicas y el creciente desarrollo tecnológico que da pie a que muchos países se decidan a instaurar nuevos servicios de telecomunicación.

Dicha expansión tiene proyecciones diferentes en los distintos continentes, pero a partir de los postulados de diversos autores como Bustamante (2003) y Godoy (2005), podemos señalar que la televisión de pago ha marcado el camino de la TV digital.

La televisión de pago en los Estados Unidos surge a mediados de la década de los setenta, cuando se produce el éxito de HBO por la liberación del cable, triunfo que se acrecentó en las dos décadas siguientes. Bustamante (2003) señala que en esta época algunos autores norteamericanos la destacan como la “Cable Era”, “con un cambio profundo en la cadena del valor, con la separación consiguiente entre continente y contenido y entre empaquetado y distribución” (Bustamante: 2003; 9). La televisión de pago en ese país ascendió de 15,2 millones de abonados a 51,9 millones en tan solo 10 años.

En Europa comienza en los años 60, en países pequeños como Bélgica, Holanda y Suiza, pero oficialmente se estima que en 1984 con Canal Plus de Francia y luego en 1990 con la instauración satelital de los británicos se da vida a este sistema televisivo.

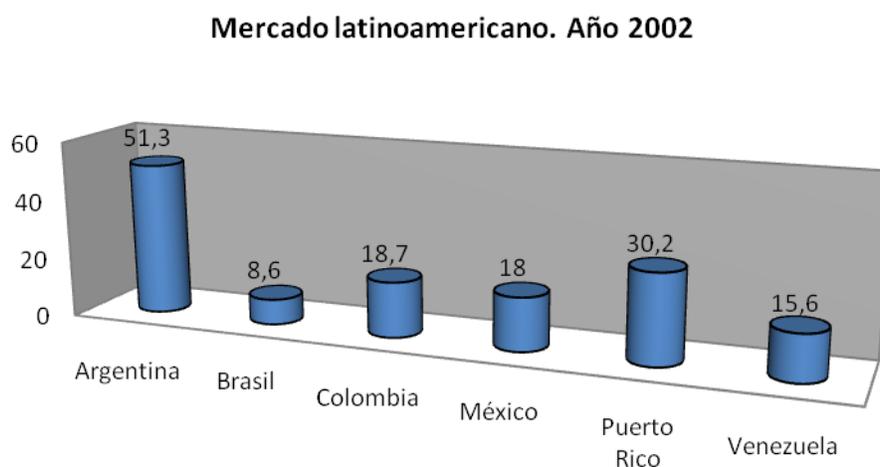
Un estudio realizado por el Observatorio Europeo del Audiovisual y Langu (1999), muestra claras señales del crecimiento de este mercado, que entre 1993 y 1997 había aumentado en un 183%, posteriormente Richeri (2002) realizó un nuevo estudio entre 1990 y 2000 donde demostraba que el mercado de la TV de pago había crecido en un 552%.

América Latina demora en establecer mercados de televisión de pago, para Vergara¹ este atraso se debe principalmente a las diferentes formas de hacer televisión que tienen los países de la región, lo que ha llevado a crear varios modelos que responden a los intereses internos de cada nación. Por esto la instauración de este sistema no ocurre hasta la década del 90, cuando países como Argentina, Chile o Brasil lo incluyen dentro de sus intereses.

Hacia el 2002 la penetración del cable en Latinoamérica se caracterizaba por su bajo porcentaje -exceptuando Argentina y Puerto rico- y además por su

¹ Enrique Vergara Leyton Revista de Economía Política de las Tecnologías de la Información y Comunicación. www.eptic.com.br, vol. IX, n. 2, mayo – ago. / 2007

desigual desarrollo a nivel regional. Vergara² expone esta situación en el siguiente gráfico, donde muestra el bajo porcentaje de hogares que cuentan con el servicio de televisión por cable. Un país tan importante en la zona como es Brasil llega a sólo un 8,6% de su población.



Fuente: Revista Eptic (2007)

El análisis que se pueda hacer de la denominada “Pay TV”, no sería completo si no diéramos ciertos lineamientos históricos de los dos elementos físicos que los fundamentan como son el satélite y el cable.

La historia del satélite se inicia en 1962 cuando se lanza el primer sistema de comunicación, conocido como el Telstar 1, que posteriormente se aplicaría a las señales de televisión. En 1974 juega un rol fundamental en los Estados Unidos con la creación de grandes mercados, al permitir que sus señales alimentaran a los cables operadores, además de llevar a cabo grandes proyectos europeos de

² Enrique Vergara Leyton Revista de Economía Política de las Tecnologías de la Información y Comunicación. www.eptic.com.br, vol. IX, n. 2, mayo – ago. / 2007

carácter informativo-cultural. En la década de los 90 se convierte en un asunto comercial, debido a la privatización ocurrida a lo largo de todo el globo, en que las cadenas privadas se beneficiaron. En este proceso Bustamante (2003) destaca los siguientes hitos, como el lanzamiento del sistema Astra en 1988, el traslado de Sky Channel de Eutelsat a Astra en 1989 y que terminará en la privatización de Eutelsat entre 1999 y 2001.

La tecnología que presenta la televisión satelital según Cebrian (2004) es más compleja ya que requiere primero del lanzamiento de un satélite, luego ubicarlo dentro de una posición constante y adecuada en el espacio para que el envío y recepción de las señales sean satisfactorias.

Cebrian (2004) define este sistema de televisión como “un enlace que requiere de un sistema ascendente, constituido por la antena emisora, y otro descendente resuelto por la antena receptora. La recepción se efectúa mediante antenas individuales o colectivas, y por un descodificador y sistema de acceso para canales de pago”. (Cebrian; 2004; 34)

El cable tiene una historia más antigua que se inicia a fines de la década del 40, cuando este se usaba para contrarrestar los problemas físicos de la señal hertziana de televisión, su relevancia pasa inadvertida por varias décadas, hasta que en 1975 HBO gana una batalla legal consiguiendo “articular satélite y cable, iniciando una expansión de la televisión por cable y de pago que se acelerará sobre todo en los años 80” (Bustamante: 2003; 11).

Los europeos tuvieron mayores problemas a la hora de establecer el cable en el sistema televisivo, como se mencionó anteriormente nace en pequeños países donde se utilizaba para transportar diferentes señales televisivas a las diversas comunidades, poco a poco fue alcanzando importancia, logrando consolidación en los 90. En las grandes naciones europeas el cable fue analizado

a niveles de gobierno, realizando planes con un carácter cultural en los años setenta, que diez años más tarde se modificó a un carácter industrial e ideológico.

En resumen, el surgimiento técnico de la televisión de pago, ya sea cable o satelital, no se da exclusivamente por la irrupción creciente de una tecnología avanzada como se menciona reiteradamente, tiene una historia que comienza a principios del siglo XX cuando el cable por una parte se empleó a la radio y posteriormente en la década del 40 fue utilizado en la televisión, por otra el satélite fue aplicado en los años setenta con un fin dirigido hacia las telecomunicaciones. “la televisión de pago es pues hija de una determinada combinación de circunstancias históricas: la segmentación de la oferta y fragmentación de la demanda que había comenzado en la televisión convencional”. (Bustamante; 2004:155).

Bustamante (2004), señala que la finalidad de la televisión por cable es vender la disponibilidad o el consumo de programas exclusivos. Se dirige no al consumidor general, sino que a un nuevo espectador- cliente, que tendría el mismo sentido que en cualquier otro producto o servicio. Definición que se puede aplicar a la televisión de pago

“Por primera vez el cliente es el rey y la atención máxima a la satisfacción de sus preferencias eliminaría el despilfarro de recursos que supone indefectiblemente una TV obligada a emitir programas cualesquiera sean los resultados de su oferta” (Bustamante; 2004:22-23)

Se crea así, una industria que rompe todo tipo de frontera impuesta por los países, dirigida sin cansancio por una sociedad cada vez más occidentalizada. Héctor Samour (2005), señala que tanto la televisión por cable como por satélite son los conductores de la globalización, donde el idioma imperante es el inglés, el cual no desplaza a otras lenguas sino por el contrario las va hegemonizando y posteriormente utilizando.

El mercado de la televisión de pago se abre a las personas, y los diversos operadores entregan una serie de ofertas programáticas a sus abonados con la finalidad de evitar que estos dejen de adquirir el servicio prestado. Esta oferta se construye a base de un aumento de canales por parte del cable operador, siendo un producto más atractivo para los consumidores.

Este interés por evitar las deserciones por un lado y entregar mayores ofertas por otro, se fundamentan en la necesidad de seguir aumentando el número de consumidores, demostrando un fin netamente económico. Es el caso de la televisión nacional de España quien se desmarcó de los ámbitos locales para llegar a niveles más amplios, “más que la definición por vías de identidad local se ha desarrollado por su orientación comercial. Se ha ponderado más el papel de negocio que el del servicio”. (Cebrián; 2004: 32).

Sin embargo y como se desarrollará posteriormente la televisión local y regional española es una de las más importante a nivel mundial en lo que se refiere a mantener la identidad propia y local.

Esta tendencia hacia el interés económico se ve reflejada en la estructura que tienen los países a la hora de adquirir este tipo de televisión. Valerio Fuenzalida (2002) entrega información sobre naciones que muestran un alto porcentaje de penetración del cable en América Latina, es el caso de Argentina que alcanza un 72% de gastos en señales de este tipo, por su parte muestra los índices de nuestro país, señalando que tiene un desarrollo mediano al tener un porcentaje de 47%. Es indudable que el desarrollo y el consumo de este servicio son aun mayores en la actualidad.

Pero ver a la TV de pago como un mero instrumento económico sería sesgarse a una sola visión; todo nuevo medio o paradigma conlleva dos aristas, ya hemos mencionado lo criticable en cierta manera de este sistema, que al ser una televisión de pago desvirtúa completamente la esencia de este mass media, la

cual era el libre acceso de todas las personas. No obstante, poco a poco los operadores entregan una oferta más asequible para el presupuesto de los consumidores, lo que permite que estos disfruten de una mayor temática de canales.

Ramonet (2002) da señales sobre el cambio que ha provocado la TV de pago, donde la relación pasada que tenían los televidentes con este mass media era solo con los canales nacionales, y poder captar cadenas extranjeras era casi impensado con un televisor, actualmente la situación cambio radicalmente “hoy, de los cientos de cadenas que virtualmente puedo captar con mi televisor, la inmensa mayoría son extranjeros” (Ramonet: 2002; 14).

En nuestro país la televisión de pago ha constituido un alto impacto en el sistema televisivo en los últimos años, situación que abordaremos en el siguiente apartado.

Impacto de la Televisión de Pago en Chile

El desarrollo o nivel de penetración de la televisión de pago en nuestro país se explica por factores económicos, regulatorios y tecnológicos con que cuenta la nación. Vergara (2004), identifica los diversos actores que se benefician con el avance de la televisión de pago:

- El primer factor lo constituye el marco económico del país, que se ve favorecido por un crecimiento sostenido en la década de los noventa, con una tasa anual del 7%, representada por una economía abierta que ayuda a la inversión en estas industrias.
- Otro aspecto es el marco regulatorio de las comunicaciones, que permite una mayor agilidad en los procesos de solicitud y concesiones.

- La ausencia de limitaciones al número de operadores, el libre acceso a inversiones en la industria y aceptar la entrada de capitales extranjeros.

La televisión de pago llega a Chile en la década de los ochenta mediante el cable, Enrique Vergara³ explica que el país experimentó un pausado desarrollo que a partir del año 1994 se va acelerando alcanzando 279.234 abonados, cifra que aumenta en 1998 cuando el número de abonados fue de 666.206, situación que se estancará los siguientes años, hasta llegar a 751.200 el 2005 con un crecimiento leve.

Esta evolución de número de hogares abonados a la televisión de pago se puede observar en el siguiente gráfico que muestra el periodo entre los años 1994 - 2005:



³ Enrique Vergara Leyton Revista de Economía Política de las Tecnologías de la Información y Comunicación. www.eptic.com.br, vol. IX, n. 2, mayo – ago. / 2007

Fuente: Información publicada por el Consejo Nacional de Televisión (1998): Informe de la televisión por cable en Chile Universidad Diego Portales, Facultad de comunicaciones: El desarrollo de la televisión de pago en Chile (2006)

En el 2004 las dos operadoras de cable más importantes del país – Metrópolis y VTR – se fusionan quedando el mercado en manos de un solo Holding, esto se mantiene de esa forma hasta la entrada de Telefónica.

Actualmente ambas compañías han mejorado sus servicios ofreciendo lo que se conoce como triple pack (cable, telefonía e Internet). Su evolución ha sido considerable alcanzando en el 2007 un 35% de hogares en todo el país, con unos 800.000 abonados a VTR y unos 130.000 a Telefónica.

En lo que se refiere a la televisión satelital, esta llega a nuestro país en 1997 con la empresa Direct TV, que posteriormente se une con la compañía Sky-Direct TV, propiedad del magnate Rupert Murdoch. Esta firma llega a controlar el 70% del mercado satelital, alcanzando unos 90 mil abonados el 2005. Al igual que en el mercado del cable, en la TV satelital prontamente surge una competencia. El 2003 aparece el operador chileno ZAP TV, el cual posteriormente es vendido al conglomerado mexicano Telmex.

Hasta el 2007 Telmex ha conseguido 40 mil abonados, lo que representa un 3% del mercado de pago. Como se esperaba Telefónica incorpora una oferta de televisión satelital, logrando alcanzar el 14% de este mercado.

En lo que respecta a la oferta programática que entrega la televisión de pago, ya sea por cable o satelital, se puede señalar que hasta el 2006 contaba con 60 señales en la que los canales de Cine y Series tenían el mayor porcentaje de ofertas. Según la revista Eptic (2007) del total de las señales, los que correspondían al género cine y series obtenían un 26,3%, los de Cultura y Entretenimiento un 24,6%, Infantiles un 14% e Internacionales a un 12,3%, entre otros.

Esta oferta era mayoritariamente conformada con señales de origen norteamericana, las que alcanzaban un 71,9% de la parrilla programática, en menor medida las seguían las señales chilenas y argentinas.

Para Vergara⁴ el consumo de la televisión de pago no se da de forma aislada, al contrario son hábitos que se crean en función de satisfacer necesidades de entretenimiento e información. Respecto a esto el medio de mayor consumo claramente es la televisión abierta, donde presenta la mayor atención en el horario "Prime". Pero la instauración de la "Pay TV" ha provocado una tendencia en la que los televidentes después del horario Prime se trasladen todos los días de semana entre las 22 y las 24 hrs. a la televisión de pago, que se ve reafirmado durante el fin de semana en donde el consumo aumenta.

Por otra parte, la televisión de pago mediante el cable ha abierto nuevas oportunidades para que una gran cantidad de canales locales puedan emitir sus señales y además mostrarla al resto del mundo, "son redes informales que se encadenan al TV cable y antenas parabólicas comunicando sus propias configuraciones culturales" (Barbero: 2002; 23).

Así mismo la programación que entrega el cable, sirve para que los canales locales puedan rellenar sus parrillas programáticas. Es el caso de ATV Andacollo, el cual será expuesto en el siguiente capítulo.

Para Fuenzalida y otros autores⁵ a pesar de la aparición de nuevas tecnologías en el mercado televisivo, el cable aun representa la mayor cantidad de abonados a lo largo del territorio nacional, donde sus dominios alcanzan el 90% del mercado de pago mientras el restante 10% le pertenece a la televisión satelital.

⁴ Enrique Vergara Leyton Revista de Economía Política de las Tecnologías de la Información y Comunicación. www.eptic.com.br, vol. IX, n. 2, mayo – ago. / 2007

⁵ Fuenzalida, Julio, Suit, Souza, Silva, Villalobos, Barbano y Aguirre. Tendencias en ficción televisiva, Cuadernos de información/ numero 20/ Julio 2007

La dinámica que entrega la televisión de pago en estos días va de la mano con el tipo de televisión que se muestra a nivel mundial, con contenidos globales e internacionales por un lado y con carencia de contenidos locales por otro, apartando cada vez más a las personas de sus raíces e identidades próximas. Sin embargo, esta tendencia provoca reacciones adversas que se manifiestan a través de las diversas formas de televisión local existente a lo largo de todo el mundo, este fenómeno opuesto es la heterogenización.

Para Bustamante (2003), hoy estos programas y esta oferta homogénea se ve estancada por los gustos y demandas nacionales que tienen los usuarios, “la tendencia al localismo o reivindicación de proximidad mantiene relaciones complejas y en ocasiones contradictorias con esa tendencia indudable hacia la mundialización de la televisión” (Bustamante: 2003; 28).

Por lo mismo es trascendental hacer un análisis sobre el desarrollo de la televisión local y sus principales características, para así poder entender esta reivindicación de las identidades culturales.

Televisión Local: Recuperación de las Identidades Locales

La necesidad por crear una televisión local que mantenga intacto el tema de las identidades, no se origina en la actualidad, hoy el movimiento es más fuerte debido al mismo impacto que genera cada reacción adversa al fenómeno de la globalización-. Para Senecal (1986) tiene su inicio hace más de 30 años, cuando se forja una respuesta crítica al actuar de los aparatos públicos y privados, quienes insistían en mantener un servicio centralizado en base a una comunicación de masas comercializada.

La respuesta inmediata fue la creación de una televisión local con características comunitarias, es decir de manera participativa y horizontal, “estas nuevas prácticas antagonistas a las instituciones tradicionales, se componen de

atributos opuestos a los medios de masas y se presentan inmediatamente como alternativas progresistas” (Senecal: 1986; 100).

Pero antes de realizar una contextualización histórica de la televisión local, se debe definir en que consiste esta, situación no menor, ya que lograr entender el alcance real que tiene, es algo complejo.

Bustamante (2004), da a entender la dificultad para definir su naturaleza, aunque señala que “se podría hablar de canales cuya fragmentación de ofertas y audiencias se realiza sobre una base geográfica” (Bustamante: 2004; 142). A lo que se puede agregar que la televisión local busca acercar sus contenidos al público contrarrestando la presión que ejerce las cadenas nacionales.

Aquella definición que destaca el aspecto territorial, debe estar sujeta al lugar donde se lleve a cabo este tipo de televisión, como es el caso de Colombia, donde el Ministerio de cultura (2003) destaca que ellas abarcan un área geográfica continua “un cubrimiento que no debe exceder la extensión de un mismo municipio, distrito o área metropolitana” (Ministerio de Cultura: 2003; 136).

En España, la televisión local cumple una labor significativa dentro del territorio nacional es “aquella modalidad de televisión consistente en la emisión o transmisión de imágenes no permanentes dirigidas por una estación transmisora terrenal en un ámbito territorial señalado” (Marzal en López: 2003; 48).

Sin embargo, centrar la definición exclusivamente en lo geográfico es un asunto que ha estado en constante discusión, debido a que con la aparición de las nuevas tecnologías (cable, satélite e Internet), las fronteras han ido desapareciendo, y por ende esta definición sería válida solo para los sistemas análogos.

Así lo destaca Cebrian (2004) quien explica que la definición de lo local queda restringida aun área geográfica o delimitaciones territoriales. No obstante y por el surgimiento de nuevas tecnologías, esta acepción queda obsoleta, y por ende, se debe hablar de aquellos espacios en que se generen los procesos comunicativos, “Más que definirlo por lo físico, por lo territorial, habrá que definirlo en los contenidos y servicios, en lo cultural, en la identidad” (Cebrian: 2004; 235).

En este afán por ir avanzando, sin quedarse en definiciones pasadas que solo sirvan para aplicarse a un solo tipo de plataforma, se comienzan a buscar y proponer nuevos términos, los cuales sirvan para incluir y no discriminar.

Es así como Moragas (1999) propone el concepto de televisión de proximidad para diferenciar entre los sistemas de cobertura nacional y aquellos de orden medio y menor como son la televisión regional y local respectivamente.

Esta noción de contenidos de proximidad ha ayudado a clarificar un poco esta naturaleza difusa que tiene la TV local, integrando a aquellos canales que utilizan nuevos soportes. Este concepto tiene como idea “que entre la emisora y sus receptores existe un escenario de experiencias compartidas, cosa que en definitiva, se verá reflejada en los contenidos de programación” (Moragas: 1999; 19).

En este mismo razonamiento Rincón (2001), recalca la proximidad, ya que se deben destacar los referentes locales que atraigan a las audiencias y que se construya un bien común.

“La televisión que se produce cercana a la cultura local tiene como horizonte de búsqueda conocer al individuo, promover su carácter de ciudadano activo en su comunidad y conectarlo a otros para armar un colectivo de expresión y acción comunicativa” (Rincón: 2001; 37).

Sin duda, hacer referencia al ámbito geográfico como parte de la televisión local es necesario, debido a que tiene una base histórica y bibliográfica, que desarrolla el tema de la cobertura. No obstante, y como hemos visto anteriormente, la velocidad con que se mueven los medios obligan a buscar nuevas instancias que hagan más entendible este proceso.

Por consecuencia y debido a que nuestra investigación se trata del canal local ATV Andacollo, nos enfocaremos en los postulados de Cebrian (2004), Bustamante (2004) y Moragas (1999), entre otros, para señalar que la televisión local es aquel medio que tiene una cobertura geográfica determinada, cuya programación se fundamenta en contenidos elaborados para una comunidad específica, como es la identidad cultural y el enriquecimiento local.

Contexto Histórico de la Televisión Local

Para Cebrian (2004) la televisión local nace como un medio de comunicación que tiene como finalidad conectarse con los problemas y necesidades de una sociedad que vive en un lugar geográfico determinado, donde aquel entorno y convivencia son la base de la programación.

Tomando estas palabras, podemos señalar que la televisión local es un movimiento que surge como medio alternativo en los años 60, cuya finalidad era “oponerse a las formas institucionales y comercializadas de la comunicación de masas” (Senecal: 1986; 19).

Estas formas diferentes a los medios tradicionales de comunicación señaladas por autores como Senecal (1986), Rincón (2001), Barbero (2002) y Cebrian (2004), hacen que este medio se instaure con características comunitarias, es decir la interacción con la comunidad para difundir los problemas sociales más relevantes que esta tenga. Es así, como la definición del concepto comunitario se concentra en la descentralización de los medios “integra las diferentes tendencias que se expresan dentro del movimiento de democratización

de los medios informativos...prácticas alternativas, paralelas, populares”. (Senecal: 1986; 100).

En esta contextualización de los medios locales con características comunitarias, podemos decir que este movimiento ha surgido en varios rincones del mundo, con algunas características comunes: la necesidad de dar a conocer sus inquietudes -las cuales se ven coartadas por el modelo nacional e internacional imperante- y ser creadores de información, que reproduzcan su entorno, su cultura y su riqueza.

Es por ello que consideramos pertinente, conocer aquellos casos de canales locales televisivos, más representativos en el mundo.

La irrupción de la televisión comunitaria se aprecia en gran magnitud en Norteamérica. La experiencia que entregó Canadá, especialmente en la ciudad de Quebec, son valoradas como propulsores de la televisión local, que luego se extendieron a Europa e incluso América Latina. Estas nuevas prácticas alternativas en radio y televisión se pusieron en marcha con el fin de democratizar la comunicación, se trata de “convertir al receptor, confinado hasta entonces en el papel de consumidor, en agente activo del proceso, amén de romper con los modelos dominantes, estatal y mercantil” (Senecal: 1986; 100).

En Quebec se crean diversas formas de comunicación local debido a la insistente actitud crítica en contra de los medios tradicionales, una lucha social que tuvo como temática central la descentralización de la comunicación y como medio de expresión la radio y televisión comunitaria.

“Los medios comunitarios siguen representando todavía lugares donde existe un afán de apertura, de despeje de los esquemas clásicos del proceso de comunicación” (Senecal: 1986; 124).

Por otra parte, en Europa la televisión comunitaria como medio local avanza con una fuerza impensada en varias partes del mundo, España adopta las experiencias obtenidas por los norteamericanos pero antes de eso debe luchar con una transición política, marcada por los conflictos y un gobierno dictatorial.

El legado que deja en España, Francisco Franco en materia de televisión, es una industria centralizada y monopolizada por dos entes, uno era el Estado y otro Retevisión (RTVE). Era un sistema abarcado por personas amigas del gobierno sin mayor objetividad “una estructura laboral poco flexible y una gestión inadecuada, en la que se manipulaban las noticias e informativos, en función de intereses partidistas” (López Cantos: 2005; 13).

Sin embargo, y producto de la situación poco democrática se desarrollan diferentes sistemas comunicativos que van en contraposición y manifestaban la crisis de los modelos estatales, se crean nuevas formas “de comunicación que suponían un impulso y la propia definición del sistema audiovisual en el nuevo clima de recuperación de libertades políticas y ciudadanas (López Cantos: 2005; 13).

Francia se destacó históricamente como una nación centralizada, con medios locales que se basaban en lo netamente administrativo. Recién en la década del 60 se manifiesta un movimiento que exigía promover las identidades locales, tal reclamo se extendió hasta la década del 70, situación que provoco que el Estado francés promulgara la ley de descentralización en 1982, lo que “otorgó a las regiones competencias para asegurar la preservación de su identidad en el respeto a la integridad, la autonomía y las atribuciones de los departamentos y los municipios” (Moragas: 1999; 208). Entrego libertades de programación y líneas editoriales. Sin embargo, problemas de financiamiento y la promulgación de una nueva ley en 1986 provocará que los canales locales se vean afectados en su desarrollo.

Bustamante (2004) explica que durante las décadas del 70 y 80 el auge que tiene la televisión local será sinónimo de un nuevo concepto de servicio público “se incorpora el libre acceso y la potencial creación de todos los ciudadanos” (Bustamante: 2004; 142).

En América Latina las televisiones locales surgieron por un afán de las comunidades por expresar sus sensaciones o mostrar sus características. Para Rincón (2001), la televisión local es expresión de las identidades, de lo próximo, “es escenario legítimo para el reconocimiento de las culturas en cuanto son distintas, tienen voces, se juegan sus identidades y trabajan para aprender a ser tolerantes en el espejo del otro” (Rincón; 2001:34).

Barbero (2002), destaca que a pesar de los obstáculos que tienen las identidades Latinoamericanas para progresar, estas no han cesado en buscar mecanismos para seguir presente, por ejemplo el desarrollo de nuevos actores y formas de comunicación como son las “radioemisoras, y televisoras regionales, municipales y comunitarias, y a los innumerables grupos de producción de video popular que están constituyendo un espacio público en gestación representante de un impulso local, destinado a convivir con los medios globales” (Barbero:2002;22).

En América Latina, uno de los países que más se destaca en el desarrollo de la televisión local comunitaria es Colombia, país que cuenta con diversos proyectos comunitarios que en su conjunto han formado prácticamente una escuela sobre el tema. Fuenzalida (2000) señala que gracias a una ley que aprobó el Congreso Colombiano en 1996 que diversificaba la oferta televisiva, los canales comunitarios tuvieron un respaldo legal más sólido.

Esta ley permite la creación de canales comunitarios “sin fines de lucro en manos de municipios, universidades o agrupaciones comunitarias” (Fuenzalida: 2000; 25-26).

En ese país la televisión comunitaria se define como una operación sin ánimos de lucro “con fines educativos, recreativos y culturales, por las comunidades organizadas”. (Ministerio de cultura: 2003; 136).

Barbero (2002), señala que Colombia a pesar de no ser de las naciones más avanzadas, cuenta con 400 experiencias en televisión local y comunitaria.

Por otra parte, Brasil presenta una situación más compleja debido principalmente a su organización político-administrativa. El país carioca presenta segmentaciones estatales, donde estos canales obtienen una importante aceptación por parte del público debido a su riqueza educativa.

Fuenzalida (2000) enfatiza que estos canales trabajan coordinadamente, donde algunas universidades son operadoras de estas pequeñas emisoras, además, se centran en el área infantil, produciendo interesantes programas de aspecto lúdico y alta calidad.

Pero ser un canal comunitario educativo presenta serias deficiencias económicas, primordialmente por un déficit de fondos públicos, esto ha impulsado a “que algunas estaciones pretendan evolucionar hacia una TV pública... que permitiría el financiamiento con publicidad y comercialización de programas” (Fuenzalida: 2000; 24).

Este movimiento ha continuado durante las siguientes décadas, se han creado expectativas sobre la horizontalidad de la comunicación y la participación activa de la audiencia, las cuales en algunos momentos se han visto frustrados. Pero mediante el surgimiento de nuevas tecnologías la televisión local se mantiene activa.

Desarrollo de la Televisión Local

Luego del surgimiento de la televisión local como medio comunitario, esta comienza a evolucionar a medida que el desarrollo tecnológico y las diversas regulaciones de su marco legal van implementándose.

Es así como la década de los 80 se presenta como la era en que estos canales locales intentan consolidarse al sistema comunicativo, tratando constantemente de adaptarse y sobrevivir a los cambios socio-políticos. Pero como señala López Cantos (2005), no ha existido voluntad para que esto se concrete, los poderes políticos y el sistema televisivo en sí someten a lo local a un arrinconamiento permanente.

En este nuevo contexto político-económico, se ve a esta industria como poco rentable en lo económico, y por lo mismo su “leitmotiv” es la siguiente: más que producir un beneficio, genera costos.

Sin embargo, esta lucha no será en vano y la labor de los actores locales se verá representada en una constante reestructuración tanto social como tecnológica.

En Norteamérica, especialmente en Canadá los canales locales han sufrido un déficit económico importante, Gutiérrez-Haces (2000) se refiere a como los subsidios del Gobierno han sido recortados de manera significativa, estos recortes “pueden ser vistos como la simple terminación del proceso de desarrollo de una industria pequeña (Lorimer en Gutiérrez-Haces: 2000; 267).

Por ende, se abre paso a nuevas plataformas con el fin de mejorar la situación que presentan los canales locales. El cable se emplea tanto en Estados Unidos como Canadá presentándose como la plataforma en que la audiencia pueda acceder a estos canales locales.

En Europa ocurre una situación particular, debido a que se diferencian dos modelos totalmente opuesto en cuanto al uso de canales locales, por una parte se encuentran los países del norte como Alemania, Suecia, Holanda, etc., que reconocen a estos canales como portadores de aquella masa que no se ve representada por los grandes conglomerados nacionales, "el fuerte tejido social reconoció a los medios como un bien de servicio público y los procesos de ciudadanía y participación en torno a los medios impulsaron una televisión local reglamentada". (Martínez: 2008; 75).

Este conjunto de países europeos se preocupan de que estos canales no caigan bajo las manos de la privatización y su modo de difusión es a través del cable al igual que los países Norteamericanos.

El segundo modelo que se desarrolla es aquel de los países del sur de Europa, hablamos de España, Francia, Grecia, etc. Estas naciones presentan graves falencias en lo que se refiere a las regulaciones de los canales locales. Para Martínez (2008), la desregulación provocó una explotación comercial sobre los medios locales.

Estas palabras las comparte Cebrian (2004), señalando que la legislación española no se ha preocupado en normar la televisión local y por ende sus canales, "ha convertido a la televisión local en una jungla en la que se impone el más fuerte" (Cebrian: 2004; 234). Además, ejemplifica esta situación mencionando como grandes grupos económicos se amparan en esta carencia legal y compran estas emisoras locales para posteriormente obtener el dominio de un territorio, es el caso de Prisa que adquirió una serie de pequeños canales y formo la cadena "Localia TV".

Un problema similar se presenta en Francia, en donde los canales de igual manera se ven enfrentados a una regulación poco clara. El Consejo Superior del Audiovisual (CSA), se hizo cargo desde 1989 de la reglamentación de la televisión

francesa, que buscaba descentralizar los medios. Sin embargo, se produce una serie de contradicciones que afectarán directamente a los canales locales, estos no poseían una economía fructífera como las cadenas nacionales, no obstante, se les exigía los mismos deberes. “sus obligaciones en materia de producción, de emisión de publicidad y de patrocinios son las mismas que las impuestas a las televisiones nacionales. Así pues, no se reconoce el carácter particular de los servicios locales” (Moragas: 1999; 213).

En nuestro continente las experiencias locales se desarrollan principalmente bajo la concepción de lo “social”, es decir, una construcción basada en la intervención de la comunidad como actor principal.

La televisión en Latino América, es considerada el Mass media con mayor éxito en la zona. Esto se explica debido al problema social que se produce en la región “el factor principal determinante del dominio de la TV sobre los demás medios de comunicación es el nivel precario de educación de la población en Latinoamérica, especialmente de las clases menos privilegiadas” (Ferrero: 1999; 48). Por lo tanto, y a favor de los medios locales es más fácil obtener la atención de la masa difundiendo una programación más cercana, cuyas temáticas sean lugares propios, personas representativas y sus actividades.

La televisión local en América Latina se presenta como un lugar de encuentro y de expresión cultural. Donde los habitantes de una comunidad pueden satisfacer sus necesidades de información y del fortalecimiento de las identidades culturales.

Fuenzalida (2000) presenta un estudio realizado por Alejandro Alfonzo en 1990, quien señalaba que en América Latina y el Caribe se totalizaban 571 estaciones de televisión, de las que el 18,3% eran públicas y estas se segmentaban en estatales y estaciones educativas o culturales sin fines de lucro.

En Colombia la promulgación de la ley en 1996 beneficio a la expansión de la oferta de canales, permitiendo que gran cantidad de sistemas piratas se regularan y pasaran a ser canales locales. Este nuevo panorama televisivo entregó nuevas formas de funcionamiento.

Es así como la Comisión Nacional de televisión (CNTV), organismo encargado de regular el sistema televisivo, otorgó en 1997 concesiones de nuevos espacios “con el otorgamiento de canales, con y sin animo de lucro, en las distintas modalidades: televisión abierta nacional, regional y local; televisiones comunitarias” (Ministerio de Cultura: 2003; 135).

Este desarrollo positivo de la oferta televisiva colombiana, que beneficia a los canales locales, según Fuenzalida (2000) en los próximos años será importante para consolidar esta gran oferta, que solo se lograría si el país consigue tener una economía estable.

Otros países como Bolivia, presenta algunos medios locales con programación educativa y cultural. Sin embargo, lo limitado en el aspecto técnico perjudica un mejor funcionamiento de estos. Fuenzalida (2000), expone como ejemplo Canal 13 en la ciudad de La Paz, la cual es una estación perteneciente a la Universidad estatal San Andrés, con características de corto alcance en cobertura. Como señalamos anteriormente las limitaciones en equipamientos técnicos han llevado a problemas de obsolescencia, por lo mismo “ha existido el deseo, no logrado, de formar una Red Nacional Universitaria que interconectaría a estaciones de 11 universidades del país” (Fuenzalida:2000;17).

América Latina tiene intenciones de generar más espacios en los ámbitos locales, pero como hemos visto la precariedad económica, debido a la falta de apoyo estatal, ha jugado un rol negativo para el surgimiento de estos canales.

Sin embargo, en este aspecto es trascendental que organizaciones sociales tomen el mando del asunto y logren llevar a cabo proyectos que vayan en directo beneficio de las comunidades que representan. Hemos señalado que instaurar una red universitaria no se ha podido concretar en algunos países de Sudamérica, pero que estas tomen un rol principal sería atractivo para la televisión local.

Mosquera (2005), explica que para desarrollar un proyecto de televisión universitaria, deben existir ciertos elementos que satisfagan a los miembros directivos de cada institución, al mercado que se encargará de los patrocinios y al público que se dirigirá, el cual está acostumbrado a la oferta de los canales tradicionales. No obstante, la ventaja que presentarían los canales universitarios en el ámbito local es que su fuerte sería el conocimiento “se suma a este panorama la oportunidad de experimentar, de crear nuevos lenguajes y de generar opinión sin la presión de los grandes medios pero con el respaldo de los grandes académicos” (Mosquera: 2005; 1).

Hay que esperar si las Universidades a lo largo de la región están dispuestas a hacerse responsable de tal manera que permitan un importante crecimiento del medio.

A lo largo del capítulo hemos mencionado una serie de carencias que tienen las televisiones locales a lo largo del mundo, problemas de financiamiento y apoyo estatal, marco regulatorio poco claro y déficit de equipamiento son algunas de las dificultades con que este medio debe convivir diariamente. En este contexto, se debe buscar otras formas de desarrollo que permitan mejorar sus condiciones. Ahí entran las nuevas plataformas tecnológicas de la comunicación para difundir los medios locales como una interesante alternativa. El cable, el satélite e inclusive Internet se presentan como novedosas experiencias que en algunos lugares ya comienzan a explotarse y que en el siguiente apartado lo trataremos con mayor profundidad.

Nuevas Plataformas para un Canal Local:

Lo señala Cebrian (2004), la televisión local no es algo aislado, vivimos tiempos de cambios en que los modelos deben adecuarse a estos “se inserta dentro de un conjunto de relaciones con los sistemas de televisión terrestre, televisión por satélite y televisión por cable, así como la combinación de los tres”(Cebrian:2004;233).

Es así como las nuevas plataformas existentes abren paso para que los contenidos locales se muestren más allá de las fronteras geográficas, generando mayores y mejores oportunidades en un tema de integración pero sin dejar de lado lo propio.

La Asociación Mundial de Radios Comunitarias (AMARC), estableció el 3 de mayo del 2008 los principios para un marco regulatorio democrático sobre radio y TV comunitaria, dentro de estos principios se mencionó que estas entidades tienen derecho a utilizar cualquier tecnología de difusión disponible, incluyendo el cable y satélites.

Bustamante (2004) explica que los nuevos soportes generan mayor prosperidad para las producciones audiovisuales local y regional, “más allá de la programación televisiva, impulse un rico abanico de servicios locales de información y comunicación” (Bustamante: 2004; 152).

Se sabe que tradicionalmente la televisión ha utilizado dos bandas la VHF⁶ y UHF⁷, para difundir las señales. En este aspecto Díaz (1990) señala que en

⁶ Señal VHF: es una señal radioeléctrica de muy alta frecuencia, que va de los 30 a 300 MHz, tiene una longitud de onda de 10 a 1 metro, además como característica cuenta con una propagación prevalentemente directa, esporádicamente ionosférica o troposférica y se utiliza en enlaces de radio a corta distancia, televisión y radiodifusión en frecuencia modulada (FM). Disponible en <http://arieldx.tripod.com/manualdx/bandas/vhf.htm> Consultado 3 de octubre de 2009.

⁷ Señal UHF: es una señal en forma de onda con una frecuencia ultra alta que va desde 300 a 3.000 MHz, tiene una longitud de onda de 1 metro a 10 centímetros, y cuenta con la característica que se propaga directamente con la posibilidad de enlaces por reflexión a través de satélites (antenas) artificiales. Se utiliza en

teoría estas dos bandas producen una corta cobertura en comparación a otros sistemas de radiodifusión.

Esta diferencia se suma a lo que Pigeat (1985) destaca en el aspecto geográfico, donde existen muchos accidentes que no permiten que la difusión por vía hertziana alcance a ciertas comunidades, las cuales se sienten aisladas y que su única solución sería instalar un repetidor, acción que muchas veces es poco probable de efectuar por el alto costo económico que implica la instauración de este sistema.

Pero aquellas comunidades ubicadas en zonas montañosas no son el único ejemplo sobre problemas de difusión del sistema tradicional, Pigeat (1985), nos muestra el caso de las ciudades modernas en la década de los 80, las cuales crecían cada vez más en altura, es decir, se construyen grandes rascacielos que provocan lo que él denomina “zonas de sombra” o “efectos de espejo”, generando problemas en la recepción de las señales televisivas. En ese instante la utilización del cable como herramienta tecnológica comenzó a ser una respuesta positiva.

De a poco esta experiencia en las grandes ciudades del mundo se traspasó a las comunidades locales, las nuevas tecnologías comienzan a formar parte del espectro televisivo local, por ejemplo, la televisión por satélite emplea las microondas “ya que estas altas frecuencias son las únicas capaces de traspasar las diferentes capas de la tierra sin ser absorbidas ni reflejadas”. (Díaz: 1990; 160).

Muchas de estas plataformas se caracterizan por ser parte de frecuencias no convencionales, no estar ubicadas dentro de las bandas VHF y UHF anteriormente mencionadas, por esto siguen pautas diferentes.

enlaces radiales, radares, navegación aérea y televisión (generalmente TV codificada). Disponible en <http://arieldx.tripod.com/manualdx/bandas/vhf.htm> Consultado el 3 de octubre 2009.

Es el caso del cable, medio que a estado involucrado con la televisión local desde sus inicios, quizás no de manera tan masiva como se presenta actualmente, pero desde el aspecto histórico forma parte importante.

De esta manera y como lo mencionamos anteriormente el cable es utilizado ya en la década del 60 cuando se gesta la televisión local con características comunitaria en la ciudad de Quebec, en esa época según Pigeat (1985), ya existía una red de teledistribución por cable que emitía diez canales en los que nueve de ellos desarrollaban contenidos generalistas, mientras que el décimo era de ámbito local, este acercamiento entre la televisión comunitaria y el cable se manifiesta del encuentro entre algunas “técnicas simplificadas de la televisión, la cámara video portátil, el magnetoscopio y el formato media pulgada” (Pigeat:1985;118).

Esta experiencia de televisión local y cable se comienza a expandir a otros países del mundo, es el caso de Francia que encontró en esta técnica una manera positiva de desarrollar lo local, uniendo a los habitantes de una comunidad o centro urbano, permitiendo que se construya una identidad propia “en una palabra, puede ayudar a crear una solidaridad y un sentimiento de pertenencia a una comunidad” (Pigeat:1985;45).

No obstante, todo este desarrollo comunitario, en el que las personas eran los encargados de elaborar los contenidos y sacarlos al aire, se ve estancado por razones económicas y de gestión. Pigeat (1985) explica que luego de diez años de experiencias, el tema vivió constantes fracasos, ya sea por la carencia de recursos o falta de audiencias, lo que motivo al cierre de la mayoría de los canales, sólo lograron sobrevivir aquellos que superaron lo experimental y se posicionaron con emisiones regulares. La caída del cable en lo local, se mantiene por casi dos décadas, con experiencias de menor grado, recién en los 90 y con todo el surgimiento de las Tics, el cable recobra nuevamente importancia en esta relación, entregando junto al satélite una gran posibilidad para que los canales locales puedan difundir sus contenidos.

Hoy en día tanto el satélite como el cable se han consolidado dentro del panorama de la televisión local. A estos se suma la utilización de internet como herramienta para desarrollar canales locales.

“Aunque aparentemente, Internet sea una red muy distante de la televisión en su naturaleza comunicativa, sus contenidos y sus hábitos de consumo, hay elementos claros de vecindad que situarían a la televisión al menos como un campo próximo y privilegiado de acercamiento” (Bustamante: 2004; 198).

Desde 1995, las tecnologías Streaming de audio y video (transmisión de datos en flujo continuo), como las de Real Network, QuickTime y Windows Media Player, permiten efectivamente la oferta de TV en Internet.

Además, entrega una oportunidad de apertura, ya que los contenidos que se ofrecen en la red pueden ser locales para un determinado grupo de la población, es decir, están destinados a ámbitos de cierta manera establecidos, pero a la vez es posible consumirlo de manera global, permitiendo a ciudadanos que se encuentran distanciados sentirse involucrado con los acontecimientos que ocurren en ese territorio con el cual tiene cierta vinculación.

Esta situación ha permitido que personas emprendedoras, instauren una serie de canales locales.

Con el desarrollo de estas nuevas tecnologías de difusión, se produce el surgimiento de un concepto novedoso que no se había tomado en cuenta, estamos hablando de la convergencia.

Para Cebrian (2004) el escenario de la televisión se ha visto modificado principalmente por el progreso tecnológico y la ruptura de las telecomunicaciones, un avance que se denomina convergencia en donde “la difusión por ondas terrestres se ha pasado, en poco más de una década, a una amplia competitividad

entre los sistemas de difusión terrestre, de satélite y de cable y, además dentro de cada uno de ellos” (Cebrian: 2004; 15).

Es el cambio de la era industrial a la era de la información, un proceso profundo en que los medios de comunicación son parte esencial de esta evolución.

En este mismo lineamiento, Vergara (2004), destaca que el término convergencia apareció con fuerza en la década de los 90, el cual se refiere “a la unificación de las telecomunicaciones, la informática y el audiovisual en un solo sector interconectado, bajo el supuesto que esta integración se traduciría en una mayor oferta de contenidos a un menor costo para la industria y los usuarios” (Vergara: 2004; 687).

La convergencia no tiene una definición delimitada, por esto Vergara (2004) menciona a lo menos tres niveles de relación.

- En primer lugar hay un nivel tecnológico, en que la convergencia está determinada por la digitalización de la producción y distribución de información, donde se destaca Internet como plataforma común para la industria informática, las telecomunicaciones y el audiovisual.
- En segundo lugar, a nivel de empresas, donde el mercado de las comunicaciones hace que estas se integren a través asociaciones y conformen conglomerados.
- Un tercer nivel es el de los servicios y contenidos que se prestan, donde la convergencia se entiende como la diversificación e hibridación de servicios y contenidos ofrecidos por diferentes soportes de comunicación.

Por otra parte Bustamante (2004), ve el tema de la convergencia como una consecuencia de la desregulación de la televisión, es una metáfora relacionada con las autopistas de la información y que contiene significados diferentes. Sin embargo, hace hincapié en que sería un grave error tomar a la ligera estos cambios parciales.

Ya somos parte de un proceso en que se mezclan las tecnologías, las comunicaciones y la economía, entre otros aspectos de la sociedad. La televisión local debe adoptar estas herramientas que se presentan y ser partícipe de este proceso, los movimientos locales deben enfocar su misión en insertarse al sistema para que desde ahí logren contrarrestar el fenómeno de la homogenización mediante sus propuestas.

La Televisión en Chile y el Desarrollo de lo Local

A lo largo del capítulo hemos visto los diversos escenarios a los que se tiene que enfrentar la televisión local, su diferente desarrollo y posterior evolución a nivel mundial. Hemos destacado aquellos países que han tenido un avance positivo en el tema de la difusión local como es el caso de Colombia, por otro lado también se han observado movimientos que emergían con fuerza pero que poco a poco se fueron estancando.

De esta manera, llegamos a la situación que enfrenta nuestro país, que como varios casos anteriormente señalados, presenta un irregular avance en el desarrollo de la televisión local, con serios problemas financieros y un marco legal poco claro; pero antes de abordar este tema, analizaremos brevemente los principales hitos en la historia de la televisión chilena.

Principales Hitos de la TV

Fuenzalida (2000) señala que Chile se caracteriza por tener una situación particular en América Latina, ya que el primer canal privado que hubo en el país fue recién en 1989, una situación anormal si la comparamos con nuestros vecinos. Pero para seguir un orden cronológico, citaremos a María de la Luz Hurtado (1989), quien elabora dos momentos trascendentales de la televisión, que abarca todo el periodo de 1958 a 1973.

La autora destaca un primer momento que va de 1959 a 1964, y que corresponde al nacimiento de la televisión nacional. En ella explica la inserción de la televisión en las universidades y como estas le entregan un sello particular y un desarrollo de las pautas, a partir de la ausencia de una legislación. A su vez, se analizan los modelos propuestos por cada universidad, que se caracteriza por ser cultural-comercial, con el fin de verificar la viabilidad y proyección de la televisión.

El segundo momento se produce entre 1965 y 1973, en este periodo se aprueba la Ley 17.377 que reglamenta el vacío legal en que se encontraban los canales en ese momento, además se crean más canales y el Estado se incorpora como actor principal, siendo gestor financiero mediante aportes fiscales. En esta etapa, se generaron grandes conflictos debido a las políticas culturales desarrolladas por los diferentes gobiernos que estuvieron en el poder, como por ejemplo los dos proyectos que tenían características totalizante promovidas por la Democracia Cristiana Y la Unidad Popular.

Otra situación importante de esta etapa fue la creación de Televisión Nacional de Chile (TVN), en 1969 como empresa del Estado, un año más tarde la televisión por primera vez se rige bajo un marco legal, el cual queda en un plano secundario por las luchas sociales y populares que se producen en esa década

Ya en 1973 aparece un nuevo escenario para la televisión chilena, luego del fin de la democracia con el golpe militar. Fuenzalida (2000) explica que los militares suspenden el aporte fiscal que el Estado entregaba y por ende los canales debieron recurrir al aporte publicitario.

Luego de este periodo complicado en la historia de nuestro país, llega la década del 90, etapa donde se reforma TVN bajo el gobierno del Presidente Aylwin, se convierte en un medio plural e independiente del gobierno, queda conformado por un directorio en lo que seis de sus siete miembros son elegidos conjuntamente por el poder Ejecutivo y el Senado, en tanto el séptimo corresponde al presidente del directorio y es designado por el Presidente de la República.

Fuenzalida (2000) enfatiza que la situación de Chile es única en la región, donde a lo largo de la historia TVN y canal 13 se han disputado el liderazgo, dos canales que pertenecen al Estado por un lado y a la Universidad Católica de Chile por otro, pero lo particular es que se han mantenido posicionados arriba a pesar de la llegada de canales privados, incluso estos últimos han tenido que cambiar de dueños constantemente por problemas financieros y de baja sintonía, sumándose bajo al alero de grandes cadenas comunicacionales como son Televisa, TV Azteca y Venevisión entre otras.

Chile y su Televisión Local.

Chile es un país que no se destaca por el desarrollo de la televisión local dentro del mundo, el surgimiento de este movimiento parte de la base de una serie de canales comunitarios piratas, es decir, que están fuera de la Ley porque no tienen una organización que los represente o una personalidad jurídica. Son pequeñas comunidades que se unen para satisfacer sus necesidades de identidad y producción local, y como en todas partes del mundo, es un movimiento que nace en respuesta a los medios nacionales que según su visión son entes excluyentes.

En lo que se refiere a la historia, no se encuentran archivos que demuestren una fecha simbólica de este movimiento, solo hay ejemplos que se empiezan a manifestar en la década del 90, con la llegada de la democracia.

Uno de lo más significativos es la señal 3 de la Victoria, “que surge en el seno de la población, como canal de televisión popular alternativo el 30 de octubre de 1997”⁸, si bien su participación ya se hacia sentir en época de dictadura, en este año se consiguió el financiamiento para adquirir los equipos que posibilitaban la transmisión.

En la actualidad la señal abarca un radio de 9 kilómetros, llegando a 35.000 hogares con una cobertura de un 100% en la comuna de Pedro Aguirre Cerda, además de diversas comunas de la capital.

La señal 3 la Victoria, es la representación comunitaria más antigua de nuestro país, cuya finalidad es “crear espacios para los pobladores y para aquellas organizaciones que tengan la necesidad de expresar sus necesidades”. Este ejemplo ha sido base para la creación de otras señales de índole comunitario.

Con el ánimo de fortalecer las identidades locales, se han creado una serie de canales locales con las mismas características que la señal 3 la Victoria, algunos de estos ejemplos son los siguientes⁹.

- **Mapuche TV**

Es el primer canal mapuche a nivel nacional, transmiten en mapudungun desde Panguipulli y realizan una escuela audiovisual para pobladores. Surgieron apoyados por señal 3 La Victoria y Pichilemu, quienes le donaron un transmisor.

- **Renca TV**

⁸ Disponible en www.canal3lavictoria.cl

⁹ Observatorio de medios Fucatel. “La TV comunitaria resiste desde la UTI”. 2008

Transmitiendo a través de Internet, desde 2005, está dedicado a publicar la cultura de la comuna. Cubren cada evento cultural desde un músico que toca el himno nacional con un serrucho hasta performance teatrales callejeras que critican al sistema.

Cuenta con un computador, un pequeño set en la casa de su fundador y una cámara profesional.

- **Canal 3 Pichilemu**

Transmiten en señal 3 desde septiembre de 2007. Los bomberos les ayudaron en esa fecha a instalar su antena hechiza. Su director es productor de TV lo que les ayudó a ganar un par de proyectos públicos que les permitieron sobrevivir y pagar modestos honorarios a los tres que operan el canal.

- **Señal 3 Cerro Navia**

Surgieron en junio de este año cuando dirigentes sociales del sector decidieron levantar un canal popular. En noviembre inauguraron y transmitieron un programa en vivo. Cuentan con el transmisor de señal 3 La Victoria por seis meses, además de dos cámaras conseguidas, un DVD y una TV que sacaron de sus casas.

- **Atreve TV**

Surgieron en la calle Las Carpas de Iquique, en abril de 2008, gracias a que Señal 3 La Victoria les prestó el transmisor por cuatro meses. Intentaron perdurar más tiempo, pero la falta de recursos provocó que cerraran.

Estos canales representan la lucha constante para mantenerse activos, son autodidactas que no reciben apoyo estatal, debido a que se encuentran al margen de la ley. Sin embargo, hay otros casos que representan de igual forma a la televisión local, pero sus características se apartan de lo comunitario.

En noviembre del 2004 el Consejo Nacional de Televisión (CNTV), elaboró un informe sobre las características, evolución y funcionamiento de 16 canales locales en los que destaca canal 3 TV Municipal de Diego de Almagro, Sociedad Difusora de Radio y Televisión San Antonio Ltda., Canal 2TV San Antonio, Bulnes TV y Canal de la Frontera entre otros.

Dentro de este informe se llega a una serie de características comunes y que de alguna manera representan el desarrollo de la TV local en nuestro país.

- La creación de estos canales se puede explicar mediante dos factores principales. Por un lado, la expansión de la televisión por cable a regiones, durante los 90, que impulsó a privados a desarrollar oportunidades de negocios. Por otro, iniciativas de particulares o grupos que, bajo el amparo de patrocinios municipales, universitarios, o a partir de proyectos anteriores vinculados al mundo de las comunicaciones, en especial a la Radio, desarrollaron un canal de TV local. Independientemente del origen de estos proyectos, todos se plantean como objetivo central contribuir al desarrollo cultural de sus localidades, bajo una perspectiva de servicio público, constituyéndose en referentes de identidad, que intentan llenar un vacío de contenidos que las señales de TV nacionales no entregan.
- Gran parte de estas iniciativas responde más a la intuición de sus forjadores que a estrategias planificadas en términos financieros y/o de gestión. Si bien en varios casos quienes llevan adelante esta empresa tienen cierto grado de cercanía con el campo de las comunicaciones, en su mayoría son autodidactas.
- En cuanto a contenidos programáticos, la aspiración general es poder contar con el mayor número de programas propios; sin embargo, el balance efectivo entre estos últimos y el material envasado es muy variable. Muchos reconocen articular sus parrillas a base de materiales gratuitos donados por

diversas instituciones y/o guiados por la intuición o preferencias personales del equipo técnico, más que fundados en estudios de audiencia o líneas editoriales claras. Algunos explicitan su interés en crear contenidos de índole educacional o cultural, que no obstante no alcanzan a ser satisfactoriamente desarrollados.

- Los noticiarios son los principales espacios de producción propia al interior de las parrillas programáticas de los canales locales, además de ser la base fundamental que justifica su existencia. Algunas señales han desarrollado otros programas de servicio a la comunidad, conversación y entrevistas, e incluso orientados a públicos segmentados, como espacios para niños, mujeres y jóvenes. De todos modos, la mayor parte de su programación es generalista y para todo público.
- El nivel de desarrollo tecnológico de los canales es variable, pero en general poco avanzado. También existen deficiencias graves en materia de infraestructura, las que no obedecen sólo a falta de recursos económicos, sino también a una ausencia de profesionalismo y planificación.
- Ni las carencias técnicas ni las deficiencias en materia de infraestructura parecen constituir factores determinantes en el manejo de los contenidos, ya que canales con mayores recursos no presentan diferencias sustantivas en su calidad programática.
- La relación entre canales y productoras audiovisuales es muy incipiente y difusa. Asimismo, la relación y coordinación entre los propios canales es prácticamente nula. Lo anterior, dificulta la gestión en todo sentido, tanto en la creación de espacios como en el aprovechamiento de oportunidades de comercialización de sus producciones y, sobre todo, en la capacitación y el aprendizaje.

- Ante la dificultad de obtener ingresos a través de la publicidad, algunas señales han considerado la implementación de estrategias alternativas, como la prestación de servicios de producción audiovisual a terceros. Lo anterior depende mucho de la situación financiera de cada estación.

Se aprecia un nivel precario en lo que respecta a la televisión local, no obstante, las ansias por crear, por ser partícipes, por entregar la información a la comunidad, hace que poco a poco vaya subiendo escalas para mejorar la calidad de lo local. Sin duda, hace falta un mayor financiamiento que permita mejorar el tema de la infraestructura y los equipos, además y de vital importancia capacitar a los miembros de los canales, para así tener mayores herramientas a la hora de elaborar o producir los contenidos.

Heterogenización e Identidad Cultural: Conceptos Claves de lo Local

Al comienzo de este extenso capítulo hemos explicado el desarrollo de la globalización como fenómeno imperante que se manifiesta a través de los medios de comunicación y su interconectividad, formando de cierta manera un estado homogéneo que amenaza la diferenciación entre las diversas culturas existentes. No obstante, en todo este proceso surge un nuevo movimiento que se opone a esta constante uniformidad cultural, que se caracteriza por las resistencias de grupos sociales que buscan mostrar al mundo sus identidades propias. Esta manifestación se denomina Heterogenización.

Aquel movimiento que contrarresta a las implicancias de este gran fenómeno es comentado por Cebrian (2004), quien resalta esta situación de la siguiente manera, “En tiempos de la globalización también emerge con fuerza lo próximo. Junto a la aldea global macluhaniana se alza y se acentúa el universo de lo próximo como contraste y como complemento de otras ofertas externas y, además, como dinamización de la vida interna del ámbito local” (Cebrian: 2004; 233).

En este realce de lo próximo y por consecuencia de la heterogenización, el tema de la televisión local cumple un rol central, cuya importancia radica en la creación de canales que busquen diferenciarse de aquellos que son parte de grandes empresas internacionales, que generalmente siguen un patrón centralista, buscan como objetivo principal el desarrollo de las identidades culturales

Pigeat (1985), explica que la aparición de estos canales, bajo la influencia del cable, ha permitido paliar esta función de uniformidad permitiéndoles ir en contra de esta tendencia “puede por fin abarcar a la sociedad en toda su heterogeneidad: jóvenes, viejos, población urbana y rural, etc.”(Pigeat: 1985; 139).

Estos movimientos representados por los canales locales surgen como respuesta por parte de las comunidades, pueblos y culturas ante el carácter uniforme que presenta la globalización en el ámbito cultural

Isidoro Moreno (2002) considera este proceso como una dinámica, opuesta a la globalización, de reafirmación de las identidades colectivas de los pueblos y sectores sociales excluidos o minorizados.

Robertson en Samour (2005), hace una fuerte crítica al control que ejerce la globalización y la continua occidentalización. Por esto enfatiza cuatro aspectos en la relación entre lo global y lo local:

- La capacidad de los individuos y grupos locales de procesar de muy distintas formas la comunicación que reciben desde el Centro.
- La forma en que los mayores productores de cultura global adaptan sus productos a los mercados locales.
- La conversión de símbolos nacionales en objeto de interpretación y consumo globales, perdiendo así su "esencia nacional".

- La importancia de los flujos de ideas y prácticas provenientes de la Periferia.
- Este aspecto crítico que tiene la globalización sobre lo local como señala Robertson, se acentúa cuando esta lucha se ve estancada además por la falta de apoyo por parte de las instituciones estatales, las políticas gubernamentales en lo que respecta a los medios de comunicación se centran en el avance tecnológico, mermando las posibilidades de los medios locales en su desarrollo, es así como Barbero expresa críticamente su idea al respecto en que “lo publico ha sido fagocitado por lo estatal provocando la decadencia de lo social y de su heterogeneidad. Ante medios de comunicación ventrílocuos necesitamos políticas que permitan la expresión de otras voces”¹⁰

Desde esta perspectiva Barbero explica que debe existir una descentralización de los medios, pero para que ocurra esto, el poder político se debe desplazar desde el Estado como eje central hacia los gobierno locales, municipios y comunidades “configura las redes en las que se inscriben y desarrollan los medios comunitarios, que son un agente social que piensa su lugar y lo transmite, generando procesos de ciudadanía y creando tejidos que suponen una reinención de la democracia”¹¹.

Sin duda, el impacto que pueda producir esta heterogenización, va de la mano con la capacidad y gestión que tengan los medios locales en difundir sus contenidos, de esta manera la diferencia va ser más notoria.

¹⁰ Revista Chasqui. Jesús Martín Barbero. “Los medios, las políticas, las redes y la heterogeneidad. Página 7. Junio 2008.

¹¹ Revista Chasqui. Jesús Martín Barbero. “Los medios, las políticas, las redes y la heterogeneidad. Página 7. Junio 2008.

Sin embargo, pensar que se puede medir a los medios locales desde fuera del fenómeno globalizador para autores como Barbero¹² y Cebrian (2004), es algo obtuso pues todo forma parte de este cambio social y tecnológico, la gracia esta en como no perder su identidad, “no podemos investigar los medios de comunicación comunitarios fuera del nuevo paradigma de la comunicación: la red, la interfaz o los nodos”⁴.

En el mismo sentido, Cebrian (2004) explica que estos movimientos antiglobalización en primer lugar necesitan asumir el fenómeno, para luego poder proponer desde el interior del sistema “los movimientos sociales para entrar en el enfrentamiento real y no quedarse en pequeñas e ineficaces escaramuzas territoriales y parciales, deben implantarse en la red convergente para dejar oír su voz y sus propuestas” (Cebrian: 2004; 265).

Por otro lado, Beck (1998) defiende la idea de que “lo local y lo global no se excluyen mutuamente, sino que, muy al contrario, lo local debe entenderse como un aspecto de lo global ya que la globalización significa también acercamiento y mutuo encuentro de las culturas locales” (Beck: 1998; 79).

El actor principal que sostiene la heterogenización es la comunidad , que difunde sus contenidos mediante los canales locales ubicados dentro de su territorio, pero lo importante es preguntarse qué es lo que se comunica, y la respuesta a esto son las identidades que los componen, concepto que analizaremos a continuación.

El concepto de identidad tiene diferentes significados dependiendo del contexto en que se utilice, para Larrain (2001), una primera definición es de carácter individual, lo que diferencia a un sujeto respecto del otro, no obstante hay otra arista que deja de lado a esta definición individual para tomarlo en las relaciones que forman un conjunto de individuos “se refiere a una cualidad o

¹² Revista Chasqui. Jesús Martín Barbero. “Los medios, las políticas, las redes y la heterogeneidad. Página 7. Junio 2008.

conjunto de cualidades con las que una persona o grupo de personas se ven íntimamente conectados” (Larrain:2001;23).

Según Samour (2005), la identidad no es un alma o esencia con la que nacemos, sino un proceso de construcción en la que los individuos y grupos se van definiendo a sí mismos en estrecha relación con otras personas y grupos.

Para la Real Academia Española (RAE), el concepto de identidad se define como “el conjunto de rasgos propios de un individuo o de una colectividad que los caracterizan frente a los demás” (RAE: 2001; 1245).

Las múltiples significaciones que tiene el concepto “identidad” hacen de este un término complicado de utilizar. Por esta razón haremos un breve repaso histórico sobre la identidad, basado en los postulados de Larrain (2001).

La primera definición sobre el tema de la identidad fue aquella basada en las ideas aristotélicas, que se formulaban a partir de los principios básicos del ser y de la ley lógica del pensamiento, señalando que la identidad es propiedad de todos los seres y que no depende de que un individuo sea capaz de reflexionar o no, en esa perspectiva se unía en un mismo conjunto a lo humano con lo inanimado, “una mesa es idéntica consigo misma del mismo modo que un ser humano es idéntico consigo mismo aunque la mesa no sea consciente de ello y el ser humano pueda serlo” (Larrain:21;2001).

Posteriormente y como era de esperarse, los filósofos modernos discreparon con los postulados del mundo antiguo, ya que para definir la identidad era fundamental tener reflexividad, cosa que diferenciaba la identidad humana con lo inanimado y animales. A partir de esa reflexividad que sólo poseía el ser humano, la auto-conciencia y el auto-reconocimiento eran elementos necesarios de la identidad humana, es así como se pasó a otra arista, en el que la memoria jugaba un rol fundamental. Todo lo que pueda recordar nuestra memoria en un

tiempo pasado, desde ese punto se forja la identidad, el punto de desacuerdo era que pasaba si un sujeto perdía la memoria, acaso dejaba de tener una identidad.

Estas dos definiciones históricas, relacionan la identidad con lo individual, pero hay otro ángulo que mencionamos anteriormente que corresponde a la forma en que los individuos y grupos se relacionan entre sí y en esa mutua convivencia logran identificarse, lo que llamamos identidades colectivas.

Partiendo de la idea de que la identidad esta dada desde una construcción social, Larrain (2001), propone tres elementos que la componen:

- Los individuos se definen a si mismos a partir de ciertas cualidades o categorías sociales compartidas en un entorno. Comparten características como religión, género, profesión, sexualidad, etc. Las identidades están basadas en contextos colectivos que culturalmente ya se encuentran determinados.
- El segundo punto tiene relación con el elemento material, es decir, con el cuerpo del sujeto y todas esas posesiones que logran el auto-reconocimiento. El ser humano al poseer, adquirir o modelar cosas materiales proyecta su ser, sus cualidades, es una extensión de la persona, es así como llegamos a que mediante lo material la identidad puede relacionarse con el consumo, las industrias tradicionales y culturales.
- El tercer elemento implica la existencia de “otros”, vale decir aquellos que sus opiniones son valederas y nosotros las internalizamos, pero a la vez son aquellos en que cada uno de nosotros busca diferenciarse, cumple un doble sentido. El sujeto se define a medida de cómo lo ven los otros. Un ejemplo de esto es que en nuestros primeros años los padres son parte de esos “otros” más significativos en el que sus opiniones son importantes,

pero a medida que la persona va creciendo aparecen una gran variedad de “otros”, ya sea amigos, parientes, profesores, etc.

En resumen, podríamos señalar que la construcción de identidad es un proceso social en el que aparecen categorías, que Samour (2005) las denomina identidades culturales o colectivas, y constituyen verdaderas comunidades imaginadas.

Es así como abordaremos el concepto de las identidades colectivas, que posteriormente nos llevara al punto central de nuestra investigación, las identidades locales.

Estudiosos señalan que la identidad va marcando la imagen que pueda proyectar una comunidad o un grupo determinado, es lo que ejemplifica Perceval (1995) cuando señala, que los árabes no faltan jamás a la palabra, los alemanes son ordenados, los japoneses aman las tradiciones, los parisinos son cosmopolitas, los ingleses son irónicos, etc. Esto se denomina caracteres de los pueblo.

Tener una identidad, es tener un país, una ciudad, un barrio, un lugar en que se comparte lo idéntico, “en estos territorios la identidad se pone en escena, se celebran las fiestas y se dramatiza también en los rituales cotidianos” (García: 1990; 177-178). Aquellos que no comparten este mismo lugar no conocen los símbolos o rituales que se presentan, por ende tienen otra identidad, en sentido metafórico podríamos señalar que tienen otro escenario y una obra distinta para representar.

En lo que respecta a identidades colectivas, el fenómeno más relevante es la formación de lo que Manuel Castells (2000) llama “identidades de resistencia”, que serían aquellas identidades formadas en reacción directa contra los efectos excluyentes y polarizantes de la globalización, “una marejada de vigorosas

expresiones de identidad colectiva que desafían la globalización y el cosmopolitismo en nombre de la singularidad cultural de la gente sobre sus vidas y entornos” (Castells: 23; 2000).

Esta formación de movimientos diferenciadores es lo que llamaremos identidades locales, que como señala Rincón (2001), se diferencia en que lo local muestra pluralidad “en la tradición de lo cercano, de la estética propia y de los sueños compartidos en una misma lengua, territorio, raza y devenir. La identidad sigue siendo producción de lo local” (Rincón: 25; 2001).

En esta diferenciación que se hace con lo global no se debe dejar de lado que por mucho que la globalización se expanda, no puede remplazar a lo que se encuentra inmerso cotidianamente en un entorno “las culturas locales nunca perderán su importancia y lo global sólo puede actuar a través de ellas. Lo global no reemplaza lo local, sino que lo local opera dentro de la lógica global” (Beck en Larrain: 42; 2001).

En este sentido Rincón (2001), hace un análisis sobre como las identidades locales y sus medios deben adaptarse a este panorama, donde la relación entre lo local y lo global debe potenciarse con la reinención de los medios locales y regionales y su búsqueda de lo cercano y lo próximo. “El máximo aporte de la cultura global serán algunos modelos de trabajo para hacer más eficiente la producción de sentido, pero las narrativas, los estilos, las estéticas y las temáticas provienen de la cultura local” (Rincón: 26; 2001).

Características que componen un Canal Local

Un canal local se define en base al lugar o contexto donde ha sido creado. El tipo de audiencia, su naturaleza, la identidad y la legislación que se aplique, son algunos de los elementos que fundamentan aquellas características que hacen propio un canal respecto de otro. En este sentido podríamos señalar que

un canal local en Holanda es diferente a uno en Chile, claramente existen diferencias. No obstante, hay similitudes que permiten unir a esta diversidad y unificarla en un solo gran sistema.

Omar Rincón (2001) entrega ciertos lineamientos que debiese tener un canal local. Elementos que nos ayudarán en nuestro afán de construir las características de este.

- Encuentro: Los canales locales deben convertirse en hechos sociales y culturales para las audiencias, trabajar a partir de referentes locales en lo que respecta al contenido. Potenciar la televisión como un lugar para estar juntos, reconocerse, mirarse en el espejo y construir el interés común.
- Utilidad Social: Se refiere a los contenidos que debiese manejar un canal local, donde la prioridad es lo propio en contraposición con los mensajes transnacionales entregados por la televisión generalista. Por ende, aquellos mensajes locales deben servir para que la comunidad los haga parte de su vida cotidiana. El canal junto con las audiencias debe crear una agenda temática, que no implique aislarse sino priorizar la propia mirada para alcanzar al otro y reconocerlo en su diferencia estética y expresiva.
- Otras estéticas: Los canales locales deben ser un escenario experimental de estéticas, el lugar de la innovación y la creación de alternativas expresivas y el campo de formación de nuevos talentos audiovisuales. Esto implica promover la experimentación audiovisual desde la pluralidad de sensibilidades e identidades que componen lo regional y lo local.
- Política de la diferencia: La televisión, a través de los canales locales, se debe convertir en un mecanismo de participación social, de decir lo indecible y de contarse a sí mismos. Inscribir a la televisión en la sociedad y

no seguir dejándola como algo ajeno a ella, pensarla como una estrategia para actuar y hablar juntos.

- **Expresión pluricultural:** Los canales locales, deben posibilitar las identidades móviles, múltiples y diversas. Se es de una edad, pero a la vez se trabaja, se vive y se comparte con un sin fin de relaciones sociales y culturales.
- **Ciudadanía:** Servir como herramienta para las comunidades, en el sentido de que estas puedan expresar sus sentimientos en lo político y lo social. Dado el carácter de servicio público de la televisión, debe existir una acción ciudadana.
- **Autoestima social:** Deben ayudar a que las comunidades donde se inscriben, los realizadores que la producen y las audiencias a las que se dirigen se sientan orgullosos de sí mismos, competentes de producir sus propias imágenes.
- **Contar lo posible:** Debido a que no todos los conocimientos pueden ser presentados por televisión, se debe mostrar aquellos espacios y personajes que entreguen una identificación con las audiencias.

Recordemos que un canal local debe permitir la búsqueda de un espacio local en la globalización, mantener o crear una identidad y cultura propia, facilitar la información próxima a la comunidad y dejar que esta opine e impulsar la creación y participación no profesional. Siguiendo estos objetivos tomaremos aquellos postulados de Cebrián (2004), Rincón (2001), Barbero (2002), Fuenzalida (2000), Ministerio de Cultura Colombiano (2003) y Consejo Nacional de Televisión (2004), entre otros, para estructurar desde nuestra perspectiva 5 puntos, que pueden englobar las características de un canal local.

- Dada su naturaleza, un canal local puede ser: en señal abierta: Comunitario y Municipal. Y mediante las nuevas plataformas tecnológicas, de cable, satelital e Internet.
- Con y sin ánimo de lucro. En el primer caso, la operación es privada y pueden recibir fondos mediante publicidad, en el segundo es realizada por comunidades organizadas o instituciones educativas tales como colegios universidades, o por fundaciones, corporaciones y asociaciones sin ánimo de lucro.
- Contenidos que logren contribuir al desarrollo cultural de sus localidades, bajo una perspectiva de servicio público, constituyéndose en referentes de identidad, que intentan llenar un vacío de contenidos que las señales de TV nacionales no entregan.
- En cuanto a la programación, un canal local busca llenar su parrilla con programas propios, es decir, elaborados internamente o por la comunidad, pero por la falta de recursos en la mayoría de los casos, tienen que utilizar programas de canales nacionales o envasados (en el caso del cable).
- Los noticieros, son los programas que mayor importancia le entrega un canal local, debido a que este muestra las actividades que desarrolla la comunidad y aquellos referentes que son de importancia para la audiencia.

4.2. MARCO REGULATORIO DE LA TELEVISIÓN EN CHILE

Primeras Transmisiones

La primera transmisión de televisión en Chile se realizó el 5 de octubre de 1957 por parte de la Universidad Católica de Valparaíso. A partir de 1960, tres canales de origen universitario efectuaban emisiones, el pionero en esta actividad lo hacía en Valparaíso y Viña del Mar; mientras que en Santiago, estuvieron encabezadas por la Universidad de Chile y la Universidad Católica.

Posteriormente, el año 1969 inicia su funcionamiento Televisión Nacional de Chile, estación de carácter estatal que por un prolongado tiempo fue la única de alcance nacional.

Antecedentes Legislativos

El Decreto Ley N° 7.039 de 1958 pretendía promover la televisión como una oportunidad empresarial al considerar que “la TV sería un negocio de privados sin control especial de contenidos”¹³ cuyas concesiones, según se establecía, las otorgaba el Presidente de la República, hecho que nunca se concretó porque ninguno de los mandatarios de la época, Jorge Alessandri Rodríguez y Eduardo Frei Montalva, autorizaron a particulares a realizar transmisiones, pero sí a canales universitarios, los que según el Decreto no podían recibir financiamiento a través de avisos comerciales.

Dictada en 1970 y conocida como la primera Ley de Televisión N° 17.377, indica aspectos que influyen en el desarrollo de la televisión chilena vinculados con los objetivos de este medio, los operadores de canales y la creación del Consejo Nacional de Televisión (CNTV).

¹³ Visiones y Ambiciones del Televidente: Estudios de Recepción Televisiva. Valerio Fuenzalida, María Elena Hermosilla. 1989. Ceneca Unesco.

La Ley indicaba con respecto a las concesiones, que estas sólo podían adquirirlas y administrarlas el Estado a través de Televisión Nacional de Chile (TVN) y las universidades de Chile, Católica y Católica de Valparaíso¹⁴, siendo la licencia de carácter indefinido.

Además, fue necesario que mediante la conocida primera Ley Televisión, se creara la empresa con personalidad jurídica de derecho público llamada Televisión Nacional de Chile. Considerada red estatal, que si bien operaba desde 1969 logrando una rápida expansión de cobertura en provincias, actuaba sobre la base de un vacío legal.

Con posterioridad, algunos aspectos de la Ley N° 17.377 tendrán rango constitucional a través de la Ley N° 17.398 de Reforma Constitucional, publicada en el Diario Oficial 9 de enero de 1971, que incluyó en su redacción que “Sólo el Estado y las Universidades tendrán el derecho de establecer y mantener estaciones de televisión, cumpliendo con los requisitos que la ley señale”¹⁵.

Asimismo, la denominada primera Ley de Televisión, se refiere a la creación y funciones del Consejo Nacional de Televisión, que en ese entonces fue responsable de “(...) La orientación general, supervisión y control de la televisión chilena (...)”¹⁶, siendo uno de los cinco consejos que en su conjunto se definen como “los mecanismos ideados para orientar social y representativamente el medio televisivo”¹⁷.

La Constitución de 1980, en su texto original – vigente hasta hoy en materia de televisión – establecía que “El Estado, aquellas universidades y demás personas o entidades que la ley determine, podrán establecer, operar y mantener

¹⁴ Ley N° 17.377 Televisión Chilena, publicada el 24-10-1970, Título I, Artículo 2°).

¹⁵ Ley N° 17.398 de Reforma Constitucional, publicada 09-01-71, Artículo único N° 4), inciso sexto.

¹⁶ Ley N° 17.377 Televisión Chilena, publicada el 24-10-1970, Título III, Artículo 7°).

¹⁷ Visiones y Ambiciones del Televidente: Estudios de Recepción Televisiva. Valerio Fuenzalida, María Elena Hermosilla. 1989. Ceneca Unesco.

estaciones de televisión”¹⁸. A partir de esto, se da un paso con relación al acceso de las concesiones de señales de televisión, es decir, no era un derecho exclusivo para TVN y las universidades como lo indicaba la Ley N° 17.377 sino que otras personas jurídicas podían obtener licencia para operar un canal. Sin embargo, “Entre 1973 y 1989 hubo fuertes restricciones a los contenidos pero se desregularon algunos aspectos económico-empresariales específicos, como la venta de publicidad, y se permitió la entrada (tardía) de operadores privados al sistema”¹⁹.

Cabe mencionar que el año 1989 se publica la Ley N° 18.838 sobre Consejo Nacional de Televisión, es decir un marco regulatorio propio a diferencia de su normativa original indicada en la Ley de 1970 en la que representaba uno de los cinco Consejos que entonces se estipulaba. El CNTV tiene un precedente constitucional que lo describe como “Habrà un Consejo Nacional de Televisión, autónomo y con personalidad jurídica, encargado de velar por el correcto funcionamiento de este medio de comunicación. Una ley de quórum calificado señalará la organización y demás funciones y atribuciones del referido Consejo”²⁰.

Con relación a las Telecomunicaciones, la Ley N° 19.131, creada en 1982, entre sus principales características, incluye el control de contenidos por parte del Consejo Nacional de Televisión, disposiciones tanto para las señales de libre recepción como para la televisión por cable, sin embargo su principal carencia es lo que respecta a las concesiones y la difusión, porque no establece una diferenciación realista entre la televisión pública, privada, de cable y comunitaria.

Por otra parte, esta Ley restringe el periodo en que se otorgarán las nuevas concesiones teniendo un límite de 25 años constituyéndose de esta forma un

¹⁸ Constitución Política de Chile de 1980, artículo 19°), N° 12, inciso quinto.

¹⁹ Televisión Digital en Chile: Aspectos Regulatorios y Modelo de Negocio. Sergio Godoy E., MBA PhD y Francisco Javier Fernández M., PhD., académicos Facultad de Comunicaciones Pontificia Universidad Católica. 2007. Mesas de Trabajo sobre la Televisión Digital en Chile, PUC.

²⁰ Constitución Política de la República de Chile, Capítulo III, Artículo 19°.-, número 12.-, inciso quinto.

sistema mixto en función del periodo de vigencia considerando que las obtenidas previo a esta ley mantienen un carácter indefinido.

Era Digital: Nuevo Marco Regulatorio

La relevancia que adquieren las telecomunicaciones y las tecnologías en la sociedad mundial en la época actual influye en este nuevo contexto que debe enfrentar la televisión, relacionado con la digitalización.

“La TV avanza hacia lo que podría llamarse convergencia, fenómeno que tiene al menos dos grandes vertientes. La primera es técnica, y se debe a que el lenguaje digital es compartido por industrias que estaban tradicionalmente separadas: la informática (que la creó), las telecomunicaciones y los medios de comunicación (TV, radio, prensa, cine, discografía, industria editorial). En Internet se mezclan todas ellas, pero no está demostrado que la red las sustituya por completo. La segunda veta de la convergencia es corporativa (...)”²¹.

El proceso de digitalización de las señales visuales en nuestro país culminará con el apagón televisivo, es decir el término del uso de la banda VHF o sistema análogo por la utilización del modelo UHF con transmisiones en alta definición.

Una de las primeras iniciativas del gobierno para el comienzo de este proceso fue el año 2000 cuando emitió el Decreto Supremo N° 38 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones que congela las concesiones en la banda UHF para garantizar el espectro radioeléctrico y la asignación de frecuencias para la Televisión Digital Terrestre (TDT).

²¹ Televisión Digital en Chile: Aspectos Regulatorios y Modelo de Negocio. Sergio Godoy E., MBA PhD y Francisco Javier Fernández M., PhD., académicos Facultad de Comunicaciones Pontificia Universidad Católica. 2007. Mesas de Trabajo sobre la Televisión Digital en Chile, PUC.

Cabe mencionar, además que en octubre del año pasado, se determinó mediante Decreto que Chile dejará de utilizar método NTSC (*National Television Standard Committee*) ²² para televisión análoga y así adoptar la norma japonesa ISDB-T con el sistema de compresión brasileiro MPEG-4²³.

No obstante, ambos decretos constituyen sólo un precedente, porque se requiere una modificación las actuales Ley General de Telecomunicaciones N° 18.168, Ley que Crea el Consejo Nacional de Televisión N° 18.838 y la Ley que Crea Empresa Televisión Nacional de Chile N° 19.132 para el inicio de la TDT.

Para llevar a efecto esas modificaciones, la ex Presidenta de la República, Michelle Bachelet, envió los Proyectos de Ley para la introducción de la televisión digital terrestre en Chile.

El 6 de noviembre del 2008, ingresaron a la Honorable Cámara de Diputados, el boletín 6190-19 para la modificación de la Ley N° 18.168 General de Telecomunicaciones y la Ley N° 18.838 del Consejo Nacional de Televisión, documento remitido a la comisión de hacienda de la Cámara de Diputados en marzo pasado. A través del boletín 6191-19, se proponen las adaptaciones a la Ley N° 19.132 de Televisión Nacional de Chile que a la fecha está en su segundo trámite constitucional en la Comisión de Transportes y Telecomunicaciones del Senado. Ambos se encuentran sin carácter de urgencia.

En Chile, la digitalización de la Televisión, se percibe no sólo como un mejoramiento de la calidad técnica sino también como una oportunidad de ofrecer una nueva programación y contenidos al promoverse un desarrollo de la televisión local y comunitaria junto con al análisis que se está desarrollando sobre la televisión pública, privada, empresas de cable, concesiones, el CNTV, la

²² En la década de los sesenta, Chile adoptó el estándar de televisión a color analógico desarrollado por el *National Television Standard Committee* de Estados Unidos o más conocido como NTSC.

²³ Decreto N° 136, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, que define norma técnica oficial que se utilizará en Chile para las transmisiones en tecnología digital del servicio de radiodifusión de libre recepción.

regularización de los contenidos, los sistemas de financiamiento y las características de TVN.

Televisión Regional, Local y Comunitaria

La actual legislación – Ley 18.168 – indica que “El derecho de transmitir una señal de televisión, tiene aparejado el uso de un ancho de banda en el espectro radioeléctrico, que sólo puede emplearse con ese propósito. (...) La ley contempla la prohibición expresa de administrar más de un canal”²⁴. Este aspecto generaría una limitación reglamentaria en la era digital, porque en este caso los 6 MHz asignados pueden ser utilizados para múltiples señales distintas. Por lo tanto, lo anterior es coherente en el caso del sistema de televisión analógica donde una concesión es igual a un canal o también llamado programación.

Con la actual legislación en el marco de la televisión análoga, la concesión asignada corresponde a un canal que difunde su programación mientras que en el caso de la era digital los contenidos pueden ser distribuidos en distintos canales en ese mismo espectro.

Entre los puntos que propone el Proyecto de Ley incluido en el boletín 6190-19, se establecen y definen categorías de los canales según la cobertura en términos de número de habitantes, comunas y regiones, a diferencia de lo que se reconoce en la actualidad cuando un medio de televisión es mencionado como nacional, regional o local porque “El territorio está dividido en varias áreas de cobertura, y para cada una de ellas se han establecido concesiones de radiodifusión televisiva. (...) Así, una diferencia entre una concesionaria grande, como TVN, y una chica, como UCV-TV, es que la primera es titular de concesiones en más zonas de servicio que la segunda (TVN es titular de 207

²⁴ Mensaje N° 942-356 de la S.E. La Presidenta de la República, con el que inicia un Proyecto de Ley permite la introducción de la Televisión Digital Terrestre.2008. Parte II: Fundamentos.

concesiones, UCV de 8)”²⁵. También son llamadas local, en el caso que la personalidad jurídica sea de alcance comunal como ocurre con los medios cuya titularidad de la licencia es por una Municipalidad.

El carácter de local, comunal o regional con que suele citarse – además de las áreas de cobertura mencionadas en el párrafo anterior – también es por una connotación que la población le asigna debido a su alcance, generalmente, de mínima cobertura y por los fines que se proponga vinculado a la identidad, descentralización, noticieros locales, entre otras.

Por otra parte, si bien funcionan los canales llamados de televisión comunitaria, su operación actúa en el vacío legal, ya que es una figura jurídica inexistente. Su funcionamiento es sin la autorización de las instituciones correspondientes a través de la utilización de una frecuencia desocupada que encuentren.

Una organización con personalidad jurídica de carácter comunal o los centros comunitarios podrían postular a una concesión, sin embargo no siempre tiene las competencias para realizar el procedimiento de una forma correcta, mantener el funcionamiento de un medio en caso que tenga la licencia o en su efecto los recursos para desarrollar y mantener la programación.

En la Región de Coquimbo, el canal de televisión comunitario CombaTV fue demandado el año pasado por considerar que “La imputada Juan Ada Araya Ramírez, en su calidad de Presidenta del Centro Cultural Red CombaTV y de la Corporación de Comunidades Agrícolas de Combarbalá, ha operado el canal de televisión de libre recepción “Comba TV” que funciona en el canal N° 3, sin contar con la autorización de la autoridad correspondiente”²⁶, motivo por el que recibiría

²⁵ Estudio 114 “Reforma Legislativa de la Televisión ante el Futuro Digital. Un Paso Adelante, Uno Atrás”. Lucas Sierra I., Abogado, Universidad de Chile, LL.M Universidad de Yale, Ph.D, Universidad de Cambridge, Profesor de Derecho de las Telecomunicaciones Universidad de Chile, Investigador CEP. 2009. Centro de Estudios Públicos (CEP).

²⁶ Nota Cierran Canales de Televisión Comunitaria en Pichelemu y Combarbalá.20-08-2009 Nota Publicada en el medio digital www.radioplaceres.cl.

las sanciones descritas Ley N° 18.168²⁷. Finalmente, desde esa fecha, el medio no realiza más transmisiones.

Actualmente, los medios más pequeños experimentan una realidad que obstaculiza su desarrollo por la carencia de obtención de recursos o la ausencia de su existencia, en el caso de los comunitarios, en la Ley General de Telecomunicaciones.

Se sugiere, entonces, las siguientes definiciones para concesiones de radiodifusión televisiva de libre recepción nacional, regional, local y comunitaria²⁸:

- a. Nacionales : Las que contemplan una cobertura en más del 50% de las regiones del país, cualquiera sea el nivel de cobertura que alcancen en cada región.
- b. Regionales : Las que contemplan una cobertura en a lo menos más del 50% de las comunas de la región y de un alcance efectivo igual o superior a un 25% de su población, pero en no más del 50% de las regiones del país.
- c. Locales : Las que contemplan una cobertura en sólo una región, pero comprendiendo dentro de ella un alcance efectivo inferior al 25% de su población o con una cobertura igual o inferior al 50% de las comunas de dicha región.
- d. Comunitarias : Las que contemplan las mismas condiciones de cobertura indicadas en la letra anterior y sus titulares sean personas jurídicas de derecho privado sin fines de lucro, que tengan entre sus fines esenciales la

²⁷ Ley N° 18.168 General de Telecomunicaciones, Título VII, Artículo 36° bis.- Letra a).

²⁸ Proyecto de Ley para la Introducción de la Televisión Digital Terrestre que modifica la Ley N° 18.838 que Crea el Consejo Nacional de Televisión, Artículo Único, número 5, sobre carácter de las concesiones, agrega artículo 15° ter que señala las características de nacional, regional, local y comunitaria.

promoción del interés general, mediante la prosecución de objetivos específicos de carácter cívico, social, cultural o de promoción de los derechos o principios constitucionales, y que estén constituidas en Chile y tengan domicilio en el país.

El Proyecto de Ley propone, incorporar en la Ley del CNTV, el artículo 15º quáter que especifica quienes tienen derecho a ser titulares de una concesión de carácter comunitario, las que principalmente corresponden a organizaciones sociales, funcionales y sindicales, entre otras.

La promoción de los canales no nacionales se refuerza, además, indicando en la propuesta, que el 40% de las señales radioeléctricas deben otorgarse a medios regionales, locales y comunitarios y a aquellas nacionales que el Consejo evalúe de carácter cultural.

Tiene sentido impulsar las disposiciones antes señaladas referidas a la TV local y comunitaria, porque según lo señala Proyecto de Ley asociado a la introducción de la TDT, desde una perspectiva pretende regular las normativas que garanticen el desarrollo de este nuevo sistema de digitalizar las señales en el menor tiempo alcanzando la mayor cobertura y calidad junto con el acceso de los chilenos, pero por otra parte, en sus fundamentos también plantea como fin el transformar la televisión de libre recepción (señales abiertas) en contenidos que fomenten la identificación con las realidades regionales, locales y comunitarias.

Sobre las Concesiones

En otro ámbito, el Proyecto de Ley propone una nueva normativa con relación a las concesiones en que un canal debe adquirir dos licencias para su funcionamiento efectivo entendiendo que en el futuro contexto televisivo un espacio en el espectro radio eléctrico obtenido se puede utilizar con más de una señal o canal.

Ello también tiene como consecuencia nuevas realidades en el mercado televisivo. Para Francisco Campos Freire (2007), “La difusión audiovisual ya no sólo dispone de un espectro radioeléctrico analógico escaso sino de muchos más canales hertzianos digitales (...). Esta ampliación de redes y tecnologías modifica algunas condiciones de la oferta y de sus modelos de negocio”²⁹ .

En este nuevo escenario, según lo mencionado en el boletín 6190-19, se modificaría la tradicional concesión televisiva:

1. Una denominada concesión televisiva que autoriza a emitir contenidos audiovisuales, cuya responsabilidad es de autorización recae al Consejo Nacional de Televisión.
2. Un segunda concesión correspondiente al espectro radioeléctrico que se obtiene a través de un servicio intermedio, asignación a cargo del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, en función del concepto descrito en la Ley General de Telecomunicaciones que lo define como “Servicios intermedios de telecomunicaciones, constituidos por los servicios prestados por terceros, a través de las instalaciones y redes destinadas a satisfacer las necesidades de transmisión o conmutación de los concesionarios o permisionarios de telecomunicaciones en general (...)”³⁰ .

A la fecha, cuando se adquiere una concesión, el titular tiene derecho a la emisión de contenidos y programas como al uso de una frecuencia en el espectro radioeléctrico, sistema que se modificaría si se aprobara esta nueva Ley, tal como se detalló en el párrafo anterior.

Nuevamente el concepto de convergencia surge en este escenario de digitalización al establecerse una relación entre las tecnologías y los contenidos

²⁹ “La nueva directiva europea sobre los medios audiovisuales remueve el mapa de la televisión”. Revista Icono 14. Francisco Campos Freire, Profesor Titular de Comunicación Audiovisual y Publicidad, Universidad de Santiago de Compostela. Junio 2007.

³⁰ Ley N° 18.168 General de Telecomunicaciones, Título I, Artículo 3°.- Letra d).

en vías del apagón analógico. Esto tiene como consecuencia la adaptación regulatoria, además, representa un nuevo modelo en aspectos económicos, sociales, de organización y políticas públicas.

Para Lucas Sierra (2009), entre otros autores, esta propuesta de servicios intermedios es “la más interesante del proyecto ya que busca de modo más directo para hacerse cargo del cambio digital”³¹, en el sentido de que a través de esta nueva figura legal se administraría la utilización del espectro televisivo. Este sistema puede compararse con el funcionamiento de una página web. Para que esta funcione se necesita el título de un dominio o nombre que en nuestro país es otorgado y vendido por Nic Chile, pero a la vez se requiere un *hosting*, es decir un espacio en la red, ambos requisitos posibilitan la publicación en Internet de una página electrónica.

Desde esta perspectiva, según el mismo autor, surgen nuevos agentes en el negocio televisivo pues los servicios intermedios están asociados a las redes de telefonía e internet. Compañías, que en este caso, se ampliarían sus mercados.

El mercado de la televisión digital terrestre, según la clasificación del investigador sería el siguiente:

1. Concesionario de radiodifusión televisiva que a su vez es concesionario de servicios intermedios para transportar su propia señal.
2. Concesionario de una señal de radiodifusión televisiva (contenidos) y que contrate los servicios intermedios para el transporte de señales (canal).
3. Concesionario de servicios intermedios es contratado para la transmisión de los contenidos televisivos (es decir, un productor de contenido requiere un espectro para difundir sus mensajes visuales).

³¹ Estudio 114 “Reforma Legislativa de la Televisión ante el Futuro Digital. Un Paso Adelante, Uno Atrás”. Lucas Sierra I., Abogado, Universidad de Chile, LL.M Universidad de Yale, Ph.D, Universidad de Cambridge, Profesor de Derecho de las Telecomunicaciones Universidad de Chile, Investigador CEP. 2009. Centro de Estudios Públicos (CEP).

A ese esquema se agrega lo que se ha denominado “modelo intermedio, donde un canal tradicional (con un canal y con capacidad de producción de contenidos) podrá actuar como portador de señales y además podrá arrendar parte de su espectro a productores de contenidos”³².

Sobre la base del proyecto de ley, el esquema de concesión de servicio intermedio sería el siguiente:

1. Operadores que transmitan sus propios contenidos.
2. Operadores que transmitan contenidos de terceros que sean operadores de televisión a público, mediante el arriendo de la infraestructura prestada para estos fines.
3. Operadores que combinen los dos esquemas anteriores.

En el sentido de facilitar la existencia de canales los canales locales y comunitarios de libre recepción, solicitan únicamente la concesión para la emisión de señales mientras que la transmisión sería obtenida directamente con los proveedores de servicios intermedios, esto significa que no necesitarían una titularidad en la concesión – requisito para que el CNTV autorice la emisión de contenidos³³ – del canal que es otorgada por el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones. Por ende, el nuevo modelo que se propone sería una alternativa para que estos medios, cuyas zonas de servicios son más reducidas, utilicen este método digital o no vean obstaculizado su posibilidad de funcionamiento.

³² Televisión Digital en Chile: Aspectos Regulatorios y Modelo de Negocio. Sergio Godoy E., MBA PhD y Francisco Javier Fernández M., PhD., académicos Facultad de Comunicaciones Pontificia Universidad Católica. 2007. Mesas de Trabajo sobre la Televisión Digital en Chile, PUC.

³³ Proyecto de Ley para la Introducción de la Televisión Digital Terrestre que modifica la Ley N° 18.838 que Crea el Consejo Nacional de Televisión, Artículo Único, número 4, letra c) sobre otorgamiento de concesiones, sustitúyase en el Artículo 15°, el inciso segundo por el párrafo que se indica.

Se considera que el punto anterior beneficia a los medios más pequeños al facilitar el transporte de las señales, pero queda un vacío con respecto a la vigencia de la adquisición del espectro, su extensión, caducidad o características contractuales con el concesionario del espectro. No está definida su relación con el titular del sistema de servicios intermedios. Porque en el caso de los medios nacionales que, en términos generales se refieren a TVN, Canal 13, MEGA, Chilevisión, entre otros, quedarán habilitados para cada una de las concesiones que en ambos casos su duración es de 20 años, las que pueden renovarse por el mismo periodo. Incluso a quienes por la Ley N° 17.377 tenían la licencia por periodo ilimitado se le dispondrán garantías en caso que no haya efectuado los procedimientos correspondientes para continuar las transmisiones.

Financiamiento

La digitalización de la televisión resuelve una de las dificultades que actualmente impide la masificación de los canales locales, es decir, la limitación del espectro, obstáculo que se supera con las nuevas tecnologías al posibilitar un mayor aprovechamiento de los 6 MHz, por ejemplo a través del *multiplex*³⁴.

El proceso de alfabetización digital que se debe llevar a cabo incluye a los usuarios de los servicios de televisión, los concesionarios, productores de contenidos y los centros educacionales que forman a los profesionales y técnicos vinculados a la comunicación, las tecnologías y televisión.

Lo anteriormente señalado es relevante para la existencia de canales locales y comunitarios que con la futura presencia de su categoría en la Ley le permitiría acceder a recursos mediante los fondos de fomento de las telecomunicaciones, donaciones y el financiamiento o subsidio de programas que está a cargo del Consejo Nacional de Televisión. Sin embargo, no existe alguna

³⁴ Según el Glosario de la Subsecretaría de Telecomunicaciones, multiplex es el concepto que se define como un canal de frecuencia radioeléctrica que permite albergar varios programas digitales de televisión (de 4 a 6 canales) y otros servicios digitales (datos, Internet, etc.) gracias a las técnicas de compresión.

acotación o desarrollo sobre el vínculo con el mercado o tal vez tendrá que mantenerse la tendencia a que los recursos que recaudan algunos medios pequeños son por colaboración de los socios de la organización que tiene la titularidad de la concesión y el recurso humano voluntario.

En caso de que existiese la posibilidad de financiamiento por concepto de publicidad, los canales no nacionales se enfrentan, en la mayoría de los casos, a una desventaja frente a la rigurosidad de la información y la calidad de los contenidos en comparación a los canales tradicionales o de larga trayectoria. Por ende, las empresas priorizan los medios que por el nivel de desarrollo programático logren preferencia de la audiencia, factor determinante para la captación de publicidad.

Idealmente, se esperaba que la Ley fuese más específica en ese aspecto. Desarrollando un sistema de financiamiento con fondos privados que no signifique darle un giro comercial a los canales que tienen fines comunitarios, que a la vez fuera extensible a canales que promuevan contenidos culturales, sociales y educación y la cultura, por ejemplo. Junto con eso, algún estímulo a los privados por publicitar en canales más pequeños o exigirles que los recursos que destinan a comerciales televisivos de sus productos se distribuyan en alguna escala de porcentaje a las comunas. Por ejemplo, si una empresa de vestuario que desea publicitar sus productos que se venden en sucursales de la tienda ubicadas en distintas ciudades, según la población que habite allí, debiese invertir en algún canal propio del lugar, evitando así la concentración de este tipo de ingreso en los canales de cobertura, principalmente, nacional.

El Proyecto de Ley en cuanto a la modificación del CNTV, sustituye el primer párrafo de la letra b) el artículo 12º con el fin de ampliar las categorías de asignación de los aportes existentes. El Estado promueve el financiamiento o subsidios para la producción, transmisión y difusión de programas con diferentes

criterios que señala la Ley actual³⁵, sin embargo a ellos se agrega el aspecto “local o comunitario y de interés educativo”³⁶. El área educación es muy relevante, no sólo por el valor que en sí misma tiene o que representa uno de los objetivos de la televisión abierta sino porque así como a través de este Proyecto de Ley se pretende apoyar y fortalecer la TV local y comunitaria también es importante proyectar la existencia de canales temáticos que aporten al desarrollo del país como sería el caso de programaciones educativas o culturales.

Por otra parte, incluye el fortalecimiento de los fondos que dispone el Consejo Nacional de Televisión para financiar o subsidiar la producción, transmisión y difusión de programas y contenidos cuyos recursos actualmente se destinan a las zonas fronterizas, extremas o apartadas por lo que no existe interés comercial³⁷, por lo que se agrega también los lugares o medios donde el “alto costo de instalación, baja rentabilidad económica u otra causa de entidad semejante”³⁸. Evidentemente, esto beneficia a los concesionarios locales y comunitarios, porque se especifica la incorporación de un nuevo inciso que indica que “Dichos aportes se emplearán preferentemente para financiar o subsidiar la producción y transmisión de los concesionarios de servicio de radiodifusión televisiva de libre recepción de carácter comunitario y local”³⁹.

En el caso de los canales locales municipales que funcionan bajo la administración de esa corporación, como es el caso de ATV Andacollo, se presenta una imposibilidad de recibir aportes por concepto de publicidad.

³⁵ Ley N° 18.838 Crea el Consejo Nacional de Televisión, Título II, Artículo 12°, letra b), primer párrafo.

³⁶ Proyecto de Ley para la Introducción de la Televisión Digital Terrestre que modifica la Ley N° 18.838 que Crea el Consejo Nacional de Televisión, Artículo Único, número 1, letra b) que sustituye el primer párrafo de la letra b) del Artículo 12° de la Ley N° 18.838.

³⁷ Ley N° 18.838 Crea el Consejo Nacional de Televisión, Título II, Artículo 13° bis, inciso primero.

³⁸ Proyecto de Ley para la Introducción de la Televisión Digital Terrestre que modifica la Ley N° 18.838 que Crea el Consejo Nacional de Televisión, Artículo Único, número 3, letra a) sustitúyase por el Artículo 13° bis, inciso primero.

³⁹ Proyecto de Ley para la Introducción de la Televisión Digital Terrestre que modifica la Ley N° 18.838 que Crea el Consejo Nacional de Televisión, Artículo Único, número 3, letra b) agréguese como inciso segundo en el Artículo 13° bis, pasando los actuales incisos segundo y tercero a ser tercero y cuarto respectivamente.

En el sector público, el criterio legal con relación al financiamiento es muy relevante que se cumpla. En este caso la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades especifica en detalle todo tipo de origen de las fuentes de ingresos, por ende no puede cobrar por servicios a menos que el contenido de la norma lo indique, de esta manera al no especificar el aporte publicitario, ATV Andacollo no cuenta esta importante fuente de obtención de recursos para un medio televisivo.

La dependencia de una institución municipal tiene su ventaja en el sentido que genera estabilidad económica al medio o más bien un soporte financiero, pero la restricción de transmitir publicidad es un punto contraproducente al imposibilitar que el medio se desarrolle productivamente. Sin considerar, otro aspecto importante, la autonomía en la línea editorial cuando un medio depende de este tipo de instituciones. Sin embargo, a la fecha es una de las vías recurrentes que existe para la sustentabilidad de una señal comunal frente a la inexistencia de la figura legal de canal comunitario.

Campañas de Interés Público

Otras reformas que se producirían en la Ley N° 18.838 que Crea el Consejo Nacional de Televisión es la incorporación de un artículo sobre la transmisión gratuita de campañas de utilidad o interés público a través de las señales de televisión abierta, lo que para el investigador Lucas Sierra (2009), “es una evidente intervención de la programación televisiva”⁴⁰.

En este sentido, sería un beneficio para los canales locales y comunitarios porque podrían incorporar a su parrilla programática información de interés público para la población más aún cuando “La producción de contenidos programáticos se

⁴⁰ Estudio 114 “Reforma Legislativa de la Televisión ante el Futuro Digital. Un Paso Adelante, Uno Atrás”. Lucas Sierra I., Abogado, Universidad de Chile, LL.M Universidad de Yale, Ph.D, Universidad de Cambridge, Profesor de Derecho de las Telecomunicaciones Universidad de Chile, Investigador CEP. 2009. Centro de Estudios Públicos (CEP).

presenta como una de las áreas más complejas y problemáticas, especialmente en la Zona Norte. Más que una inadecuación de los contenidos a los requerimientos de las audiencias, lo que se observa es un problema de falta de calidad y variedad⁴¹, según se refiere el Estudio de Canales de Televisión en Chile del CNTV. Mientras que Lucas Sierra (2009) enfatiza en la intervención como “excesiva del Estado en la autonomía de la editorial de los medios de comunicación televisivos”⁴².

Si ampliamos no sólo apoyo que puede significar para los canales de menor cobertura, en general por el gran impacto de los medios televisivos que los datos de la V Encuesta Nacional de TV indican que un “un 86% de los encuestados la TV es la fuente de información importante que tienen”⁴³. Por lo tanto, la difusión gratuita de esta publicidad promueve y garantiza el acceso universal de información a la ciudadanía en temas de carácter público – gubernamental relevantes para la población que en muchas ocasiones tienen relación con salud, cultura y beneficios en general, porque como señala el mismo estudio “La TV es un puente insustituible entre la ciudadanía y el mundo público. Tiene un enorme impacto cultural. Basta señalar que los chilenos pasan un promedio diario de más de 3 horas frente a la TV, y este consumo ha ido en franco aumento en los últimos años”⁴⁴.

Modificaciones a Televisión Nacional de Chile

Como fue señalado en un comienzo, un segundo boletín es ingresado al Congreso sobre los Proyectos de Ley que se enmarcan en la digitalización de la televisión en nuestro país. En este caso, el documento 6191-19 propone las modificaciones a TVN que según la Ley que lo rige en su artículo 1º la define

⁴¹ Estudio Canales de Televisión Local en Chile. Consejo Nacional de Televisión. 2004.

⁴² Estudio 114 “Reforma Legislativa de la Televisión ante el Futuro Digital. Un Paso Adelante, Uno Atrás”. Lucas Sierra I., Abogado, Universidad de Chile, LL.M Universidad de Yale, Ph.D, Universidad de Cambridge, Profesor de Derecho de las Telecomunicaciones Universidad de Chile, Investigador CEP. 2009. Centro de Estudios Públicos (CEP).

⁴³ V Encuesta Nacional de Televisión. Consejo Nacional de Televisión. 2004. 2005.

⁴⁴ V Encuesta Nacional de Televisión. Consejo Nacional de Televisión. 2004. 2005.

como “(...) Una persona jurídica de derecho público y constituye una Empresa autónoma del Estado, dotada de patrimonio propio”⁴⁵.

En primera instancia, la propuesta plantea ampliar el giro de la empresa para poder incorporarse al nuevo sistema de transmisión de contenidos al citar el concepto de “señales digitales”⁴⁶ en este nuevo formato de concesiones así como la oportunidad de entrar al mercado audiovisual en calidad de productor de programas, radiodifusión, área cinematográfica, Internet y línea discográfica que permitiría aumento de sus ingresos. Por lo mismo, se busca facultar a Televisión Nacional de Chile para que pueda acceder a concursos y fondos públicos, es decir recursos que disponen las instituciones de Gobierno, toda postulación cuyo fin sea promover el bien común, tal como lo manifiesta el mensaje enviado por el Poder Ejecutivo para modificar la Ley que rige a de TVN.

En resumen, todos estos elementos que incluye el marco regulatorio engloba las condiciones reglamentarias y factibilidad jurídica para el proceso de la implementación de la TDT en su etapa inicial, es decir desde el *simulcasting*⁴⁷ hasta el apagón, sin embargo hay que atender lo que escribe el profesor español Francisco Campos Freire (2009) en la revista Icono 14 de ese país, “Lo relevante no es sólo el proceso sino el resultado y sus efectos. Es decir, los efectos de la convergencia en la sociedad y sobre el pluralismo mediático”⁴⁸ y sumado a ello la diversificación de los contenidos, las competencias tecnológicas y el acceso de los productos a los usuarios en el rubro de las telecomunicaciones.

⁴⁵ Ley N° 19.132 Crea Empresa Nacional de Televisión. Publicada el 08-04-1982. Título I, Artículo 1°.

⁴⁶ Proyecto de Ley que modifica Ley N° 19.132. Artículo Único, número 1) para reemplazar el Artículo 2° de esa Ley.

⁴⁷ Se refiere al periodo de transmisión simultánea de programación en sistema analógico como digital.

⁴⁸ “La nueva directiva europea sobre los medios audiovisuales remueve el mapa de la televisión”. Revista Icono 14. Francisco Campos Freire, Profesor Titular de Comunicación Audiovisual y Publicidad, Universidad de Santiago de Compostela. Junio 2007.

4.3. TELEVISIÓN DIGITAL Y SU APLICACIÓN EN LA TELEVISIÓN LOCAL

Televisión Digital Terrestre

- **Antecedentes**

Para entender de mejor manera el concepto de Televisión Digital Terrestre (TVDT) primero es necesario comprender qué significa “digitalización”, específicamente en el campo de la tecnología, y por consecuencia en los medios de comunicación audiovisuales.

- **Proceso de Digitalización**

El proceso de la digitalización desde el punto de vista técnico es básicamente la conversión de cualquier señal analógica como una imagen o una señal de sonido, en una serie de valores numéricos. En palabras simples significa traducir cualquier tipo de información ya sea textos, imagen o sonidos a un formato numérico, que se codifica en lenguaje computacional. (Castro y Del Castillo Negrete, 2002)

Con la digitalización, la sociedad transmite la información y el conocimiento de formato digital, que es el que utilizan los computadores y equipos de telecomunicación. Si antes había que ir a la biblioteca a consultar un libro, hoy se puede hacer esto sin salir de nuestras casas, ya que varias bibliotecas en el mundo están digitalizando sus libros para que puedas consultarlos por Internet. (Castro y Del Castillo Negrete, 2002)

En el caso de la televisión implica digitalizar todos los procesos que se realizan en un medio, como son la edición, transmisión, almacenamiento, producción y posproducción. Se genera una red en línea entre los distintos departamentos con una plataforma computacional común.

Según Marta Roel⁴⁹ la digitalización gracias a su homogeneidad técnica permite que cualquier tipo de información, almacenada en una unidad común como son los bits, se cuantifique y codifique en una señal que se transmite a través de distintos tipos de redes, ya sean por satélite, cable de televisión, cable telefónico u ondas terrestres. “Todo ello permite hacer realidad las distintas modalidades de convergencia: la convergencia de contenidos (sonido, imagen y datos), la convergencia de plataformas (ordenador, televisor, equipo de Internet y videojuegos) o bien, la convergencia de canales de distribución”.

Uno de los ámbitos más relevantes en este proceso es el almacenamiento y el acceso multimedia de las imágenes las cuales ya no se almacenan en cintas magnéticas sino que para codificar la información encriptada digitalmente se utilizan discos compactos, tarjetas de memoria y archivos computacionales de video, los cuales quedan almacenados en un servidor.

Un servidor de vídeo es un computador con un disco duro de alta densidad y espacio, que permite almacenar archivos vídeo profesional el cual ocupa mucho espacio. Como el almacenamiento de datos se realiza sobre discos duros de alta velocidad estos permiten acceso múltiple, instantáneo y aleatorio a los datos digitales que contiene.

En países donde ya se han implantado planes de digitalización podemos encontrar casos de medios que han actualizado su forma de operar. Un ejemplo lo encontramos en España, específicamente en Telemadrid, canal que comenzó en 1999 este proceso en conjunto con la multinacional tecnológica Sony, quienes utilizaron la estación madrileña como medio de prueba de sus avances en materia de televisión digital. “Desde entonces todo el material visual se guarda dos veces, en alta resolución mediante el formato MPEG-4, y en baja resolución, utilizando el formato MPEG-2” (2006, Tapia, López, Medina y Gómez).

⁴⁹ Roel, M. 2009. El reto de la televisión: El apagón analógico y la consolidación de lo digital. Revista Latinoamericana de Comunicación, Chasqui. 105.

Los periodistas reciben en sus computadores personales, las imágenes en baja resolución a través de una red local visualizada como página web, aunque sin necesidad de descargar el material audiovisual. Como los videos no están en alta calidad, el periodista puede trabajar en su oficina, seleccionar imágenes, montar una nota o un reportaje y guardarlo como proyecto o lista de edición. Luego en otro lugar del canal, se monta en alta calidad, pero siempre trabajando con el proyecto de edición que montó el periodista, y desde ahí se lanza al aire en el segmento televisivo que lo requiera.

Digitalización en canales de cobertura nacional

Los canales nacionales están preparándose para cuando la televisión digital se instaure en nuestro país, al trabajar con el material audiovisual de manera digital, pero transmitiéndolo de forma analógica.

Canal 13 cuenta con un plan de digitalización, que aun está en fase piloto, en el cual se probaron los distintos formatos digitales, según las tres normas de televisión digital. Aunque desde la decisión gubernamental de inclinarse por la norma japonesa, la estación católica decidió trabajar solo en dichos parámetros. El primer paso para la adaptación al nuevo formato fue la creación de “Canal 13 HD”, en la señal 813 de la parrilla de canales en el operador de televisión por cable VTR, que contiene la misma programación de Canal 13 de la TV abierta pero con imágenes en alta definición. En la señal 813 los primeros grandes eventos que fueron producidos y transmitidos con imágenes de alta calidad, fueron el Festival de Viña 2010 y los últimos partidos de la selección chilena en la clasificación al mundial de fútbol Sudáfrica 2010.

Según Cecilia Lewin, jefa del departamento de Archivo Nacional, en este proceso hay un servidor que almacena las imágenes en alta calidad, las cuales quedan guardadas en el archivo del programa, aunque aun se sigue guardando en cinta hasta que concluya la fase experimental. “Las cintas de programas antiguos

se están digitalizando poco a poco, con el fin de transformar el archivo análogo en uno totalmente digital”⁵⁰.

Según Lewin, además cada archivo de video cuenta con metadatos, o sea la información que clasifica los videos, por nombre, año, duración, lo que facilita su búsqueda dentro de la base de datos del departamento de archivo. Cuando un video antiguo es traspasado desde la cinta hacia el archivo del canal, también se importan los datos referenciales de la cinta.

En el proceso de producción, los periodistas tienen acceso a las imágenes a través de un software o plataforma computacional llamado Ardome, desde ahí “bajan y editan el material audiovisual en baja calidad, y cuando terminan de montar vuelven a subir la información al servidor en baja calidad, y en la mesa de edición se compila y almacena en alta definición” explicó Cecilia Lewin, quién ha sido parte del proceso de digitalización de los archivos del canal católico.

En cambio, Televisión Nacional de Chile, canal estatal, esperó la decisión de la presidenta Michelle Bachelet de adoptar la norma japonesa ISDB-T para comenzar con un plan de digitalización, por lo que recién a partir del 14 septiembre de 2009, día del anuncio, dio luz verde al trabajo digital.

Por ese retraso en la adopción de un plan, TVN cuenta solo con el proceso de producción de imágenes de manera digital, donde utilizan el programa Avid, que sirve para capturar las imágenes de las cámaras y editar el material audiovisual que sale al aire. Estos archivos computacionales son almacenados en servidores internos que mantienen el material por un periodo de un mes. Como aun no existe un archivo de imágenes digitales en la estación televisiva estatal, estas se siguen almacenando en cintas de video.

⁵⁰ Entrevista realizada por los autores de este seminario a Cecilia Lewin, jefa del departamento de Archivo Nacional de Canal 13, en las dependencias de la estación televisiva. Santiago, miércoles 29 de julio de 2009.

Para comenzar la adopción de los procesos digitales en la totalidad de la producción, emisión y transmisión televisiva, el directorio de TVN aprovechó la contingencia del mundial de fútbol de Sudáfrica 2010, para apurar la implementación de un sistema digital de televisión. De esta manera se transmitirá por primera vez en la historia de la televisión chilena, 32 partidos de un mundial en alta definición. “El Mundial se va a transmitir en la señal 33 UHF, la gran diferencia es que por primera vez podremos verlo en *High Definition* que es equivalente a un Blue-Ray, en Santiago, Concepción y Talcahuano⁵¹. La calidad es cuatro o cinco veces superior a la actual TV análoga, se ven los detalles y uno es capaz de distinguir los rostros de los espectadores en un estadio”, puntualizó el director de Estrategia y Desarrollo de TVN, Enzo Yacometti⁵².

Por otro lado, la estación privada de televisión abierta, Megavisión, cuenta con un plan de digitalización desde el año 2008. Según Saúl Ureta, Ingeniero de Proyectos y Jefe Red Broadcasting de Mega, dicho proceso comenzó con el área de prensa, “con una capacidad de almacenamiento en un servidor ubicado dentro del canal, de 15 terabytes, o sea alcanza a guardar alrededor de 200 horas o dos semanas aproximadamente”⁵³.

Además coexiste un servidor online de 26 terabytes que sirve de respaldo en caso que fallen los computadores del canal, y que se encuentra en una central externa a las dependencias de la estación privada de televisión.

En el área de prensa se trabaja con archivos de baja calidad digital, con una definición similar a la de una película en DVD, lo que permite una mayor capacidad de almacenamiento. A diferencia de los programas de producción que utilizan archivos de alta calidad.

⁵¹ Blue Ray: Disco óptico que almacena imágenes y sonidos de alta definición y calidad. Tiene una capacidad de 15 GB. Es similar al DVD, pero puede almacenar hasta 6 veces más.

⁵² Entrevista realizada por los alumnos de este Seminario a Enzo Yacometti, director de Estrategia y Desarrollo de Televisión Nacional de Chile, en las dependencias de la estación televisiva. Santiago, miércoles 19 de mayo de 2010.

⁵³ Entrevista realizada por alumnos de este Seminario a Saúl Ureta, Jefe de Red Broadcasting de Megavisión, en las dependencias de la estación televisiva. Santiago, jueves 30 de julio de 2009.

En Megavisión no existe un archivo de imágenes digital, sino que aun se almacenan en cintas, aunque están trabajando en como van a afrontar dicho proceso. Mientras tanto la edición y montaje se realiza de manera digital, utilizando la plataforma “Harris-Leitch”, la cual es totalmente compatible con un “hipotético” archivo digital.

En nuestro país el organismo que coordina, promueve, y fomenta las telecomunicaciones es la Subsecretaria de Telecomunicaciones del gobierno de Chile⁵⁴, SUBTEL, por consiguiente es el organismo que estará a cargo de asesorar el proceso de digitalización de la televisión abierta.

Para la SUBTEL, “digitalización de la televisión significa varias ventajas, entre ellas se puede mencionar la mejora de la calidad de la imagen y del sonido, el aumento de la oferta de canales de televisión, alta definición y otras características como guía de programa e interactividad”. Debido a esta concepción, el ministro de Transportes y Telecomunicaciones, Felipe Morandé, anunció el martes 18 de mayo de 2010, la creación de “TVD Chile”, una agencia que guiará el desarrollo y fomento a la televisión digital en nuestro país hasta el año 2020. Según Morandé, “esta agencia estará encabezada por un comité técnico de alto nivel e impulsarán campañas educativas en terreno, que llevará muestras prácticas a diversas ciudades, donde explicarán los beneficios de la tecnología y la compararán con la actual”⁵⁵.

Con la intención que las actuales estaciones televisivas puedan trabajar en transmisiones experimentales de señales digitales, la “TVD Chile”, a través de SUBTEL, les entregó señales transitorias. Como el principal objetivo es la experimentación, estas señales se transmiten en la zona urbana de Santiago con el mismo alcance que tiene la señal análoga actual. Las pruebas podrán realizarse

⁵⁴ SUBTEL. *¿Qué es la TV Digital?* Santiago. Disponible en http://www.subtel.cl/prontus_tvd/site/artic/20070315/pags/20070315163130.html. Consultado 18 jun 2009

⁵⁵ “El Gobierno quiere tener ley de TV digital antes de fin de año”. Diario El Mercurio. Santiago. Miércoles 19 de mayo de 2010. Pág. A-11.

sin ninguna traba hasta octubre de 2010, donde se deberían asignar señales definitivas si existe la legislación o prolongar las estaciones transitorias.

Definición de Televisión Digital Terrestre (TVDT)

La Televisión Digital Terrestre es el resultado de aplicaciones tecnológicas digitales a la señal de televisión, para luego transmitirla por medio de “ondas hercianas terrestres”⁵⁶, es decir, aquellas que se transmiten por la atmósfera sin necesidad de cable o satélite y se reciben por medio de antenas UHF convencionales.

La TVDT tiene diversas acepciones o apellidos, que se diferencian uno de otro por la forma de transmisión. El tipo de televisión digital que mantiene la transmisión de la televisión abierta, con una antena de común recepción, se llama Televisión Digital Terrestre (TVDT). En cambio la Televisión Digital por Cable o por Satélite, es cerrada y generalmente con un pago de dinero por la utilización de los servicios televisivos.

La emisión, transmisión y codificación de la TVDT es similar a la televisión analógica convencional, o sea por ondas electromagnéticas terrestres, la recepción se efectúa a través de la misma antena actual, a diferencia de la televisión digital vía satélite o por cable. Tal como recibimos las imágenes actualmente en nuestros hogares. La televisión digital terrestre engloba una digitalización en todo el proceso televisivo, o sea la “transmisión, recepción y decodificación del mensaje” (2006, Valenzuela).

Aunque comparte el aspecto de televisión abierta, tiene ciertas diferencias con el sistema tradicional analógico, el cual emplea señales analógicas para transmitir los canales de radio o televisión, en cambio la TVDT emplea señales

⁵⁶ Ministerio de Industria, Turismo y Comercio. *¿Qué es la TDT?* Madrid. Disponible en <http://www.televisiondigital.es/Terrestre/Que>. Consultado 29 junio 2009.

digitales codificadas (cadenas de "1" y "0") para transmitir la información. Al tratarse de una señal digital binaria, se pueden aplicar sobre los bloques de datos distintos procesos de compresión y corrección de errores, mejorando la calidad de la imagen y del sonido, y aumentando el número de canales disponibles. Además, facilita la incorporación de nuevos servicios interactivos⁵⁷.

De esto se deduce que la mejora en el cambio desde la televisión analógica hacia una digital cambia el concepto de televisión pública, acercándola a los servicios que ofrece una televisión de pago.

Ya sea por las posibilidades de contar con una gran cantidad de canales, programas y diversidad de temas, como el mejoramiento sustancial de las imágenes que se acercaran a la calidad de una película en formato DVD.

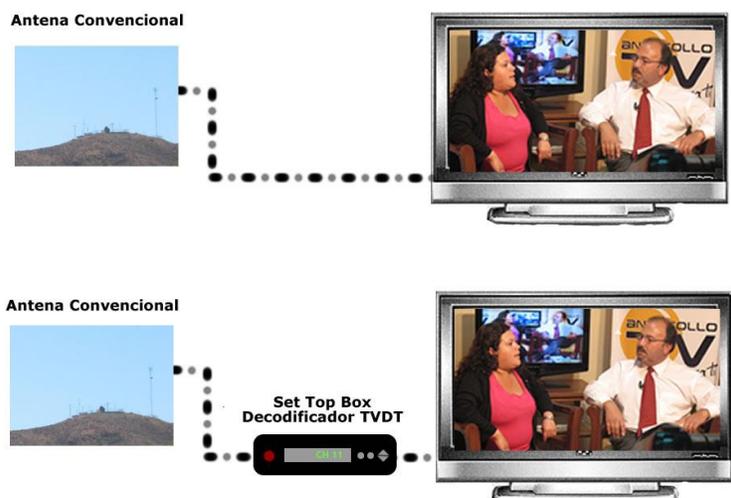
Para que la señal digital pueda ser vista, nítidamente y sin interferencias, en un televisor convencional es necesario adaptarlo con un aparato llamado Set Top Box (*Ver Imagen 1*) conocido como caja decodificadora de las señales terrestres digitales.

Esta "caja" se anexa a un televisor, ya sea convencional, LCD o plasma, para visualizar las imágenes que llegan a través del espectro electromagnético⁵⁸. Aunque también existen televisores digitales que vienen con este decodificador incorporado en su interior, y no necesitan ningún tipo de aparato externo.

En nuestro país existen decodificadores de procedencia china, aunque sólo en la región metropolitana y el precio de venta alcanza los cuarenta mil pesos. El aparato de marca Obodo permite la decodificación de la señal de alta definición a través de un cable HDMI.

⁵⁷ Observatorio de la Sociedad de la Información en Navarra. *¿Qué es la TDT?* Disponible en http://www.cfnavarra.es/observatorioSi/Acciones_II_plan_SI/TV_digital/que_es_TDT.htm#que_es. Consultado 24 junio 2009.

⁵⁸ Consejo Nacional de Televisión. 2006. *TV Digital ¿De qué estamos hablando?* Revista CNTV. 8-12.



Ventajas de la TVDT

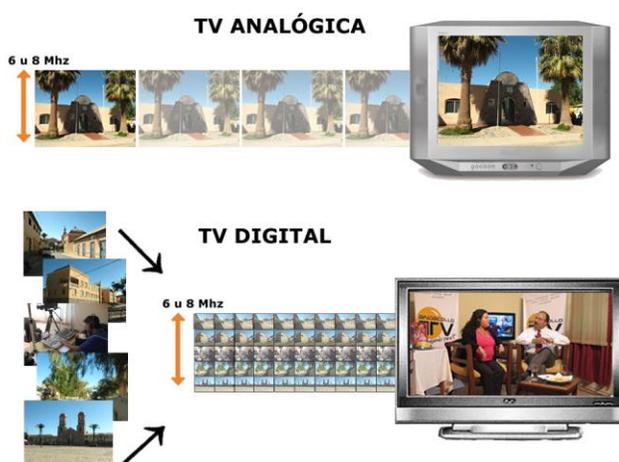
Esta nueva forma de ver televisión permite importantes ventajas comparativas por sobre la televisión analógica. Cambia la forma de ver la televisión y permite una comunicación bidireccional e interactiva. Las ventajas se pueden desglosar en tres aspectos: más cantidad de canales; mejor calidad de imagen y sonido; y mayor cantidad de servicios.

El primer aspecto es el aumento del número de canales que trae la televisión digital, ya que permite una optimización del espacio radioeléctrico para la transmisión de las señales. Si la modalidad analógica implica una frecuencia de 6 u 8 MHz para la transmisión de una sola señal, con la digitalización y compresión de los canales se abren dos grandes modalidades de servicios televisivos, una alta definición y el *multicasting o multiplex* de señales de televisión y sistemas de información.⁵⁹

⁵⁹ Consejo Nacional de Televisión. 2006. Situación de la Televisión Digital en el Mundo y Implicancia en Chile. Santiago. 92 p.

Dado el mejor aprovechamiento del espectro electromagnético, al ser los formatos computacionales (cd o dvd's) mucho más pequeños que un archivo magnético convencional (cinta de video).

Esta optimización del ancho de banda que permite incrementar el número de canales que se pueden ofrecer al espectador, aumenta notablemente la oferta televisiva. Por ejemplo, con la puesta en marcha de la TVDT, el número de canales se puede triplicar, hasta llegar a 29 canales, de alcance nacional o local⁶⁰.



Además con esta tecnología ya no se necesitará disponer de canales intermedios entre dos canales adyacentes que estén transmitiendo, con el fin de evitar interferencias, como ocurre con la actual televisión abierta.⁶¹

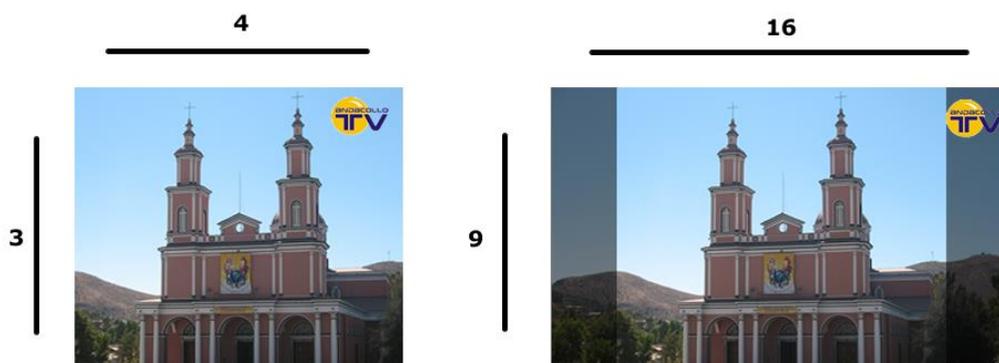
El segundo aspecto por sobre la televisión analógica es la notable mejora en la calidad de la imagen y el sonido al que actualmente se encuentra disponible, ya que no existe pérdida del producto audiovisual en el proceso de producción y

⁶⁰ Observatorio de la Sociedad de la Información en Navarra. *¿Qué es la TDT?* Disponible en http://www.cfnavarra.es/observatorioSi/Acciones_II_plan_SI/TV_digital/que_es_TDT.htm#que_es. Consultado 24 junio 2009.

⁶¹ Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones y Consell de'l Audiovisual de Catalunya. 2002. *La Televisión Digital Terrenal en España, Situación y Tendencias*. 147 p.

tampoco en la emisión. La televisión digital permite ofrecer una calidad similar al cine y sonido con calidad digital, lo cual se ha desarrollado con el nombre de “televisión de alta definición” o High Definition TV (HDTV)

Además, la TVDT permitirá la emisión de contenidos en un formato Panorámico (16:9), que sería una opción al actual formato Normal 4:3. Este formato es el mismo que se utiliza en la tecnología DVD o en videojuegos de alta definición⁶².



El tercer aspecto que diferencia a la televisión digital de la analógica es el acceso a una mayor cantidad y diversidad de servicios y aplicaciones interactivas.

La tecnología digital permite transmitir en conjunto con la señal televisiva una gran cantidad de otros datos que pueden ser recepcionados en la caja decodificadora. Esto es conocido como *datacasting*, Por ejemplo un programa de televisión podemos escucharlo con audio en ingles, español o portugués, junto a una amplia variedad de subtítulos. También se puede elegir un ángulo de cámara

⁶² Observatorio de la Sociedad de la Información en Navarra. *¿Qué es la TDT?* Disponible en http://www.cfnavarra.es/observatorioSi/Acciones_II_plan_SI/TV_digital/que_es_TDT.htm#que_es. Consultado 24 junio 2009.

favorito en una transmisión deportiva, solicitar estadísticas del juego, resultados y otras informaciones.

Los canales o empresas televisivas de televisión digital, conocidos como *broadcasters*, pueden transmitir al televisor la edición completa de un diario, información deportiva, software de computador, guías telefónicas, información actualizada de la Bolsa, material educativo interactivo y cualquier otra información que pueda ser transmitida a la caja decodificadora. (2006, CNTV)

Esta forma interactiva de ver y dialogar con la televisión es lo que desea instaurar nuestro país. Para ello el primer paso fue elegir la norma de televisión digital terrestre y cimentar las directrices del futuro del medio de comunicación con más penetración en Chile.

4.3.1. Normas de Televisión Digital Terrestre

En el mundo existen tres normas de televisión digital terrestre con distintas características que las identifican: la norma estadounidense ATSC, la norma europea DVB y la norma japonesa ISBD. Cada una de ellas representa no sólo ciertos estándares o patrones técnicos, sino que reflejan además la cultura televisiva y la relación con los medios de comunicación de los sectores geográficos y sociales de donde proviene.

Norma ATSC



La norma o estándar estadounidense es conocida como ATSC, *Advanced Television Systems Committee*, y privilegia por sobre todas las cosas la alta definición. La ATSC ocupa un ancho de banda de 6mhz y está destinado a ofrecer una imagen (HDTV) de calidad superior: con dos millones de píxeles y pantallas en el formato 16:9 (2005, Perales en Valenzuela Maulme).

Además dispone de un sonido de alta definición y nitidez gracias al formato Dolby Digital AC-3, que otorga audio con “calidad de teatro”, un canal 5.1 de sonido envolvente, que separa el espectro auditivo en cinco canales separados e independientes que entre sí generan una sola banda sonora. (2006, Bertullo, Bollioli, Carriquiry y Gutiérrez)

Esta preferencia por una mejor imagen y un mejor sonido va en desmedro de otras características de la televisión digital, como el *multicasting* y el *datacasting*, aunque no descarta en un futuro poder incluirlas.

Este sistema norteamericano no está diseñado para la recepción de señal en movimiento, ya que el común de los estadounidenses se desplaza en auto o avión. Además la interfaz de aire (señal) es poco robusta (ocupa frecuencia modulada), por lo que necesitaría gran potencia para transmitir en movimiento (2006, Bertullo et al).

La falta de transmisión en movimiento, es compensada con la gran cobertura y alcance geográfico, por utilizar una señal AM, lo que se traduce en menos antenas y costos en la transmisión de datos dado su largo alcance (2003, Sancho y Pandolfo).

Norma DVB



Norma DVB

- Ancho de Banda 6,7 u 8 Mhz
- Multiplicidad de canales estándar (SDTV)
- Un canal de sonido calidad CD
- Datacasting
- Recepción Móvil

La norma europea más conocida en general como DVB, Digital Video Broadcasting, privilegia la cantidad de canales por sobre la calidad, *multicasting* o *multiplex*. A diferencia de la norma estadounidense, en el estándar europeo pueden coexistir cinco canales (2006, Bertullo et al).

La DVB ocupa un ancho de banda de 6,7 u 8mhz y codifica las imágenes gracias al sistema de compresión MPEG, similar a la tecnología visual utilizada en una película en DVD conocida como SDTV, que es inferior en calidad que la alta definición (HDTV) de la norma ATSC. El sonido se transmite en un solo canal que tiene características similares a las de un disco compacto de música, a diferencia del estándar norteamericano que tiene cinco canales de audio.⁶³

Esta ventaja audiovisual que entrega a la norma ATSC, la gana en el *multicasting* (o multiplex) y *datacasting*. Con el estándar europeo se puede tener una multiplicidad de canales, a la vez de tener la posibilidad de interactividad entre el público y los *broadcasters* (medios de comunicación que transmiten televisión digital).

Además permite la recepción móvil, por lo cuál se puede transmitir y codificar la señal televisiva desde un teléfono celular o cualquier dispositivo portátil. (2006, Valenzuela Maulme)

⁶³ Instituto Oficial de Radio Televisión Española, RTVE. 1997. Video Digital: La solución global. Madrid.

Norma ISDB



Esta norma fue la elegida por nuestro país, para regir en las emisiones televisivas, en todos sus aspectos. Por ende revisaremos con mayor exhaustividad los distintos beneficios que trae el estándar nipón.

La norma japonesa es conocida como ISDB, *Integrated Service Digital Broadcasting*, y su variante para televisión digital terrestre es ISDB-T. Como estándar ocupa 6 MHz en el ancho de banda y se caracteriza por tener alta definición (HDTV), servicios interactivos (*datacasting*) y acceso a conexión de Internet (2006, Valenzuela Maulme).

Además de recepcionar imágenes con una alta definición, ofrece la posibilidad de recepción móvil, con un equipo portátil, que puede ser un televisor portátil o un teléfono celular, sin perder la calidad de la imagen, a pesar de la velocidad en que no estemos moviendo con un tope en los 400 Kms./Hr ⁶⁴

⁶⁴ Embajada de Japón en Chile. Ventajas de la Norma Japonesa de Televisión Digital. Disponible en <http://www.cl.emb-japan.go.jp/TVD.htm>. Consultado 8 Agosto 2009.

Esta capacidad móvil se complementa con la interactividad de esta norma, que permite a los espectadores ser participes de los contenidos de los programas, evaluar y puntuar los espacios televisivos o solicitar un programa favorito en un horario distinto del habitual.

ISDB-T, está basado en la norma DVB europea, pero fue mejorada porque la capacidad del satélite japonés sólo permitía tener cuatro canales en alta definición, pero en el país asiático existían seis canales queriendo entrar. La norma ISDB se adaptó y se hizo 1.5 veces más eficiente que la norma europea, y aseguro dos cupos más en el satélite para transmitir seis frecuencias televisivas en HDTV. (2006, Valenzuela Maulme)

Pero no sólo transmite imágenes en alta definición, sino también existe una variante conocida como “programas múltiples para televisores estándares”, o sea la posibilidad de contar con tres canales en una definición estándar o SDTV, ocupan el mismo ancho de banda de un canal en HDTV, el conocido multiplex o *multicasting*⁶⁵

Cabe destacar que esta norma fue adaptada técnicamente por Brasil, país en el cual se desarrollaran industrias que fabricarán equipos para recepcionar televisión digital, convirtiendo al país sudamericano en socio del gigante asiático⁶⁶. También existe un desarrollo de software y aplicaciones para hacer más efectiva la norma en una región de grandes variaciones geográficas como es Sudamérica.

⁶⁵ DiBEG, Digital Broadcasting Experts Group. 2008. Transmisión de Televisión Digital Terrestre ISDB-T. Tokio. 12 p.

⁶⁶ Infobae. TV Digital: Brasil sigue sumando mercados. Disponible en <http://legislaciones.item.org.uy/index?q=node/1075> Consultado 4 de octubre de 2009.

Adopción de la Norma en Sudamérica

La región que agrupa los países del cono sur de América ha ido avanzando muy lentamente hacia la digitalización de la televisión, poco a poco se han ido sumando algunos países y se espera que para el año 2014 todos los estados opten por una norma en particular.⁶⁷

El primero en adoptar una norma en Sudamérica fue Brasil, país que eligió el estándar japonés ISDB-T, aunque con adaptaciones técnicas que permitirán al vecino país contar con industrias niponas que desarrollen software y hardware con mano de obra brasilera.

Estas disposiciones fueron adoptadas en junio de 2006 por Brasil, a través del Decreto 5.820 que definió el estándar japonés, el ancho de banda de 6 MHz, un periodo de *simulcasting* de 10 años compuesto por etapas del cese analógico, de acuerdo a zonas geográficas, económicas y sociales.⁶⁸

Pasaron un par de años para que otros países de la región se decidieran por cual sería el estándar técnico que regularía el futuro de la televisión. El primer país que acompañó a Brasil en la decisión del estándar japonés fue Perú. El gobierno del presidente Alan García escogió en abril del 2009 la norma japonesa con modificaciones brasileras ISDB-T, en una decisión que el gobernante peruano calificó como “un apuesta colectiva brasilera, argentina, chilena, peruana y tal vez ecuatoriana”, concluyendo que los países del cono sur están “aprendiendo a tomar decisiones integradoras y decisivas en la misma onda del avance digital”⁶⁹

Además el mandatario peruano abordó un tema fundamental para la economía del continente en caso de adoptar la norma japonesa – con las respectivas adaptaciones brasileras- ya que los gobiernos mientras se decidan

⁶⁷ Diario Estrategia OnLine. En 2016 se produciría el “Apagón Analógico” en America Latina. Disponible en http://www.estrategia.cl/detalle_noticia.php?cod=23322. Consultado 24 septiembre 2009.

⁶⁸ Teleco, inteligencia en telecomunicaciones. TV Digital en Brasil. Disponible en http://www.teleco.com.br/es/es_tvdigital.asp. Consultado 2 de octubre de 2009.

⁶⁹ Diario El Comercio. Alan García: La TV digital es un paso extraordinario del Perú a la modernidad. 21 de septiembre de 2009.

por el estándar nipón se podrá desarrollar economías de escala, ya que permitirá a los usuarios que los codificadores estén a un precio más accesible que uno de la norma estadounidense o europea.

A pesar que en Perú la decisión está tomada desde el 2009, recién a partir de marzo del 2010 se comenzó con el plan piloto de transmisión digital, y contará con la cooperación económica de Japón que aportará 4 millones de dólares al estado incaico, para ser utilizados en transmisores y equipos⁷⁰.

Otro país de la región que tomó la decisión de seguir el estándar japonés fue Argentina. El estado trasandino había establecido en la resolución 2375 de 1998, la adopción de la norma estadounidense ATSC para los sistemas de televisión digital, pero la evolución tecnológica y los acuerdos con el gobierno brasilero encabezado por el presidente Lula de Silva, instaron a la presidenta Cristina Fernández de Kirchner anular, el 29 de agosto de 2009, la resolución establecida hace más de 10 años por el entonces presidente, Carlos Menem.

Esta decisión se fundamentó en la transferencia tecnológica por parte de Japón, y la posibilidad de no tener que pagar por derechos intelectuales de la norma, o sea sin pagar “royalties”.⁷¹ Además se establece un periodo de *simulcasting* de diez años y las primeras transmisiones digitales las realizará Canal 7 a principios de 2010.

Por su parte Venezuela, Bolivia y Ecuador están a la espera de una decisión gubernamental, aunque han dado pistas para cuadrarse con el estándar japonés, con la variante brasilera.

En el caso de Venezuela la decisión llega en momentos en que el Gobierno del presidente Hugo Chávez planea regular la programación de los canales de TV por cable, para que no interfieran la señal de las estaciones

⁷⁰ Diario El Comercio. Alan García: La TV digital es un paso extraordinario del Perú a la modernidad. 21 de septiembre de 2009

⁷¹ Diario El Clarín. El Gobierno oficializó la elección de la norma japonesa de TV Digital. 28 de Agosto de 2009.

estatales⁷² por lo cual la adopción de una norma de TVDT aun no es prioridad para el gobierno venezolano.

Apagón Analógico y *Simulcasting*

Luego que un país decide adoptar la televisión digital terrestre, comienza en él un proceso para cambiar el entorno analógico que existe en una emisión televisiva convencional.

Según Rosanna Mestre (2005) el apagón analógico es “un proceso progresivo y lento” que avanza lentamente de acuerdo a la realidad y legislación de cada país que adopta la TVDT y que “culmina con la desaparición total de las emisiones analógicas”, liberando el espectro electromagnético utilizado por la antigua televisión analógica de libre recepción, más conocida como televisión abierta. Aunque existe un periodo intermedio conocido como *simulcasting*, en donde los canales de televisión – *broadcasters*- emiten la señal simultáneamente en forma análoga y de manera digital, esta situación comienza a partir de la adopción de la norma de TVDT por parte de un país, y los plazos son estipulados por el gobierno de dicho estado (Arias, 2004).

El proceso del apagón analógico tal como señalaba Mestre depende de la legislación y decisión de cada país. Un ejemplo de apagón progresivo lo tiene España, que mediante el Real Decreto 944/2005 promulgado el 29 de julio y autorizado por el Consejo de Ministros el 7 de septiembre de 2007, aprobó el Plan Técnico Nacional de la Televisión Digital Terrestre. Como primera disposición se fijó el cese de emisiones de televisión análoga para el 3 de abril de 2010, el cual se iba a dividir en tres fases.

Como el gobierno español definió 73 áreas técnicas de acuerdo a la geografía y centros de difusión, y cada fase contempla cierta cantidad de áreas

⁷² Infobae. TV Digital: Brasil sigue sumando mercados. Disponible en <http://legislaciones.item.org.uy/index?q=node/1075> Consultado 5 de octubre de 2009.

con la idea de que al finalizar las emisiones analógicas en cierto lugar, no afecte alguno adyacente.

La Fase I ya está cerrada, fue ejecutada el 30 de junio de 2009, y cesó las transmisiones de 32 áreas que sufrieron el apagón analógico y en este momento cuentan sólo con proyectos televisivos digitales.

La Fase II tuvo como tope de cierre el 31 de diciembre de 2009, donde 25 áreas apagaron sus emisiones análogas y siguieron sólo con los procesos televisivos digitales.

Y la Fase III, que sería el definitivo apagón en España comenzó el 3 de abril de 2010, adelantándose a la fecha inicial que estaba contemplada para el 1 de enero de 2012, donde dejan de transmitir las 33 áreas restantes, que se unen en definitiva a las demás estaciones que desde el 3 de abril sólo transmiten de manera digital.

El proceso de apagón analógico en España ha sido progresivo y bien delimitado e implicó un fuerte apoyo gubernamental, un seguimiento técnico y económico de los proyectos de transición, y la coordinación de todos los agentes implicados.

Otro ejemplo de apagón analógico lo encontramos en Estados Unidos, que ha diferencia del modelo español tuvo que aplazar la fecha inicial desde marzo hasta el 12 de junio 2009, por las demoras y campañas fallidas para que la población se cambiará definitivamente a un ambiente televisivo digital, ya sea adaptando sus televisores con un set top box o simplemente comprando televisores con el decodificador digital incluido. En el país norteamericano no existió una buena coordinación de sus autoridades, que al momento del apagón dejaron “a oscuras” aproximadamente tres millones de hogares, según el diario The Washington Post, el segmento sin acceso a la TVDT pertenece a un sector de habitantes sin recursos y con escaso conocimiento del inglés”,

minimizando los errores gubernamentales que tuvo Estados Unidos en el proceso del apagón analógico.⁷³

En nuestro país el proceso del cese de transmisiones televisivas análogas está proyectado dentro del mensaje nº 942-356, con el que se inició el proyecto de ley que permite la introducción de la televisión digital terrestre, enviado a la cámara de diputados el 24 de octubre de 2008. Dicho mensaje presidencial señala que el periodo del proceso de apagón analógico durará 8 años a partir del día en que se adoptara una norma, situación que ocurrió el 14 de septiembre de 2009. Por ende tentativamente y siguiendo al pie de la letra la Ley, la fecha para la finalización de las transmisiones analógicas sería en el mes de septiembre de 2017.

Dentro de la tercera parte del mensaje, la que tiene relación con el contenido del proyecto de Ley, específicamente en el inciso b) del cuarto punto que tiene que ver con la definición de los períodos de transición y digitalización, el proyecto postula a un periodo de 8 años para que “tanto los canales de televisión como los usuarios puedan adaptarse a la nueva tecnología”. Las estaciones televisivas tendrán que adaptar todos sus procesos de producción de imágenes audiovisuales, y los usuarios deberán comprar codificadores – set top box- o televisores que tengan incluido un decodificador interno.

Los 8 años que señala el proyecto de ley contempla explícitamente el periodo de *simulcasting*, en el cual se seguirá transmitiendo televisión análoga a través de la señal VHF con estaciones que van del 2 al 13, y se comenzarán las pruebas y emisiones de televisión digital vía la señal UHF, que contempla frecuencias entre el canal 21 y el 51. Los plazos estipulados en el proyecto de ley pueden sufrir modificaciones mediante decretos supremos en el caso que no se pueda implementar íntegramente en alguna región del país.

⁷³ El fin de la televisión analógica llega a Estados Unidos. Diario El País. Madrid, 12 de junio de 2009. Disponible en http://www.elpais.com/articulo/sociedad/fin/television/analogica/llega/Estados/Unidos/elpepusoc/20090612elpepusoc_13/Tes

A partir del octavo año de transición el país comenzará a vivir los últimos días de la televisión análoga y dará paso a la televisión digital y todos los beneficios que puede traer al país, especialmente en el ámbito de la televisión local.

Implicaciones de la TVDT en el ámbito de la TV Local

La televisión digital promete transformar la forma que tienen los televidentes de interactuar con la pantalla. Aparece la posibilidad de transmitir imágenes de alta definición, sonidos envolventes, recepción móvil e interactividad a través de Internet, entre otras innovaciones que modifican la percepción de “ver” televisión.

Pero el debate no sólo va por el lado de la adopción de tal o cual norma o estándar de TVDT, sino que también en la asimilación de las nuevas tecnologías por los canales de televisión regionales, locales y comunitarios, que a diferencia de las estaciones televisivas de alcance nacional –Canal 13, TVN, Mega y CHV- no cuentan con los recursos ni la infraestructura para producir material audiovisual de manera digital, y menos la posibilidad de digitalizar todos los procesos de producción de televisión.

El proyecto de Ley que introduce la televisión digital en Chile no busca solamente mejorar la forma de ver la televisión sino que también introduce el desarrollo de televisión regional, local y comunitaria, reconociendo explícitamente la ausencia de un régimen que promueva “programaciones variadas y pluralistas”, a diferencia del actual contenido de tipo “generalista y centralizado” que transmite desde la capital un contenido para todo el país.⁷⁴

También es importante saber que forma de financiamiento podrán tener los canales locales, de naturaleza privada o municipal, con el cambio de tecnología. Recién cuando se aprueba el proyecto de ley, sabremos si seguirán

⁷⁴ Mensaje presidencial N° 942-356 con el que se inicia un proyecto de ley que permite la introducción de la televisión digital terrestre, enviado por la presidenta Michelle Bachelet a la Cámara de Diputados, el 24 de octubre de 2009.

siendo autofinanciables o recibirán subsidios, aportes gubernamentales o algún tipo de ayuda o colaboración para que los procesos de emisión sigan en pie.

4.4. COMPETENCIAS TÉCNICAS Y PERIODÍSTICAS DE UN CANAL

En los capítulos anteriores hemos revisado de manera extensa la historia de la televisión local tanto en Chile como en el mundo, destacando las características de este medio. Además, se ha integrado el marco legal que la rige.

Sin embargo, hay que comenzar señalando que el panorama no es muy alentador, debido principalmente al tema de financiamiento, ya que la mayoría de estas experiencias se sostienen por medios de aportes voluntarios en el caso de los canales comunitarios, o por intermedio de alguna institución pública en el caso de los canales municipales.

Esta carencia en recursos trae consigo una falta de profesionalización, y por ende una falta de competencias. En este sentido José Luis Garralón (2005), describe en tres puntos esta situación.

1. La inversión desproporcionada en equipos y soluciones, que redundará en una asfixia económica del proyecto que termina muriendo víctima de sus propias deudas.
2. La infrautilización de sus posibilidades reales, por la mínima instalación, de manera que apenas dispone de equipos para producir lo mínimo para rentabilizar su explotación comercial.
3. El uso y abuso de soluciones no profesionales, auténticas “chapuzas” en las que los equipos domésticos o semi-domésticos campan por sus respetos, en unas instalaciones diseñadas y manejadas sin el menor criterio de calidad técnica y equilibrio entre sistemas.

La falta de equipamiento óptimo y por sobre todo de personal capacitado para manipular estas herramientas y para crear contenidos que sean ciertamente periodísticos, llevan a que un canal local tenga su sentencia de muerte.

Por esta razón, es trascendental que las personas encargadas del funcionamiento de un canal, antes de que comiencen cualquier tipo de emisión, tengan claro que elementos son los necesarios para poder subsistir.

Competencias Técnicas

Sabemos que las capacidades técnicas son aquellos elementos no humanos que forman parte de un canal de televisión, es decir, equipamiento e infraestructura.

Sin duda, estos elementos son trascendentales para que un canal de esta naturaleza pueda emitir al aire. Situación que será muchos más complicada con la instauración y funcionamiento de la televisión digital. La llegada de la TDT implicará un cambio radical en lo que respecta al recambio de equipamiento técnico.

Si bien, el apagón analógico en nuestro país se estima para una década más, los canales locales deben desde ya buscar las instancias para poder integrarse a este nuevo panorama mundial de las telecomunicaciones.

Hasta acá hemos realizado una breve descripción de lo que significa las capacidades técnicas. No obstante, debemos analizar un nuevo término que tiene relación con lo anteriormente citado. Nos referimos a las competencias técnicas de un canal local de televisión.

Lo primero que se plantea es qué se entiende por competencias técnicas, estas se pueden definir como “el dominio experto de las tareas y contenidos del ámbito de trabajo, los conocimientos y destrezas necesario para ello” (Bunk en Vargas; 2004: 135).

En este sentido, conforman los conocimientos específicos que debe poseer un profesional en el cumplimiento de sus labores. Dichos conocimientos benefician la actividad laboral, ya que establecen pautas para un desarrollo profesional.

Por consiguiente, facilitan el dominio y comprensión de información específica en el área donde se desarrolla el profesional.

En la actualidad, parte de las competencias técnicas la conforman la habilidad en la aplicación de las tecnologías, constituyendo un valor agregado en la vida personal y laboral de todo profesional.

Dentro de este marco, a través de la formación profesional, se prepara al individuo atendiendo la exigencia de las competencias técnicas para mejorar la calidad e incrementar la productividad de las actividades laborales. Además, constituyen un referente o estándar que facilita el cumplimiento efectivo de una determinada ocupación.

El conocimiento de las competencias técnicas, por parte de la organización, representa la base para el desarrollo de nuevas formaciones profesionales sobre temas laborales, por cuanto, a medida que pase el tiempo, las instituciones evolucionan y necesitan actualizar sus competencias laborales.

La exigencia de desarrollar las competencias técnicas facilita el logro de resultados de calidad en términos de eficiencia y seguridad, que permite resolver los problemas emergentes a través del ejercicio de la responsabilidad productiva.

El adquirir esta competencia, es un aspecto básico de todo equipo de trabajo que quiera integrar un canal de televisión local, sobre todo con lo que se aproxima, la televisión digital terrestre.

Competencias Periodísticas

“La radio y la televisión locales deben convertirse en un instrumento de participación horizontal frente a los grandes medios de carácter generalista de otros ámbitos, debiendo ser alternativa a la configuración de las agendas que atienden intereses económicos y sociales ajenos, a veces, a los intereses generales” (Chaparro:1999;312).

De estas palabras se desprenden que esta participación en la elaboración de los productos mediáticos de proximidad supone que los contenidos que se ofrecen puedan oponerse con los mostrados por los mass media, aspecto necesario si queremos mantener la identidad cultural del grupo al cual van dirigidos los medios.

Primero que todo, debemos señalar que un canal local de televisión funciona generalmente con la retroalimentación que se produce entre este medio y su comunidad, es decir, las personas se implican en la creación y desarrollo de los contenidos.

Por lo mismo, lo fundamental en ese aspecto es incentivar e impulsar la creación y participación no profesional.

Como señala Berrigan (1981), el componente de la participación, consiste en que la gente se haga parte en todo proceso de producción. Esto significa que la permanente interacción entre los productores y la comunidad en la definición y elaboración de los contenidos y el derecho a formular comentarios, sugerencias y críticas.

A esto hay que sumar la formación que debe tener la comunidad para poder desempeñarse, tiene derecho a disponer de ayuda profesional para llevar a cabo las funciones de producción y realización de programas, planificación y autogestión.

En lo que respecta a la programación, Gumucio (2002), señala que estos canales actúan como productores de programas locales, con una orientación educativa y cultural, persiguiendo la rentabilidad social de la audiencia, que según Cebrian (2003), es que los telespectadores cambien su forma de pensar, comprendan de manera amplia los fenómenos sociales, políticos, culturales y económicos.

Ambas competencias no son excluyentes entre sí, por el contrario mientras mayor conocimiento y manejo de estas, un canal podrá aprovechar de mejor manera sus recursos tanto materiales como humanos.

5. DIAGNÓSTICO

5.1 HISTORIA DE ATV ANDACOLLO

Antecedentes

Andacollo es una comuna ubicada a 54 kilómetros al sureste de la capital regional, La Serena. La población andacollina está estimada en 10.288 habitantes según el último censo realizado el año 2002⁷⁵. Desde sus orígenes ha estado ligada a la minería y al culto religioso por la Virgen de Andacollo, y por la cual dos veces al año se realizan fiestas que veneran su imagen, La “Fiesta Chica” realizada el primer domingo de octubre de cada año y la “Fiesta Grande” que se extiende desde el 23 al 27 de diciembre.

A pesar de ser una comuna pequeña en población, comparada con La Serena y Coquimbo, cuenta con un canal de televisión propio: ATV Andacollo. Esta señal televisiva nació oficialmente en 1998, bajo la gestión de la alcaldesa Marcelina Cortés Gallardo, quién tras varios ejercicios de simulación y experimentación, encargó la realización de un estudio técnico que señalaba la viabilidad de una canal, cumpliría uno de los sueños para su comuna.

La alcaldesa estuvo 18 años en el municipio, etapa que comenzó en 1986 cuando fue designada por el gobierno militar, a ocupar el sillón edilicio. Sin embargo cuando el país volvió al sistema democrático, fue ratificada en elecciones populares.

Para Marcelina Cortés, el objetivo inicial del canal, era utilizar la televisión como una herramienta educacional, para que la gente construyera su propia televisión. Además de tener una postura ante la globalización, donde se hiciera hincapié en el rescate de lo local.

El año 2000 en un discurso dirigido a los profesores les reiteró el compromiso y apoyo municipal en todas sus tareas, “para que juntos hagamos

⁷⁵ MIDEPLAN, Censo 2002.

de Andacollo una comuna creciente y pujante, que lucha por hacer esperanzador el futuro de Chile”⁷⁶.

El canal comunal obtuvo la personalidad jurídica y el 26 de julio de 1999, que se adjudicó en licitación pública la concesión de radiodifusión televisiva de libre recepción, por una duración de 25 años. Esta resolución fue ratificada ocho meses después por el Consejo Nacional de Televisión.

La concesión del canal estipuló el uso de la señal 11 de la banda VHF, utilizó una antigua antena y la caseta de transmisión del desaparecido Canal 8 de La Serena, con 300 watts de potencia, ubicada en el Cerro Calvario de Andacollo.

La primera parrilla programática se componía de un noticiero, franjas culturales, documentales y un programa deportivo.

5.1.2. Etapas en la conformación de ATV Andacollo

La conformación de un canal de televisión fue un proceso que contempló varias etapas, que fueron dilucidando la real posibilidad que Andacollo contara con una televisión propia. Para efectos de esta investigación las dividimos en tres etapas, de acuerdo a los cambios sustanciales entre una y otra.

5.1.2.1. Primera etapa: Nacimiento de la idea

El primer acercamiento hacia la idea de contar con un canal de televisión ocurrió en agosto de 1997, donde se realizó un ejercicio audiovisual totalmente amateur llevado a cabo por funcionarios municipales.

En el municipio existían algunos problemas financieros por lo que el departamento de turismo de la Municipalidad de Andacollo, se fusionó con el departamento de radio difusión, formando el departamento de comunicación y

⁷⁶ “Alcaldesa de Andacollo envió un emotivo saludo”. Diario El Día. La Serena. Martes 7 marzo de 200. Pág.7.

cultura. Esta fusión resultó fundamental para la aunar ideas y materializar una prueba de cámara, en conjunto con la Parroquia de Andacollo.

El departamento de comunicación y cultura, era el encargado de efectuar las transmisiones de la radio Génesis, por lo tanto contaba con un equipamiento audiovisual mínimo, consistente en una consola de audio, micrófonos y audífonos. Pero este equipamiento no era suficiente para realizar un ejercicio audiovisual, por lo que la cámara de video fue facilitada por la parroquia andacollina.

Esta prueba consistió en ubicar a un conductor frente a la cámara y plantear ideas sobre tipos de programas que serían viables en la comuna de Andacollo. Este ejercicio fue grabado en la plaza de la ciudad, luego de la finalización de la programación radial, alrededor de la diez de la noche.

De esta prueba se rescataron ideas sobre una posible programación en un hipotético canal comunal y cuales eran las posibilidades de temas programáticos en una comuna pequeña.

Ejercicio de Simulación

En el verano de 1998 la idea de comenzar un canal televisivo seguía latente, y la municipalidad de Andacollo organizó un ejercicio de simulación con la comunidad. Éste consistió en grabar un programa en diferido y transmitirlo mediante una pantalla gigante en la plaza de la comuna, de manera que la gente pensara que el programa era en vivo.

Rene Olivares⁷⁷, encargado del departamento de comunicación y cultura en ese tiempo, cuenta que *“lo más importante es que la gente creyera que la realización de un programa de televisión era posible”*.

⁷⁷ Entrevista realizada a René Olivares, el 24 de abril de 2009, en dependencias de la Intendencia de la región de Coquimbo.

Fabián Cassanga Toro era el conductor y comenzó la emisión diciendo: “Hola Rene como estas quisiera saludarte, acabo de escuchar las campanadas de la iglesia de Andacollo y quiero saludar a la gente que esta ahí”. Según Olivares lo que ellos hicieron *“fue colocar entre el publico a 3 personas que le hacían ciertos comentarios y preguntas”*, pero en realidad el programa nunca fue en vivo sino un programa envasado que había sido grabado tres o cuatro horas antes.

Para el entonces encargado de comunicación y cultura del municipio andacollino, “lo más interesante era ver que hacíamos para que la gente creyera *que esto fuera posible. Entonces al finalizar el programa, Fabián tiene un dialogo conmigo y me hace tres preguntas, dentro del libreto, entonces yo invito a que se vaya con toda la gente hacia la plaza, así todos ven que estas con las candidatas a reina, con Pascual. Entonces Fabián se va hacia la plaza, con la misma ropa, todos los tipos estaban iguales, las chicas estaban con la misma vestimenta, los artistas también, y la transmisión nunca había existido”*.

Lo más sorprendente del ejercicio de simulación era el rostro de la gente, quienes miraban a su alrededor buscando donde habían antenas y cables, o si había algún transmisor, cuando en realidad lo que había sucedido un ejercicio de ficción solamente para tener un calculo aproximado. Para Olivares cualquier error podría haber arruinado el ejercicio y dejarlo sin validez. “Si no sonaba una campana, si yo me equivocaba en un relato, si la amplificación fallaba eran riesgos que tomar y asumir” señaló el entonces encargado municipal.

En ese mismo verano, nació el Festival de la Voz de la Montaña, un encuentro musical que se realizó en la Plaza de Armas de Andacollo, donde el hipotético canal de televisión podía utilizarse para promocionar y potenciar dicho encuentro musical en los años venideros.

Pantallazos

Por los azares del destino, al departamento de turismo llegó Guillermo Pizarro Carvajal, quién resultaría clave en la evolución del proyecto de canal, ya que tenía una gran habilidad con los sistemas de audio y video.

Pizarro trabajaba en una pequeña oficina ubicada en frente del municipio antiguo, en el lugar que actualmente ocupa el correo. En este espacio montaron una escenografía que se utilizaría para realizar un noticiero. Guillermo Pizarro era el camarógrafo y Rene Olivares conducía, aunque éste nunca antes había tenido la experiencia de estar al frente de un programa de televisión.

Olivares afirma que la primera misión era hacer un programa envasado, y jugar al ejercicio de los pantallazos. Estos eran noticieros comunales puestos en los barrios con una pantalla gigante donde un funcionario municipal les daba la bienvenida a los vecinos y el pase a la edición de noticias de la noche que tenían una duración. *“La primera vez que se realizó un pantallazo, yo salgo con lentes, y el fondo era una bodega colocamos una cartulina con globos de colores, que era el único ejercicio creativo que había hecho Pizarro en ese entonces, y logramos con mucho esfuerzo armar una parrilla que tuviese que ver con la producción de un noticiero que no duraba más allá de siete minutos”* recordó el improvisado conductor.

Guillermo Pizarro⁷⁸ camarógrafo y editor del segmento noticioso, recuerda que lo primordial de estos pantallazos, era *“crear una conciencia televisiva donde no lo había. Como podíamos hacer un canal de televisión si nunca habíamos hecho televisión, así que teníamos que probarnos a nosotros mismos que era posible”*. Cada vez que la alcaldesa tenía un acto público, era acompañada de Pizarro, quién con cámara en mano captaba las imágenes que luego serían la materia prima de los pantallazos. En un principio la gente se

⁷⁸ Entrevista realizada por los autores de este seminario a Guillermo Pizarro, el 25 de julio de 2009, en las dependencias de la Municipalidad de Andacollo.

sorprendía que Marcelina Cortes anduviera con un camarógrafo en cada lugar donde iba, porque nadie sabía cual era la idea.

Hasta que comenzó a proyectarse el noticiero en distintos barrios de Andacollo, ahí gente se enteró que se trataba de un segmento noticioso en donde las noticias ya no se leían en el diario, ni se escuchaban en la radio, sino que eran imágenes audiovisuales y la dimensión cambió porque se veían en pantalla, un poco diferido pero la comunidad se sentía parte de la televisión.

Pizarro cuenta como anécdota, que *“al principio la gente se veía en pantalla y les daba vergüenza verse. Mira donde esta la comadre o te vi anoche en la tele en la junta de vecinos, pero no era la tele sino los pantallazos de la Municipalidad. Fue muy divertido porque se veían en la tele se mataban de la risa, eran de muy bajo perfil”*.

Estos noticieros proyectados en los barrios, se mantuvieron vigentes hasta que funcionarios municipales comenzaron a transmitirlos desde el Cerro Calvario por la señal que ocupaba Chilevisión, aunque con noticias que habían ocurrido varios días antes.

Transmisión Fortuita

Mientras se realizaban estos ejercicios experimentales ocurrió un suceso muy importante para que el municipio se percatara que estas pruebas tenían que dejar de ser simples transmisiones diferidas y el tiempo de la televisión local en vivo había llegado.

En una rutina de mantenimiento a la antigua caseta del canal 8, y en ese momento de, Chilevisión, Guillermo Pizarro y Rene Olivares subieron al Cerro Calvario a pie, ya que los vehículos llegan a sólo a mitad del cerro. Mientras Pizarro realizaba la mantención de la antena, junto a un técnico especializado, y preparaba la transmisión diferida de los noticieros municipales, Olivares comenzó a observar los equipos de recepción y transmisión dentro de la caseta

y vio que detrás del transmisor estaban las entradas de video y audio, la famosa entrada para los cables coaxiales o “RCA”.

Con la posibilidad de insertar cualquier señal audiovisual, Olivares y Pizarro conectaron un cable coaxial desde una cámara de video e interrumpieron la señal de Chilevisión por unos minutos, en lo que fue la accidental primera transmisión en vivo que realizó el municipio.

“Comencé a hacer tomas y me apunto a la cámara, no midiendo el impacto de lo que yo estaba haciendo en ese minuto. Porque yo interrumpí una de las novelas que concentraba a toda la gente”, recuerda Olivares de una experiencia que acarrearía un problema legal con los dueños de la señal, Chilevisión, por ocupar un espacio televisivo que no les correspondía.

Guillermo Pizarro se percató de la osada acción de Olivares y al no tener enlace, sólo cuando bajaran al centro de Andacollo confirmaría sus sospechas. *“Rene siempre ha sido el hombre más curioso que pisa la tierra, el no debería haber conectado la cámara, sino que iba conectada a la switchera, pero él se puso a jugar con la cámara y la insertó al transmisor, ahí yo me di cuenta que salimos al aire desde arriba”.* Cuando llegaron al municipio supieron que la impertinencia de Olivares había tenido una gran audiencia.

La alcaldesa se enteró del hecho, y comprendió que existía la oportunidad de probar con una transmisión en vivo y en directo. En conjunto con el departamento de comunicación y cultura, decidieron comenzar la planificación un noticiero que sería el primer programa al aire. La línea editorial, aunque no planificada como tal, la propuso Marcelina Cortés, que consistía en informar del acontecer noticioso de la manera más objetiva posible, pero siempre con un tinte municipal.

Al departamento de comunicación y cultura del municipio andacollino se incorporó Sergio Tapia, editor y camarógrafo, para comenzar a darle vida al

noticiero experimental. Tapia⁷⁹ recuerda que en los días cuando se unió al incipiente proyecto televisivo, *“no teníamos una línea editorial establecida, como regla trabajábamos en base a lo que creíamos conveniente. No teníamos restricciones, aunque nos apegábamos a lo que estaba establecido por norma de la televisión chilena”*.

Sin una línea editorial definida, sólo con temas de incumbencia municipal, comenzó el noticiero. Al no contar con un enlace para enviar la señal desde un estudio de televisión en la comuna, se debía transmitir desde la cima del cerro Calvario. Como no existía un sistema de iluminación para un programa en exteriores, se optó por contar con un camión araña del cuerpo de Bomberos de Andacollo, facilitado por Miguel Castillo Lobos. Rene Olivares recuerda que *“era tan potente la luz del camión y cualquier andacollino que deambulara por el centro podía ver la cumbre del cerro claramente.”*⁸⁰

En el primer programa ocurrieron algunos hechos que no estaban contemplados por los creadores de la iniciativa, quienes no lograron percatarse de las situaciones extraordinarias que podrían generarse en un programa en vivo, dado la falta de experiencia y lo autodidacta que eran cada uno de ellos. Por ejemplo el impacto que generó la primera noticia que se cubrió: un accidente en el pueblo de El Peñón donde el único fallecido fue un niño pequeño. Según recuerda Pizarro⁸¹ *“el grave accidente fue a las tres de la tarde, nosotros a las seis tiramos la noticia a todo Andacollo y todos los vieron directamente, no lo escucharon por la radio como estaban acostumbrados, ahí nos dimos cuenta que un canal era una herramienta demasiado potente”*.

Además de las situaciones extra que se generan en una transmisión televisiva en vivo. Esta primera transmisión se realizó en junio, pleno invierno, y cuando estaban realizando las pruebas de cámara antes de salir al aire entró

⁷⁹ Entrevista realizada por los autores de este seminario a Sergio Tapia, el 17 de junio de 2009, en las dependencias de la Municipalidad de Vallenar.

⁸⁰ Entrevista realizada por los autores de este seminario a Rene Olivares

⁸¹ Entrevista realizada por los autores de este seminario a Guillermo Pizarro, el 25 de julio de 2009, en las dependencias de la Municipalidad de Andacollo.

una “camanchaca”⁸² que dejó a todos congelados. “Rene Olivares estaba con la nariz helada, mojada y roja, le costaba hablar, yo que las oficiaba de camarógrafo, tenía los dedos congelados y apenas los podía mover” rememora Sergio Tapia⁸³, quién esa fría tarde estaba filmando a Olivares que vestía una camisa y una corbata ante un frío que asomaba cerca de los cero grados.

Este segmento noticioso que fue emitido experimentalmente dos veces a la semana, fue conducido por René Olivares. En las labores de camarógrafo estaba Sergio Tapia y en la edición contaba con el trabajo de Guillermo Pizarro.

5.1.2.2. Segunda Etapa: Legalizar la Señal

La segunda etapa del canal ocurrió cuando el municipio se percató que no podía seguir experimentando sin los debidos permisos, y que dichas prácticas rozaban la ilegalidad y como autoridad comunal oficial no podrían seguir actuando por sobre la ley. Estos conflictos y las posteriores resoluciones pavimentaron concretamente el camino hacia la personalidad jurídica y los primeros esquemas de un canal televisivo propiamente tal, con programas permanentes y una idea ya plasmada en papeles e infraestructura.

Conflicto con Chilevisión

Para transmitir estas programaciones experimentales, los funcionarios municipales debían sacar del aire la señal de Chilevisión del satélite y poner en sintonía sus propios equipos e imágenes en directo. Esta situación no era del todo lícita, al no contar con los permisos para interrumpir la señal. Pese a que había sido el propio municipio andacollino quien financió los equipos necesarios para llevar Chilevisión a la comuna minera, los cuales se

⁸² Según el diccionario de la Real Academia Española de la Lengua, la “camanchaca” es una niebla espesa y baja, que tiene lugar en países como Bolivia, Perú y Chile.

⁸³ Entrevista realizada a Sergio Tapia, el 17 de junio de 2009, en las dependencias de la Municipalidad de Vallenar.

complementaron con antiguo equipamiento perteneciente al desaparecido Canal 8 de La Serena⁸⁴

Según Tapia esta situación no hubiera pasado a mayores de no ser por ciertos sectores que no veían con buenos ojos la instauración de un medio de comunicación audiovisual en Andacollo. “El cortar la señal de Chilevisión para poner la nuestra, obviamente, generó suspicacias en la comunidad, y no faltó el contrario a la alcaldesa y llamó al Consejo Nacional de Televisión y se armó un gran lío”⁸⁵

De hecho, Rene Olivares, recuerda que este conflicto no sólo fue conocido por los habitantes de la comuna, ni de la región, sino que tuvo una cobertura nacional. “*En junio del 98 en el noticiero central de Chilevisión apareció como titular que una comuna de la cuarta región estaba colgándose de la señal del canal, para transmitir su propia televisión prácticamente pirata*”⁸⁶. Ante esta situación, la alcaldesa envió a Olivares y al personal municipal involucrado en el canal, el mismo día que salió la denuncia personal del canal, para solucionar el impasse y aclarar los hechos ante el CNTV. Luego de conocerse la realidad Marcelina Cortés viajó a Santiago donde se reunió con los encargados de la televisión regional y local del Consejo, en el edificio Diego Portales, quienes le señalaron que como municipio tenían la prioridad de contar con una señal comunal, y le indicaron los pasos a seguir para oficializar y legalizar la señal televisiva, buscando conseguir una ansiada concesión.

⁸⁴ Entrevista realizada por los autores de este seminario a Giovanni Valencia, el 16 de abril de 2009, en las dependencias de la Municipalidad de Andacollo.

⁸⁵ Entrevista realizada por los autores de este seminario a Sergio Tapia, el 17 de junio de 2009, en las dependencias de la Municipalidad de Vallenar.

⁸⁶ Entrevista realizada por los autores de este seminario a René Olivares, el 24 de abril de 2009, en dependencias de la Intendencia de la región de Coquimbo

Transmisión de las Eliminatorias hacia el Mundial de Fútbol 2002

Luego que se oficializa la concesión de radiodifusión para el municipio andacollino ocurre una anécdota que pudo traer consecuencias pero que finalmente y para suerte del futuro canal nunca tuvo una consecuencia legal. Los funcionarios del municipio lanzaron al aire un partido de fútbol de la selección chilena, válido por las eliminatorias al mundial de Corea-Japón 2002, que era propiedad exclusiva del canal PSN, a través de la desaparecida compañía de televisión satelital SKY⁸⁷ y fueron la única señal abierta de televisión que emitió el encuentro deportivo. (Olivares, 2009)

Chile tenía que jugar la tercera fecha de las eliminatorias ante la selección de Uruguay, en Montevideo, la tarde del 3 de junio del 2000. Un encuentro que en Andacollo no es recordado por el triunfo de los charruas por 2 a 1, ni por el gol de penal que convirtió Iván Zamorano⁸⁸, sino porque todo el pueblo andacollino pudo ver el partido desde el living de su casa.

Los que planearon y ejecutaron la transmisión fueron los funcionarios municipales y gestores del canal naciente, René Olivares y Guillermo Pizarro, quienes se consiguieron una antena de SKY, la instalaron en la caseta de transmisión del cerro Calvario y decidieron lanzar la señal al aire a través del canal 11.

Pizarro cuenta que iban 30 minutos del primer tiempo cuando recibió un llamado de un técnico jubilado de Televisión Nacional, quién había asesorado al municipio en la instalación de los equipos que dieron pie a los comienzos del canal. *“El técnico, el cual consideraba mi amigo, me llama y me pregunta ¿Qué estás haciendo? Yo le contesto que nada, pero ante la insistencia le respondí que tirando el partido de Chile. Me subió me bajo y me dijo voy subiendo a Andacollo a pasarte un parte, no puede ser que estés transmitiendo algo ilegal, estas cometiendo una ilegalidad. Ya, le conteste ningún problema, esperamos*

⁸⁷ Taringa, Inteligencia Colectiva. *Un poco de historia: el deporte tiene nueva señal*. Disponible en <http://www.taringa.net/posts/info/1205101/Te-acordas-de-PSN.html>

⁸⁸ La Web Deportiva Uruguay. Eliminatorias Mundial 2002. Disponible en <http://www.futbol.com.uy/noticias/2001/elim2002.html>

*que terminara el primer tiempo. Nos fuimos a blanco, volvieron otros 45 minutos, terminó el partido, ganó Chile. Tuvimos que hacer una operación comando se supone que no tenía que haber un vehículo municipal, fue una locura, hubieran visto a Rene a Sergio y a mi arrancando con una antena SKY, bajando el cerro por detrás de la cruz verde*⁸⁹.

Finalmente llegó el funcionario de la SUBTEL pero como no tenían pruebas empíricas de lo sucedido no multó al municipio andacollino, aunque dejó la recomendación la alcaldesa Cortés para que no se repitieran nunca más este tipo de prácticas⁹⁰.

Estos dos conflictos y sus respectivas resoluciones pavimentaron la obtención del respaldo legal para llevar a cabo un canal de televisión local, con una organización básica, con programas establecidos y una parrilla programática que en un principio tenía tres programas que fueron pioneros en la confirmación de ATV Andacollo.

5.1.2.3. Tercera Etapa: Comienzos de ATV Andacollo

La tercera etapa del canal se llevó a cabo desde el día en que el Consejo Nacional de Televisión otorgó la concesión del espectro electromagnético al municipio andacollino, hasta la creación de los primeros programas bajo el alero de ATV Andacollo y que conformaron la primera parrilla programática que consistió en tres programas televisivos: un noticiero, un programa deportivo y un espacio musical juvenil.

Entrega de la señal y la concesión

En julio de 1999 el municipio obtuvo la personalidad jurídica para ATV Andacollo, y específicamente el 26 del mismo mes, cumpliendo los trámites

⁸⁹ Entrevista realizada por los autores de este seminario a Guillermo Pizarro, el 25 de julio de 2009, en las dependencias de la Municipalidad de Andacollo

⁹⁰ Entrevista realizada por los autores de este seminario a René Olivares, el 24 de abril de 2009, en dependencias de la Intendencia de la región de Coquimbo

que se establecen en los artículos 22º y 23º de la ley 18.838, se adjudicó en licitación pública, la concesión de radiodifusión televisiva de libre recepción, por una duración de 25 años.

La resolución que validó legalmente al canal local se publicó en el Diario Oficial de la República de Chile en conformidad al artículo 27º de la ley N° 18.838, y dispuso de un plazo de treinta días para que las personas naturales o jurídicas que se consideraran afectadas por dicha adjudicación de concesión formularan sus descargos al Consejo Nacional de Televisión⁹¹. Esto en relación a los reclamos que habían llegado al CNTV por parte de Chilevisión por uso indebido de la señal, que propició el inicio de los trámites.

Ocho meses después, y mediante un certificado enviado por Guillermo Laurent Ronda, Secretario General del CNTV en 1999, el municipio de Andacollo fue ratificado con la concesión de televisión local, sin que existieran perjuicios en contra de la adjudicación de la señal y ningún impedimento para el desarrollo de la estación municipal de televisión.

La concesión del canal estipuló el uso de la señal 11 de la banda VHF. Utilizó una antigua antena y la caseta de transmisión del desaparecido Canal 8 de La Serena, con 300 watts de potencia, ubicada en el Cerro Calvario de Andacollo. Según Giovanni Valencia⁹² actual director del canal esta antena “data de los tiempos de canal 8, a pesar que tiene un transmisor de 300 watts de potencia, sólo funciona a 50 watts por su antigüedad.

Estos equipos ya existentes fueron complementados con nueva implementación que se financió íntegramente con dineros municipales. La adquisición consistió en una cámara profesional de video – con cinta Súper VHS- y una “switchera”, para coordinar las cámaras y lanzar la señal hacia la antena ubicada en el cerro Calvario.

⁹¹ CNTV adjudica concesión de radiodifusión televisiva de libre recepción a Municipalidad de Andacollo. Diario Oficial de la República de Chile. Miércoles 1 de Septiembre de 1999. Pág.4.

⁹² Entrevista realizada por los autores de este seminario a Giovanni Valencia, el 16 de abril de 2009, en las dependencias de la Municipalidad de Andacollo.

El centro de operaciones del canal no era más que una bodega municipal, ubicada en el gimnasio municipal de Andacollo, que las oficiaba de estudio de televisión. Este espacio era de aproximadamente tres metros de ancho por tres de largo, y según Sergio Tapia⁹³ “no sólo se grababa al conductor de estudio, que era Rene Olivares, sino que también la idea era programar y editar las notas, que en muchas ocasiones grabábamos en la plaza”.

Desde este estudio improvisado nacieron estos programas que con el esfuerzo de tres autodidactas como Olivares, Tapia y Pizarro se pudieron realizar de forma exitosa, y sentar las bases de la programación en ATV Andacollo.

Primeros programas y esbozo de parrilla programática

Los espacios televisivos pioneros en ATV Andacollo fueron el noticiero y un programa juvenil musical. Luego se sumó un programa deportivo que complementó el primer esbozo de parrilla programática del canal, que en un principio sólo transmitía tres horas en las tardes y que al final del periodo llegaron a seis horas de transmisión, siempre el día domingo.

Según recuerda Sergio Tapia siempre el “norte de la línea programática de ATV Andacollo fue el rescate de la cultura local, nuestra idea era llegar a la participación de la gente, generar identidad y que todos se involucraran por hacer del canal algo propio”.⁹⁴

Por lo mismo el noticiero de ATV cubría hechos noticiosos de naturaleza eminentemente local, siguiendo la agenda municipal y el rescate de la cultura y costumbres andacollinas, como por ejemplo reportajes a los pirquineros, elaboración de queso de cabra y charqui, historias y casos de danzantes de los

⁹³ Entrevista realizada por los autores de este seminario a Sergio Tapia, el 17 de junio de 2009, en las dependencias de la Municipalidad de Vallenar.

⁹⁴ Entrevista realizada por los autores de este seminario a Sergio Tapia, el 17 de junio de 2009, en las dependencias de la Municipalidad de Vallenar.

bailes chinos que se preparan para las fiestas de veneración a la virgen de Andacollo, como se preparaban las familias para recibir a los fieles que venían de otros lugares, entre otras temáticas ligadas a la minería y la religiosidad.

El equipo de trabajo era idéntico al del noticiero en la segunda etapa del canal, pero ahora comenzaron a repartirse los papeles entre los distintos programas.

Es el caso de Sergio Tapia, quién oficiaba de camarógrafo en el noticiero que conducía René Olivares, pero también cumplía con el papel de conductor en el programa juvenil de ATV, que estaba orientado a la música.

Este programa según las propias palabras de Tapia fue el “que dio inicio a la televisión de Andacollo”, ya que a diferencia del noticiero que se venía realizando en las fases experimentales, éste segmento tenía una “mirada orientada a la cultura, la educación y la información, como una nueva alternativa y obviamente más entretenida”.

En dicho segmento mostraban videos musicales, conciertos, se daban a conocer artistas locales y los comentarios eran acerca del acontecer musical local, regional, nacional e internacional, pero siempre relacionado con la realidad de Andacollo. Uno de los fines de la creación de ATV, según René Olivares⁹⁵, era “levantar el Festival de la Voz de la Montaña”, que se realiza en la temporada estival, por este mismo motivo se creó un programa relacionado al ámbito musical. Aunque en la administración edilicia de Marcelina Cortes no se pudo lograr una transmisión del certamen musical andacollino.

Además del programa musical, la parrilla estaba compuesta por un programa deportivo llamado “Andacollo Deportes”, que cumplió en parte con el propósito del canal con respecto a la participación de la comunidad en la programación. En este espacio televisivo los dirigentes de la Asociación de Fútbol Amateur local dieron a conocer los resultados de los equipos, invitaban

⁹⁵ Entrevista realizada por los autores de este seminario a René Olivares, el 24 de abril de 2009, en dependencias de la Intendencia de la región de Coquimbo

a jugadores de los equipos participantes, destacaban los futuros deportistas de la comuna. El programa era conducido por René Olivares y contaba con la presencia de panelistas ligados al ámbito deportivo local. En labores de camarógrafo se desempeñaba Guillermo Pizarro.

Estos tres programas formaron la primera parrilla programática, la cual estuvo al aire entre los años 2001 y 2004, mientras estuvo Marcelina Cortés Gallardo a la cabeza de la alcaldía.

Luego vendría el periodo donde el edil fue Jorge Ordenes, quién había sido concejal del Municipio. Con él llegó un nuevo equipo de trabajo que modificaría la programación de ATV Andacollo.

5.1.3 ATV ANDACOLLO: UN CANAL ESTABLECIDO

Con la llegada de Jorge Órdenes como alcalde del Municipio de Andacollo, el 2005, comenzó un nuevo proceso en el Canal de Televisión de Andacollo ATV, tanto por las personas que trabajaron en el canal como por los equipos técnicos que se incorporaron gracias a diversos proyectos del fondo de medios regionales. Además por primera vez se puede visualizar una parrilla programática en el canal.

Un Nuevo Equipo de Trabajo

Cuando nos referimos a un nuevo equipo de trabajo lo que queremos decir es que el canal incorporó gente que no había participado del proceso de la administración anterior. Como es el caso del periodista Cristian Escalante, quién llegó a finales del 2004 para hacerse cargo del área de comunicaciones y cultura, aunque la idea principal era potenciar el canal de televisión. El profesional, que venía de trabajar en la radio San Bartolomé de La Serena y el Diario La Región de Coquimbo, realizó una propuesta al municipio que contemplaba la contratación de un técnico en sonido, un editor y tres camarógrafos.

El primero en llegar fue el técnico en sonido Hugo Barraza, proveniente de la radio San Bartolomé y que había participado en la década de los noventa en televisión, específicamente en el desaparecido canal Telenorte de La Serena y Coquimbo. Luego se sumó al equipo el editor Giovanni Valencia, quién trabajó en Canal 8 de La Serena y tenía la experiencia de haber dirigido programas en el desaparecido canal serenense.

Además se sumaron los camarógrafos Lorenzo Castro, Jorge Barahona y Edison Araya.

Infraestructura y Equipamiento Técnico

En este punto entendemos la infraestructura como los espacios físicos donde se desarrolla íntegramente el canal, en materia administrativa y en el

proceso de sacar al aire la señal. La infraestructura del canal sufrió un cambio de espacio físico desde la oficina de Cultura hasta la oficina del balcón del ala este, en el segundo piso del municipio andacollino, que en ese entonces era ocupada por la Secretaría Regional de Planificación y Cooperación (SERPLAC). En dicho espacio se conformó la sala de dirección, que contaba con un mueble especialmente diseñado para una mejor distribución de los monitores, computadores, mesas de sonido y el switch.

En equipamiento técnico se entiende como los instrumentos tecnológicos que permiten transmitir imágenes audiovisuales a través del canal, como son las cámaras, mesas de control, micrófonos, computadores y monitores.

En esta materia hubo mejores sustantivas, gracias a dos proyectos de fondos de medios de la Secretaria regional, ambos con cifras cercanas a un millón y medio de pesos que sirvió para renovar los micrófonos, consolas, cintas de video, muebles y computadores.

A pesar de renovar una gran cantidad de equipos, los fondos concursables no alcanzaron para comprar una cámara profesional de televisión. Como la cámara Panasonic Súper-VHS que dejó la administración anterior se encontraba en mal estado, el alcalde decidió arrendar una cámara profesional marca Sony modelo PD170, que era el equipamiento mínimo que necesitaba el canal para poder funcionar y dar pie a los distintos programas que se incorporarían a la parrilla.

Esta situación terminó el año 2006, cuando la administración edilicia decidió invertir en el canal con la idea de potenciar las transmisiones en vivo y las salidas a terreno. Según Cristian Escalante “el alcalde se embarcó en un proyecto, cotizamos equipos, un computador que permitiera transmitir las 24 horas y nosotros solamente programarlo para que funcionara. Comprar dos cámaras profesionales con sus respectivos trípodes, y comprar un switch más potente. Ese proyecto tuvo un costo de 14 millones de pesos, con platas

netamente municipales que se hizo a través de un factoring, y se pagaron en cuotas”⁹⁶

Con esta inversión ATV se encontró en condiciones de comenzar a transmitir programas en vivo y tener una mayor calidad de imágenes para grabaciones en interiores y exteriores.

5.1.4 Primera Parrilla Programática

Como la infraestructura y el equipamiento técnico habían mejorado sustancialmente, la administración del canal comenzó a trabajar en la planificación de la primera parrilla programática con espacios televisivos propios, que se complementaron con segmentos televisivos de otras estaciones regionales y nacionales.

Desarrollar un canal de televisión dentro de una municipalidad de una comuna pequeña no fue sencillo ya que ATV estaba contemplado dentro de un esquema comunicativo en el que debían repartirse los recursos. Éste se componía del canal de televisión, un periódico municipal y un programa radial del municipio. Cada uno de los soportes se complementaban entre sí, aunque el diario desapareció porque sus noticias llegaban atrasadas a los lectores en comparación a la radio y la televisión. El soporte radial le daba la pauta a las noticias y al matinal del canal televisivo, ya que era el primero en ser emitido, de lunes a viernes a las 10 de la mañana y marcaba la pauta diaria.

A pesar que el periodista Cristian Escalante debía distribuir su tiempo entre los distintos soportes, comenzó a delinear una parrilla programática más diversa y con mayor número de emisiones de segmentos propios de ATV, tomando en cuenta la naturaleza comunal de la estación televisiva. "La idea era que siempre fuera una canal de la gente, de la comunidad y ellos los sentían así, de hecho se podía denunciar, nosotros mostrábamos realidades desde

⁹⁶ Entrevista realizada por los autores de este seminario a Cristian Escalante, el 9 de noviembre de 2009, en dependencias de la Seremi de Gobierno de la región de Coquimbo.

otros lugares” afirmó el profesional quién intentó darle un sello local al canal, pero sin dejar de lado la realidad regional desde el punto de vista regional.

Los programas que se crearon en esta administración fueron cinco: “Hora de Noticias”, “La Mañana en su casa”, “Andacollo Deportes”, “Karreteando” y “Usted, Nosotros y la Educación”.

a) Hora de Noticias:

Conductor : Cristian Escalante (voz en off).

Descripción: Programa de noticias donde se emitían notas periodísticas locales y regionales, sin un conductor central pero con la voz en off de Cristian Escalante. En un principio se emitía dos veces a la semana, lunes y viernes, aunque con el tiempo llegó emitirse cinco días a la semana.

Periodicidad: Lunes a viernes de 11:30 a 13:00 horas. Repeticiones a las 21:30 del mismo día. El fin de semana se emitían resúmenes semanales al mediodía.

Duración: 90 minutos.

b) La Mañana en su Casa:

Conductor : Jorge Alfaro y Giovanni Valencia (voz en off).

Productor : Hugo Barraza.

Descripción: Matinal de corte misceláneo donde se tocaban diferentes temáticas de interés para la comunidad andacollina y se comentaban temas de actualidad orientados a la dueña de casa. Realizaban concursos con llamados telefónicos y premiaciones al aire. Contaba con invitados a nivel local, regional e incluso nacional.

Periodicidad: Lunes a viernes de 9:00 a 11:00 horas.

Duración : 120 minutos.

c) Karreteando:

Conductor : Cristian Escalante

Descripción: Programa juvenil de corte misceláneo, que contaba con la colaboración de alumnos del liceo Pedro Regalado Videla. El segmento tenía distintos panelistas todas las semanas de los diferentes ámbitos en temáticas juveniles como por ejemplo control de estupefacientes, alternativas académicas, realidades de trabajo juvenil, muestra de grupos musicales, entre otros.

Periodicidad: Martes, de 15:30 a 16:30 horas.

Duración : 60 minutos.

d) Andacollo Deportes:

Conductor : Mario González

Descripción: Programa deportivo de carácter local, que era producido por la Asociación de Fútbol de Andacollo, que era conducido por el secretario de la entidad y contaba con la participación de dirigentes, deportistas locales y protagonistas del ámbito recreativo, quienes componían un panel de tres personas. El segmento tenía como escenografía las copas conseguidas por la asociación de futbol amateur de Andacollo, banderas de algunos clubes de la agrupación y fotografías de los equipos.

Periodicidad: Miércoles, de 19:00 a 20:00 horas.

Duración : 60 minutos.

e) Usted, Nosotros y la Educación:

Conductor : Juan Carlos Alfaro

Descripción: Programa de conversación, al estilo mesa redonda, donde se tocaban temas educativos de la comuna de Andacollo, conducido por el encargado del área de educación del municipio. Asistían directores, orientadores y académicos. Además como invitados asistían alumnos, apoderados y profesores, todos representantes del mundo académico de la comuna.

Periodicidad: Jueves de 15:30 a 16:00 horas.

Duración : 30 minutos.

Con los cinco programas funcionando, el año 2007 se creó el cargo de director de programación del canal que fue ocupado por Hugo Barraza, quién tenía que “controlar la emisión de imágenes que comenzaban a las 8:00 y terminaban cerca de la medianoche con la transmisión de una película del canal nacional La Red, que a la gente le gustaba mucho, gracias a una alianza del municipio con dicha corporación privada que permitía emitir parte de su programación”⁹⁷.

Este convenio de cooperación mutua fue firmado por el municipio de Andacollo y el canal nacional La Red, que no llegaba a la comuna, en marzo del 2007 y contemplaba la liberación por parte de la estación capitalina de sus programas para la emisión en la comuna a través de la señal 11 ATV Andacollo, hasta que La Red tuviese su propia antena.

5.1.4.1 Transmisiones en Vivo

Desde que nació el canal como idea, los diferentes encargados y alcaldes tenían el anhelo de transmitir en vivo y en directo las fiestas religiosas de la virgen de Andacollo. Obviamente por la falta de equipamiento técnico y un equipo humano de trabajo, hasta el 2005 no se había podido cumplir con ese sueño. Ese año el canal contaba con una cámara arrendada y otras tres cámaras caseras que podían servir para realizar notas en terreno y el encargado de comunicaciones Cristian Escalante asumió el reto.

La primera emisión en vivo sería la Fiesta “Chica”, en octubre del 2005, con un despliegue hasta ese entonces desconocido para un pequeño canal de televisión local: desde las 7 de la mañana hasta las 10 de la noche. Para llevar a cabo la titánica tarea el equipo completo de ATV tuvo que participar horas extraordinarias para cubrir el fin de semana, utilizaron cámaras domésticas y

⁹⁷ Entrevista realizada por los autores de este seminario a Hugo Barraza , el 10 de diciembre de 2009, en dependencias de la radio San Bartolomé de La Serena.

gracias a ello pudieron trabajar con cuatro puntos de vista distintos. Según Cristian Escalante la “idea era estar en todos lados, fuimos los primeros en poner una cámara arriba de la basílica por ejemplo, contrastamos, tuvimos dos cámaras en el municipio y también instalamos una en la iglesia chica. Lo hicimos con cable, compramos muchos metros y rollos de cable, los instalamos con video, no se veía muy bien pero sí se veía”.⁹⁸

Además tuvieron varias reuniones de pauta en donde cada uno de los integrantes recibió un rol o “puesto” para ésta transmisión especial, organizaron los turnos y dieron ideas de las temáticas que debían realizarse en las notas durante la transmisión.

Dos meses después el canal tuvo la oportunidad de transmitir la fiesta “grande”, el día 25 de diciembre del mismo año. Para llevar a cabo la tarea se repitió el mismo modo de trabajo de la fiesta chica pero como no era sólo un día sino dos los que se iban a transmitir, Cristian Escalante contrató a personas externas al canal para realizar notas y sumó a personeros municipales externos al departamento de comunicaciones para “tirar cables” y acompañar a los “noteros” en su labor en terreno.

Unos días antes de la fiesta grande se emitieron las elecciones presidenciales. Dicha transmisión comenzó a eso de las 8:00 y se extendió hasta el último cómputo de las 22:00 horas.

El canal transmitió notas desde los dos locales de votación de Andacollo y notas con lo que ocurría en La Serena y Coquimbo. En esa ocasión también tuvieron que trabajar todos los integrantes del equipo de ATV encabezados por Cristian Escalante.

⁹⁸ Entrevista realizada por los autores de este seminario a Cristian Escalante, el 9 de noviembre de 2009, en dependencias de la Seremi de Gobierno de la región de Coquimbo.

Cambio en el equipo de trabajo

A fines del 2007, antes de la fiesta grande, el periodista Cristian Escalante renunció al cargo de encargado de comunicaciones y cultura del municipio andacollino y dejó la incertidumbre acerca de la transmisión en vivo de un evento importante para ATV.

Es así como la administración del municipio, encabezada por Jorge Ordenes, contrata a Alfonso San Juan en ese entonces estudiante de último año de periodismo y que participaba en segmentos del canal de cable Thema en La Serena.

Nueva Programación

La primera tarea de San Juan era sacar adelante la fiesta grande y coordinar la transmisión en vivo, tal como señalamos en el punto 3.4, no era una tarea simple pero fue sacada adelante por el reemplazante, justificando su llegada al canal y su posterior contratación como encargado de comunicaciones entre desde enero a diciembre del año 2008, fecha en que Jorge Órdenes, perdió las elecciones municipales frente a Juan Carlos Alfaro.

Como el 2008 era año de elecciones el canal municipal comenzó a tener una agenda que incluía en la mayoría de los temas a la gestión del edil, especialmente en las noticias y en el matinal. Como consecuencia en el cambio de temáticas se redujo la cantidad de programas de televisión y desapareció el programa juvenil “Karreteando” junto al programa “Usted, Nosotros y la Educación”, que era conducido por el postulante al sillón edilicio, Juan Carlos Alfaro.

Para sacar al aire los tres programas (“Hora de Noticias”, “Andacollo Deportes” y “La Mañana en su casa”) que formaron parte de la parrilla el año 2008, el encargaba coordinaba las salidas a terreno, sobre que notas iban a reportear tanto para el matinal como las noticias y que en su mayoría venían determinadas por la agenda edilicia.

“En la mañana se veían los temas a reportear como las actividades municipales y noticias policiales, los cuales se leían en la tarde y se editaba. Con el deportivo no teníamos mucho trabajo porque era un programa “autónomo” afirmó Alfonso San Juan con respecto a la forma de trabajo.

Para saber que temáticas entraban o no, en ATV tenían una línea editorial cargada a la autoridad municipal, pero que según propias palabras de San Juan, “de a poco se fue abriendo a la comunidad”. Para el encargado del canal la idea central era trabajar enfocado a la población local y sostuvo que su eje central era “que la gente sintiera que el canal era de ellos y les prestaba un servicio útil”⁹⁹.

Pese a esta concepción de lo que era un canal local la reducción de programas donde participaba la comunidad se redujo considerablemente y sólo en Andacollo Deportes aparecían en pantalla personajes que no tenían una directa relación con la administración edilicia.

Lo destacado en el periodo del 2008 fue la gran cantidad de programas con transmisión en vivo como las fiestas religiosas, conciertos musicales, presentaciones humorísticas, un evento del día del padre, el Festival de la Voz de la Montaña y finalmente las elecciones municipales de dicho año.

En el tema de infraestructura y equipamiento técnico en relación a la anterior administración del ATV Andacollo, conducido por Cristian Escalante, podemos señalar que no hubo muchos cambios en ninguno de los dos aspectos, ya que se mantuvieron los elementos técnicos (cámaras, trípodes, switch, sistemas de sonido) y la infraestructura física mantuvo la misma ubicación dentro del edificio municipal.

⁹⁹ Entrevista realizada por los autores de este seminario a Alfonso San Juan, el 14 de noviembre de 2009, en dependencias de la Universidad de La Serena.

5.2 CAPACIDADES TÉCNICAS Y PERIODÍSTICAS DE ATV ANDACOLLO

Las capacidades técnicas y periodísticas del canal ATV Andacollo están condicionadas por la naturaleza municipal de la estación televisiva, ya que los funcionarios que participan en los procesos televisivos trabajan para la Ilustre Municipalidad de Andacollo y cumplen roles en ambos frentes.

Desde marzo de 2009 asumió Juan Carlos Alfaro como alcalde, y con él llegaron nuevos trabajadores al canal como Andrea Velásquez y Juan Cerin. Aunque se mantuvieron de la anterior administración edilicia, el director Giovanni Valencia, Gina Videla, Jorge Barahona, Lorenzo Castro y Edison Cortés, quienes por su buen desempeño en el canal siguieron siendo parte de ATV Andacollo.

Por ser un canal local, dependiente de un municipio, los recursos económicos con que cuentan están ligados en un cien por ciento a las arcas municipales y por la naturaleza del canal no puede contener publicidad en ninguna de sus franjas televisivas. Para realizar concursos reciben colaboraciones y aportes de privados o de la misma alcaldía, quienes asumen los costos sin fines de lucro.

Esta falta de recursos económicos merma en el desarrollo de una mayor cantidad de programas propios del canal, aunque el utilizar una estructura donde el público andacollino es el protagonista de los espacios, y el canal proporciona los elementos técnicos que permite la emisión, reduce los costos y crea la instancia de tener una mayor programación propia.

Otra forma de financiamiento es a través de proyectos televisivos, ya sea a través del Consejo Nacional de Televisión, el Fondo Nacional de las Artes (FONDART) o el Fondo de medios que entrega el gobierno regional para programación eminentemente local. Pero hay que consignar que este tipo de recurso escasea y no se puede contar con ellos, ya que al ser concurso público no asegura contar en un cien por ciento con los dineros o infraestructura.

En esa situación financiera el canal ATV Andacollo se las ha ingeniado desde un principio en contar con los equipos mínimos necesarios para lanzar emisiones televisivas al aire, ya que alcanza para programar espacios televisivos propios que intentan reflejar la cultura y la identidad del pueblo andacollino.



CAPACIDADES TÉCNICAS

Las capacidades técnicas de un canal de televisión local son los elementos no humanos que están implicados en el proceso de emisión y producción de señales televisivas.

Para diferenciar estos elementos podemos dividirlos en dos grupos: la infraestructura y el equipamiento técnico.

La infraestructura son los espacios físicos donde se desarrolla íntegramente el canal, en materia administrativa y en el proceso de sacar al aire la señal.

En cambio el equipamiento técnico son los instrumentos tecnológicos que permiten transmitir imágenes audiovisuales a través del canal, como son las cámaras, mesas de control, micrófonos, computadores, monitores y antenas.

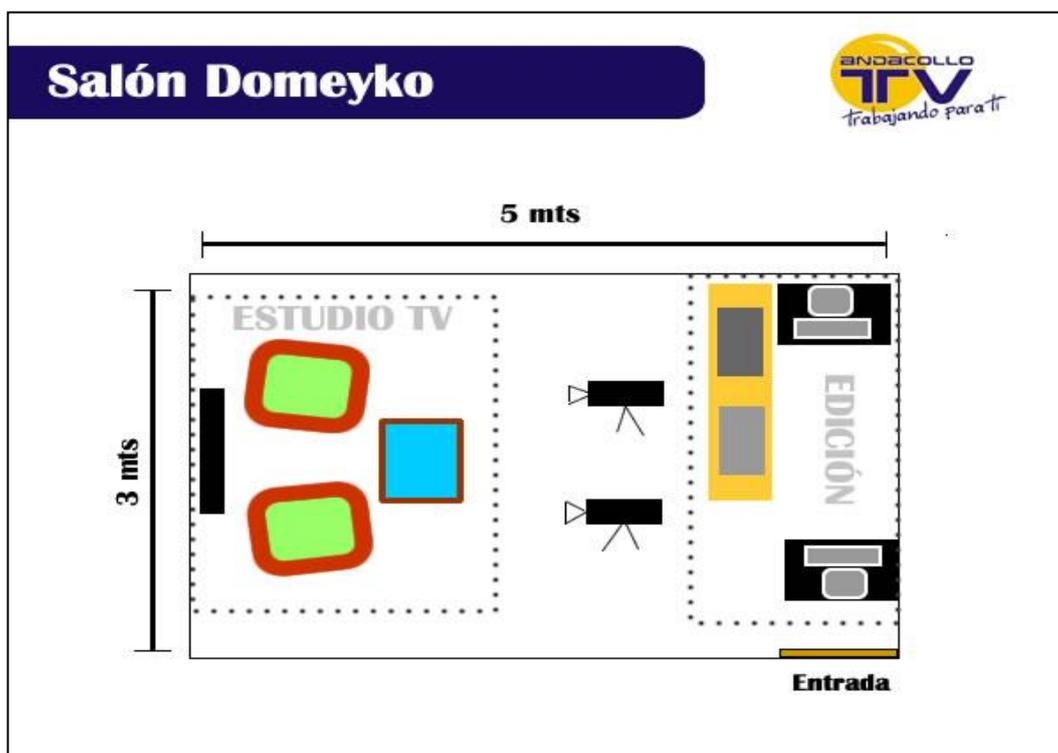
El canal ATV Andacollo se ubica en las dependencias del edificio municipal y tiene como espacio físico aproximadamente 40,6 m². ATV Andacollo cuenta con un salón (Salón Domeyko) que se utiliza como estudio central y sala de edición, el cual tiene una superficie de 15 m².

Dentro de sus dependencias también se cuenta con una sala de dirección, con una superficie de 25,6 m², donde están los equipos de transmisión y desde donde se emite la señal televisiva hacia el cerro El Calvario. Específicamente se transmite desde un balcón que está a un costado de la sala, donde se ubica el enlace.

Estos dos ambientes se complementan y sacan al aire el material audiovisual propio y envasado, aunque para que esta comunicación fluya y pueda funcionar es coordinada desde la oficina de Comunicaciones, por la periodista del municipio andacollino, Andrea Velásquez, quién organiza las emisiones televisivas y también colabora en labores de conducción del programa principal de ATV: "Buenas Tardes Andacollo".

Estudio Central Edición (Salón Domeyko)

El salón Domeyko tiene una doble función dentro de ATV, ya que por una parte es el principal centro de edición de imágenes audiovisuales, y por otra es el principal estudio de televisión donde se realizan distintos programas televisivos.



Como podemos visualizar en la imagen 1, la infraestructura del salón es básica con un estudio de TV con medidas aproximadas de 3 x 2 metros, donde se ubican dos sillones, una mesa de centro, dos pendones con la imagen corporativa del canal, un LCD que muestra la imagen que sale al aire, dos focos halógenos y un ventilador



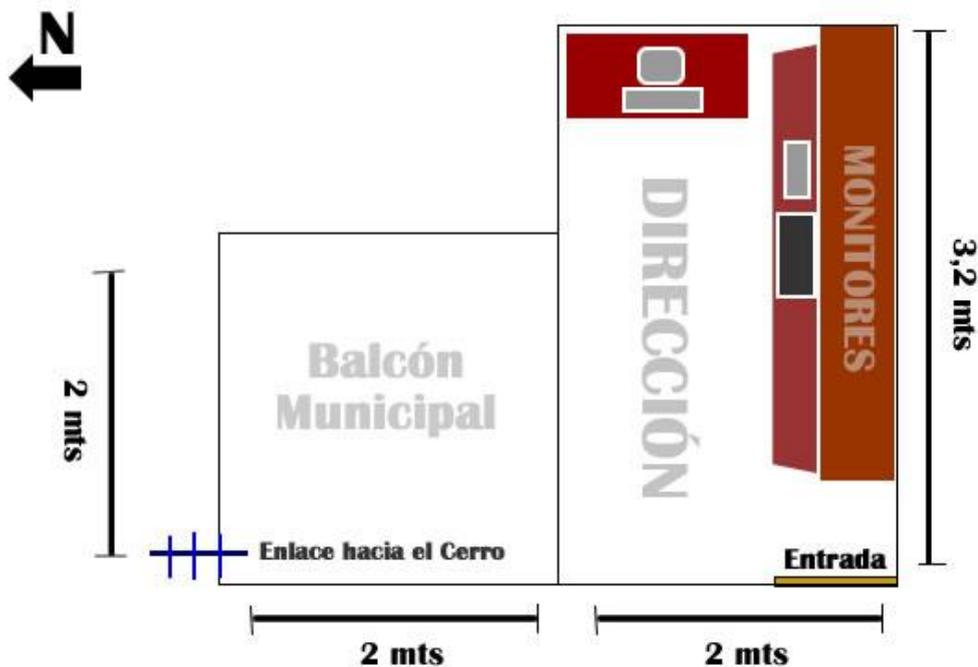




SALA DE DIRECCIÓN

En esta sala es donde se coordinan las imágenes audiovisuales antes de salir al aire o bien donde son almacenadas dichas señales audiovisuales en formato digital como DVD's o archivos computacionales.

Sala de Dirección



Como aparece en la imagen 2 en esta sala están los monitores donde se visualizan las imágenes que llegan desde el Salón Domeyko, o que están en archivos audiovisuales. Aquí siempre está el director o un técnico coordinando la salida al aire-

Además la sala de dirección cuenta con 2 computadores con tarjetas capturadoras *pinnacle* donde se edita el material audiovisual; 1 micrófono; 1 audífono estéreo.

Para editar y montar imágenes se utiliza en todos los computadores un programa de edición de video llamado "Edius", que permite insertar caracteres,

imágenes, logos y banda sonora. Edius es el único programa que se ocupa para editar ya que tienen la licencia, que les permite ocuparlo legalmente.

En el exterior de la sala de dirección, tal como vemos en la imagen 2, se ubica un balcón donde está el enlace que envía la señal televisiva hasta el cerro Calvario y una antena de Direct TV para recepcionar imágenes de los canales nacionales La Red y Megavisión, que salen al aire los fines de semana cuando no hay programación propia.



CAPACIDADES PERIODÍSTICAS

Las capacidades periodísticas del canal ATV Andacollo están limitadas por la cantidad de personal que es de siete personas, por lo cual muchos

deben realizar más de una tarea. Cabe consignar que sólo un(a) funcionario(a) tiene estudios específicos en el ámbito comunicacional, en cambio el resto del personal manejan el funcionamiento de un canal, de cámaras, locución o edición de manera autodidacta. Ese factor puede llegar a limitar la producción del material televisivo, por la falta de capacitación para optimizar el tiempo y/o la calidad de los segmentos audiovisuales.

Dentro del personal la única periodista es **Andrea Velásquez**, quién es la jefa del departamento de Comunicaciones del municipio andacollino y además conductora del programa diario “Buenas Tardes Andacollo”. Velásquez está contratada por el municipio como encargada de prensa y cumple un horario de oficina, de 8:00 a 18:00 horas. Es la única funcionaria del canal que debe estar todos los días, de lunes a viernes, aunque también debe preocuparse por la organización y funcionamiento de la radio municipal.

El director de las emisiones es **Giovanni Valencia**, quién revisa y coordina el material que va saliendo al aire, además de coordinar las cámaras y el switch en el estudio central. Valencia está contratado por el municipio como administrativo y trabaja media jornada tarde, desde las 13:00 a las 19:00 horas.

Quienes ofician de camarógrafos y también están en los controles, dependiendo de la tarea asignada son tres: **Lorenzo Castro, Edison Cortes y Eduardo Barahona**. Ellos están trabajando a honorarios para la municipalidad y trabajan en turnos, tanto para controlar el canal como la radio municipal.

La producción de los programas está a cargo de **Gina Videla**, quién también realiza notas para “Buenas Tardes Andacollo” y en muchas ocasiones las oficia como conductora, especialmente en las transmisiones especiales. Gina es funcionaria municipal contratada como administrativa y trabaja en horario de oficina.

Los conductores establecidos son **Juan Cerin** y Andrea Velásquez, quienes conducen “Buenas Tardes Andacollo”. Cerin trabaja a honorarios para

el municipio y cumple tareas en media jornada tarde en el canal y media jornada de mañana en la radio municipal.

Si los funcionarios municipales, contratados o a honorarios, deben realizar labores para la producción del canal fuera del horario habitual o establecido con la jefa de comunicaciones, el municipio debe cancelarle horas extraordinarias.

5.3 PARRILLA PROGRAMÁTICA ACTUAL

La actual parrilla programática está compuesta por ocho programas propios, que completan 3 horas de programación creada por ATV Andacollo.

Los dos programas que son realizados íntegramente por el personal del canal son dos: Buenas Tardes Andacollo y Andacollo Noticias.

Los demás segmentos son asesorados por el personal del canal, pero quienes son protagonistas y elaboran las temáticas son los mismos Andacollinos, a través de agrupaciones sociales o juntas de vecinos.

a) Buenas Tardes Andacollo:

Conductor : Andrea Velásquez y Juan Cerin.

Descripción : Es un programa misceláneo que aborda temáticas contingentes en la comunidad, aunque también del ámbito regional, nacional o internacional que incidan en la comunidad andacollina. La transmisión es en vivo y tiene interactividad con los telespectadores, con llamados telefónicos y concursos.

Periodicidad: Lunes a Viernes de 15:30 a 17:00

Duración : 90 minutos.

b) Andacollo Noticias:

Conductor : Andrea Velásquez (voz en off).

Descripción: Es un noticiero de naturaleza municipal, con la mayoría de las noticias que provienen de la agenda edilicia. Además de los hechos noticiosos que sucedan en la comunidad andacollina o uno de sus integrantes. Aunque también son parte de la agenda los temas regionales, nacionales o internacionales que tengan incumbencia en Andacollo.

Periodicidad: Lunes a Viernes de 14:00 a 15:00

Duración : 60 minutos.

c) Tu Recreo Escolar

Conductor : Alumnos del Colegio Sagrado Corazón de Jesús.

Descripción: Es un programa realizado en las dependencias del establecimiento de educación básica. Los temas que se abordan en el segmento son la educación y las actividades recreativas que se realizan en el colegio.

Periodicidad: Lunes de 17:00 a 17:30 horas.

Duración : 30 minutos.

d) Zona Liceana

Conductor : Alumnos del Liceo Pedro Regalado Videla.

Descripción: Es un programa de corte juvenil, realizado en las dependencias del establecimiento y tiene segmentos culturales, de educación, crecimiento personal y entretenimiento.

Periodicidad: Miércoles de 17:00 a 17:30 horas.

Duración : 30 minutos.

e) Hospital al Día

Conductor : Doctor Claudio Valenzuela.

Descripción: Es un segmento de ayuda a la comunidad, donde el director del hospital de Andacollo responde las dudas médicas de los vecinos. Cada programa trata una patología o inquietud distinta.

Periodicidad: Viernes de 17:00 a 17:30 horas.

Duración : 30 minutos.

e) Vivencias

Conductor : Rosa Palleres

Descripción : Es un programa de conversación, donde la todas las semanas presentan un personaje de la comunidad que cuenta su historia. Cada personaje se elige de acuerdo a la temática de la semana, por ejemplo si se habla de música popular el personaje será un folclorista o un artista.

Periodicidad: Martes de 17:00 a 17:30 horas.

Duración : 30 minutos.

f) Canitas al aire

Conductor : Isabel Pérez

Descripción : Está dirigido al adulto mayor, con temáticas para dicho segmento. Tiene dos invitados de los distintos clubes de adulto mayor de la comunidad por programa, y dan a conocer lo que hacen cuando se reúnen, sus anhelos y en que ocupan sus ratos libres. Tiene un segmento de cocina llamado la “Cocina de las Lelas”, donde elaboran comidas utilizando recetas propias de las abuelas.

Periodicidad: Jueves de 17:00 a 17:30 horas.

Duración : 30 minutos.

Parrilla Programática

Lunes

08:00 Buenas Tardes Andacollo (repetición viernes)
 09:30 Enganche La Red
 15:30 Buenas tardes Andacollo "Tu recreo escolar"
 17:30 Programas Novasur
 18:30 Encanche UCV
 20:30 Re transmisión Buenas Tardes Andacollo (8:30)
 22:00 Re transmisión "Tu recreo escolar"
 22:30 Enganche La Red

Miércoles

08:00 Buenas Tardes Andacollo (repetición viernes)
 09:30 Enganche La Red
 15:30 Buenas tardes Andacollo "Zona Liceana"
 17:30 Enganche UCV
 20:00 "Entrando al Área"
 20:30 Re transmisión Buenas Tardes Andacollo (8:30)
 22:00 Re transmisión "Zona Liceana"
 22:30 Enganche La Red

Viernes

08:00 Buenas Tardes Andacollo (repetición viernes)
 09:30 Enganche La Red
 15:30 Buenas tardes Andacollo "Hospital al día"
 17:30 Enganche UCV
 20:30 Re transmisión Buenas Tardes Andacollo (8:30)
 22:00 Re transmisión "Hospital al día"
 22:30 Enganche La Red

Martes

08:00 Buenas Tardes Andacollo (repetición día anterior)
 09:30 Enganche La Red
 15:30 Buenas tardes Andacollo "Vivencias"
 17:30 Enganche UCV
 20:30 Re transmisión Buenas Tardes Andacollo (8:30)
 22:00 Re Transmisión "Vivencias"
 22:30 Enganche La Red

Jueves

08:00 Buenas Tardes Andacollo (repetición viernes)
 09:30 Enganche La Red
 15:30 Buenas tardes Andacollo "Adulto Mayor"
 17:30 Enganche UCV
 20:30 Re transmisión Buenas Tardes Andacollo (8:30)
 22:00 Re transmisión "Adulto Mayor"
 22:30 Enganche La Red

Sábados y Domingos

Enganche La Red

5.4 ENCUESTAS

Para conocer la realidad interna de los funcionarios del canal y su percepción de las competencias técnicas y periodísticas, además detectar las ventajas o falencias de ATV Andacollo, realizamos una encuesta con un cuestionario con 14 preguntas con alternativas y 3 preguntas abiertas, cuya finalidad es diagnosticar las capacidades técnicas y periodísticas del canal local ATV Andacollo para su ingreso a la televisión digital. Sus respuestas serán confidenciales y anónimas.

Encuesta para los funcionarios de ATV Andacollo

Por favor, marque con una X su respuesta.

I. Relacionado con las capacidades técnicas, lea atentamente las afirmaciones y marque aquella alternativa que más lo represente o este acorde con sus ideas.

1. El recurso humano existente en ATV, basta para llevar a cabo un buen desarrollo del canal.

- Definitivamente sí
- Probablemente sí
- Indeciso
- Probablemente no
- Definitivamente no

2. Las condiciones laborales para desarrollar el trabajo en ATV, cumplen sus expectativas.

- Definitivamente sí
- Probablemente sí
- Indeciso
- Probablemente no

Definitivamente no

3. El equipamiento técnico cuenta con los elementos necesarios para su futuro ingreso a la televisión digital.

Definitivamente sí

Probablemente sí

Indeciso

Probablemente no

Definitivamente no

4. Los elementos de edición están condicionados para solucionar imprevistos que se presenten en el día a día.

Definitivamente sí

Probablemente sí

Indeciso

Probablemente no

Definitivamente no

5. La manera de difundir la programación (salir al aire) es la más efectiva tanto para el canal como para la comunidad.

Definitivamente sí

Probablemente sí

Indeciso

Probablemente no

Definitivamente no

6. La calidad de recepción de la imagen por parte de la comunidad, es la óptima.

Definitivamente sí

Probablemente sí

- Indeciso
- Probablemente no
- Definitivamente no

II. Las siguientes preguntas, se relacionan con las capacidades periodísticas y de programación.

7. La investigación periodística esta acorde a la contingencia que presenta Andacollo

- Definitivamente sí
- Probablemente sí
- Indeciso
- Probablemente no
- Definitivamente no

8. Las reuniones de pautas son útiles para estructurar la agenda de trabajo.

- Definitivamente sí
- Probablemente sí
- Indeciso
- Probablemente no
- Definitivamente no

Si su respuesta fue (definitivamente si, probablemente si e indeciso), continúe con esta pregunta. Por otra parte, si su respuesta fue (probablemente no y definitivamente no) siga hasta la pregunta 10.

9. La periodicidad con que se realizan las reuniones de pautas son las óptimas para cumplir un buen desempeño informativo.

- Definitivamente sí
- Probablemente sí

- Indeciso
- Probablemente no
- Definitivamente no

10. La parrilla programática se basa en programas de elaboración propios y embasados.

- Definitivamente sí
- Probablemente sí
- Indeciso
- Probablemente no
- Definitivamente no

11. La parrilla programática cumple con las expectativas de desarrollar el concepto de "identidad local".

- Definitivamente sí
- Probablemente sí
- Indeciso
- Probablemente no
- Definitivamente no

12. La retroalimentación y participación de la comunidad en la realización de programas es la esperada.

- Definitivamente sí
- Probablemente sí
- Indeciso
- Probablemente no
- Definitivamente no

13. El financiamiento recibido satisface las necesidades para desarrollar la actividad en el canal.

- Definitivamente sí
- Probablemente sí
- Indeciso
- Probablemente no
- Definitivamente no

Si en la pregunta 13 su respuesta fue (probablemente no o definitivamente no) conteste esta pregunta. Si respondió (definitivamente si, probablemente si e indeciso), continúe hasta el ítem III.

14. El impedimento de publicitar por parte del canal, afecta a que este pueda desarrollarse de mejor manera.

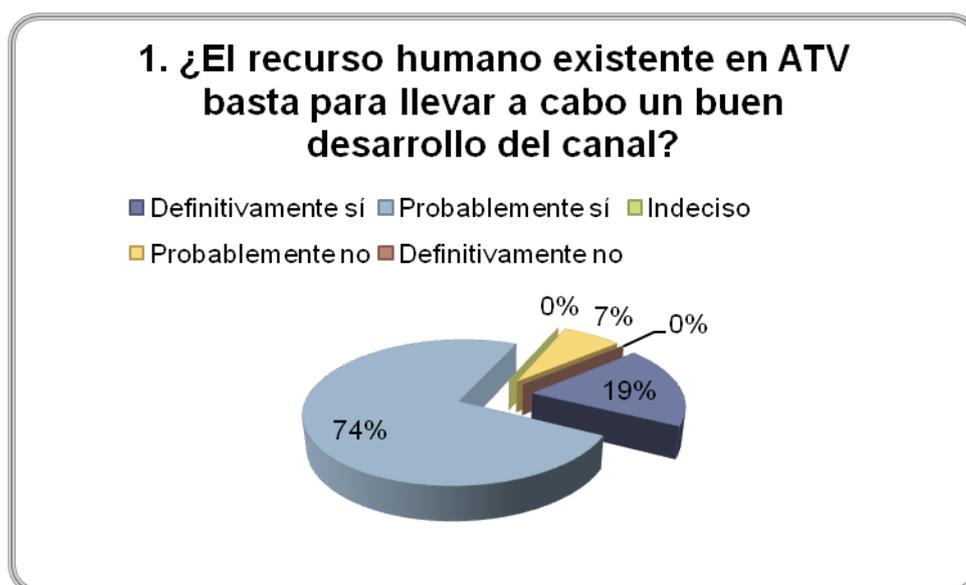
- Definitivamente sí
- Probablemente sí
- Indeciso
- Probablemente no
- Definitivamente no

III. Por favor, en este espacio responda por escrito las siguientes preguntas.

1. ¿Cuáles son los principales obstáculos para que este canal opere en óptimas condiciones?
2. ¿Cuánto afecta en la eficiencia del trabajo, el cumplir múltiples roles?
3. ¿Qué elementos tanto técnicos como periodísticos necesita el canal para poder entrar a la televisión digital

Respuestas a la Encuesta

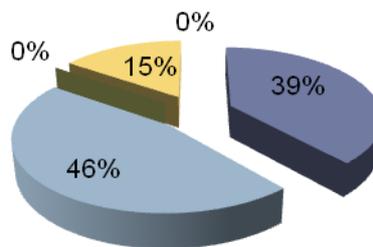
Con relación al cuestionario



La primera pregunta se relaciona con el recurso humano existente en ATV, de los 7 encuestados, que corresponden a los miembros que trabajan en dicho canal, la mayoría equivalente a un 74% respondió que Probablemente si, hay una cantidad de personas suficientes para desarrollar de buena forma el trabajo, mientras que un 19% contestó que definitivamente si a la pregunta. Sumando el 100% de las respuestas podemos inferir que hay una noción positiva respecto a recurso humano existente en ATV, al llegar a un 93% de aprobación positiva.

2. ¿Las condiciones laborales para desarrollar el trabajo en ATV cumplen sus expectativas?

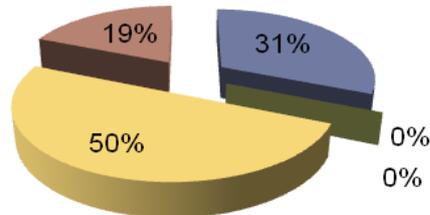
■ Definitivamente sí ■ Probablemente sí ■ Indeciso
■ Probablemente no ■ Definitivamente no



La mayoría está representada en el 85% de respuestas positivas, cuando se plantea si las condiciones laborales cumplen las expectativas. El 46% señala que Probablemente sí, mientras que un 39% indica definitivamente sí. Por otra parte, hay un porcentaje menor, que alcanza un 15% que responde con un Probablemente no, podemos inferir que a lo menos un individuo de ATV no se encuentra cómodo con las condiciones ofrecida para desarrollar el trabajo.

3. ¿El equipamiento técnico cuenta con los elementos necesarios para su futuro ingreso a la televisión digital?

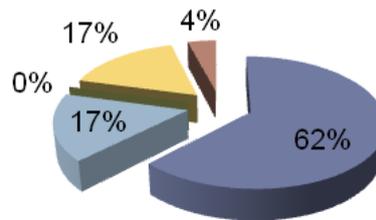
■ Definitivamente sí ■ Probablemente sí ■ Indeciso
■ Probablemente no ■ Definitivamente no



El tercer enunciado que se refiere al equipamiento técnico del canal con miras a las nuevas tecnologías, muestra un índice negativo con un 50% que señala Probablemente no y un 19% Definitivamente no. Mientras que un 31% señala que la estación si cuenta con equipamiento necesario. El tema de la televisión digital es delicado para un canal local, debido a que este debe tener equipamientos necesarios para salir al aire, tal vez la carencia de material o desconocimiento por parte de los trabajadores pueden ser los factores que justifiquen las respuestas negativas.

4. ¿Los elementos de edición están condicionados para solucionar imprevistos que se presenten en el día a día?

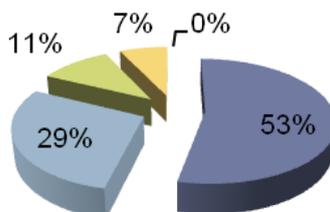
■ Definitivamente sí ■ Probablemente sí ■ Indeciso
■ Probablemente no ■ Definitivamente no



En esta pregunta observamos una tendencia positiva a la hora de solucionar ciertos imprevistos que entrega la cotidiana dinámica televisiva, es así como gran parte de los encuestados, un 62% responde definitivamente si y un 17% Probablemente si, piensa que están aptos para solucionar imprevistos. Aunque un 17% señala que Probablemente no están preparados y un 4% piensa que definitivamente no están dada las condiciones para superar los obstáculos diarios.

5. ¿La manera de difundir la programación (salir al aire) es la mas efectiva tanto para el canal como para la comunidad?

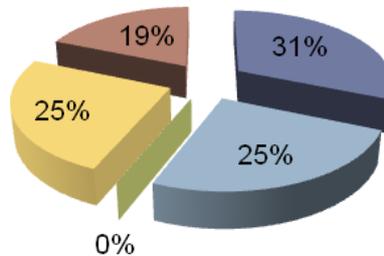
■ Definitivamente sí ■ Probablemente sí ■ Indeciso
■ Probablemente no ■ Definitivamente no



En este caso el balance de la entrega de información acerca de la programación de ATV es positivo, debido a que un 53% opina que definitivamente si y un 29% probablemente si, el canal está utilizando los canales adecuados para difundir los contenidos televisivos. Además hay que considerar que el 11% esta indeciso y un 7% cree que probablemente no, se están siguiendo los caminos correctos para la difusión exitosa. Acá se infiere que tanto la comunidad como el propio canal, se ven beneficiados por la difusión existente.

6. ¿La calidad de la recepción de la imagen, por parte de la comunidad, es la óptima?

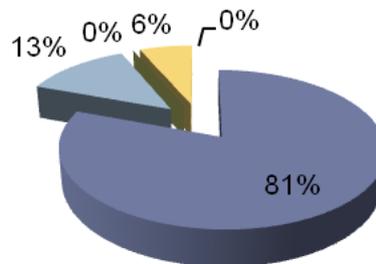
■ Definitivamente sí ■ Probablemente sí ■ Indeciso
■ Probablemente no ■ Definitivamente no



Las respuesta sobre la calidad en la recepción de la imagen es similar, por una parte un 31% señala definitivamente si, un 25% probablemente si, mientras que un 25% probablemente no, y un 19% definitivamente no, o sea un 50% tiene una percepción positiva y un 50% un negativa. Acá podemos interpretar que no hay un consenso debido a que la imagen receptada por comunidades alejadas al centro de la ciudad cuenta con interferencias, que desvirtúan la calidad de la imagen. Además, la señal por cable es más limpia que la señal abierta.

7. ¿La investigación periodística es acorde a la contingencia que presenta Andacollo?

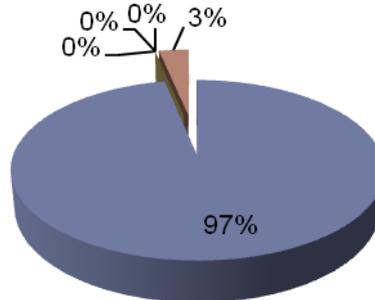
■ Definitivamente sí ■ Probablemente sí ■ Indeciso
■ Probablemente no ■ Definitivamente no



En cuanto a la investigación periodística, hay un gran porcentaje que avala el buen manejo que se tiene periodísticamente. Un 81% cree que Definitivamente sí el reporte es adecuado y un 13% se inclina por Probablemente si. Sólo un 6% cree que la investigación periodística no es acorde con la contingencia de la comuna. Sin embargo, podríamos cuestionar este apartado, debido a que el canal trabaja con solo un periodista de jornada completa y uno que trabaja medio día, el resto del grupo la mayoría son autodidactas.

8. ¿Las reuniones de pauta son útiles para estructurar la agenda de trabajo?

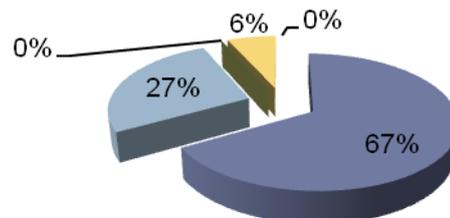
- Definitivamente sí
- Probablemente sí
- Indeciso
- Probablemente no
- Definitivamente no



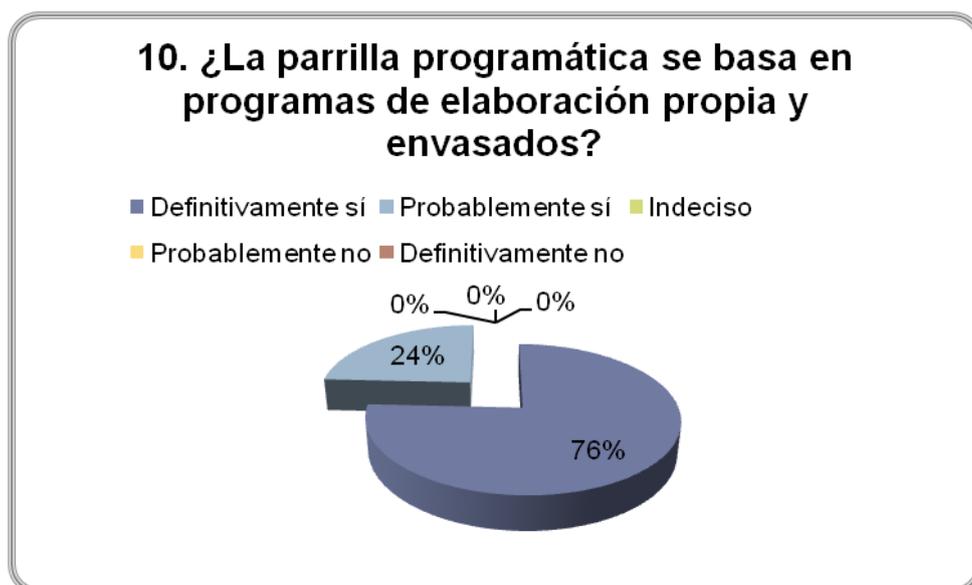
La gran mayoría de los elementos que componen el grupo de trabajo, consideran que realizar reuniones de pautas son necesarias y muy útiles a la hora de estructurar los temas de trabajo. Eso se infiere ya que un 97% respondió con un Definitivamente sí. Mientras que un número muy menor, 3%, señaló definitivamente no.

9. ¿La periodicidad con que se realizan las reuniones de pauta son las óptimas para cumplir un buen desempeño informativo?

- Definitivamente sí
- Probablemente sí
- Indeciso
- Probablemente no
- Definitivamente no



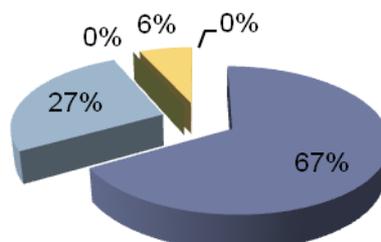
Se mantiene una constante positiva, en lo que respecta al tema periodístico, en donde un 67% señala con un definitivamente si y un 27 Probablemente si, que la periodicidad de las reuniones son óptimas. Lo cual ayuda a establecer la agenda diaria de trabajo. Solo un 6% piensa que no se realizan reuniones de pauta con una periodicidad adecuada.



Acá el 100% de las respuestas afirman la pregunta, un 76% cree que Definitivamente si y un 24 que Probablemente si, ATV cuenta con una parrilla de programas realizados en la localidad y aquellos programas que sacan de los canales nacionales, como es RedTV o UCV Televisión, sólo complementan los espacios “vacíos” que deja el canal.

11. ¿La parrilla programática cumple con las expectativas de desarrollar el concepto de "identidad local"?

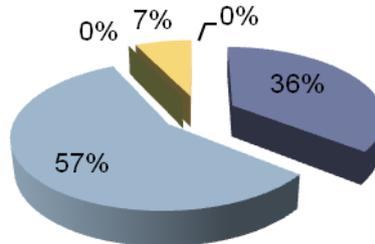
■ Definitivamente sí ■ Probablemente sí ■ Indeciso
■ Probablemente no ■ Definitivamente no



Desde la perspectiva de los integrantes de ATV, ellos consideran que cumplen el objetivo de desarrollar el concepto de identidad local, la mayoría representada en un 67%, afirma categóricamente que lo entregado satisface la necesidad de la comunidad por tener algo propio, que los identifique. Un 27% cree que es Probablemente si satisfacen el desarrollo de la identidad local y solamente un 6% piensa que no se cumple el objetivo. Por lo tanto se infiere que un 94% del personal tiene como meta cumplir con las expectativas de la identidad andacollina y trabaja en función de dicho concepto.

12. ¿La retroalimentación y participación de la comunidad en la realización de programas es la esperada?

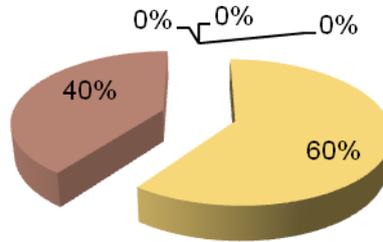
■ Definitivamente sí ■ Probablemente sí ■ Indeciso
■ Probablemente no ■ Definitivamente no



Según las respuestas se infiere que existe una buena comunicación entre la comunidad y el canal. Un 57% señala probablemente sí y un 36% definitivamente sí, de lo que se infiere que un 93% cree que la retroalimentación y participación de los andacollinos es la esperada. Solamente un 7% piensa que la respuesta de la comunidad no es positiva y no se cumple la retroalimentación. Por lo visto, el canal está abierto a recibir las inquietudes de los habitantes de la comuna.

13. ¿El financiamiento recibido satisface las necesidades para desarrollar la actividad en el canal?

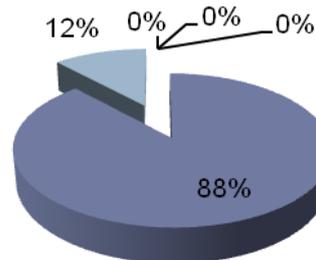
■ Definitivamente si ■ Probablemente si ■ Indeciso
■ Probablemente no ■ Definitivamente no



Este enunciado revela la parte más desfavorable que vive un canal local municipal, si bien ellos consideran que realizan una buena labor, hay inquietudes debido a que el financiamiento que reciben por parte de la municipalidad no es suficiente para desarrollarse al 100%. Los 7 encuestados dieron una respuesta negativa, un 60% señaló probablemente no y el restante 40% definitivamente no.

14. ¿El impedimento de publicitar por parte del canal afecta a que éste pueda desarrollarse de mejor manera?

■ Definitivamente si ■ Probablemente si ■ Indeciso
■ Probablemente no ■ Definitivamente no



Esta pregunta se relaciona con el enunciado anterior, en donde pudimos apreciar que el aspecto económico es la mayor falencia que sufren. Acá observamos que la ley actual desfavorece a estos canales, debido a que la normativa impide que los canales municipales puedan emitir publicidad, lo cual en algunos casos es el gran salvavidas para la subsistencia. Un 88% señaló definitivamente si es un impedimento para el mejor desarrollo del canal, mientras que un 12% Probablemente si a la misma idea.

Con relación a las preguntas abiertas:

1. ¿Cuáles son los principales obstáculos para que este canal opere en óptimas condiciones?

- El mal estado del transmisor que se encuentra en el cerro El Calvario. La señal de cable es óptima.
- La falta de equipamiento acorde a los requerimientos actuales.
- La falta de financiamientos para insumos, los sueldos y contratos, donde sólo se cancelan honorarios, mayor espacio físico de oficina y estudio. En síntesis, cuentan con pocos recursos económicos que no son suficientes.
- Mejoramiento en los computadores para poder editar con más tiempo, se necesitan muchas cosas como cables de micrófono, micrófonos inalámbricos y más espacio dentro de la sala de edición.
- Otro obstáculo está en la labor periodística, por la falta de cooperación en los contenidos por parte de los habitantes, ya que no son abiertos a dar declaraciones o cuñas, por temerles a las cámaras.

2. ¿Cuánto afecta en la eficiencia del trabajo, el cumplir múltiples roles?

- Es fundamental, aquí no hay personal calificado técnica y profesionalmente por lo que eso hace que deban desempeñar diferentes roles.
- No es tan problemático, es más capacitación para poder tener más experiencia los trabajadores múltiples es mas eficiencia, el no solo limitase a hacer una función, sino que se pueda reemplazar al otro funcionario como (audio, VTR, cámara, edición, técnico).
- No creo que afecte, si lamentablemente hay poco incentivo para cumplirlos.
- Afecta demasiado, es agotador estar en un lado y dejar de hacer lo que se esta haciendo y correr hacia otro lugar cansa.
- Esto afecta en mucho, ya que cuando hay múltiples actividades no alcanzamos a cubrir todas por falta de recursos y el desgaste es mucho el descanso, muy poco.
- Si afecta en algún porcentaje ya que el tiempo para desarrollar el trabajo se limita.
- Bastante, el hecho de cumplir varios roles como editor, camarógrafo, etc. afecta en la concentración de este, el hecho de salir a cubrir y distraerse del trabajo habitual.

3. ¿Qué elementos tanto técnicos como periodísticos necesita el canal para poder entrar a la televisión digital?

- Transmisor y computadores.
- Un periodista que viva en esta comuna y notera que viva acá en Andacollo, los equipos más modernos y los espacios para programación (una movilización).
- Equipos modernos, cámaras, computadores etc., una movilización.
- Mesa de amplificación, mesa de video, de audio, monitores, programas de computadores especiales para dejar una programación automática.
- Todo, con suerte estamos saliendo al aire diariamente con nuestros equipos, que ya están desgastados por los años.
- Se necesitan los idóneos para ingresar a la era digital, hoy no los tenemos.
- Muchos por no decir todos, y que en tecnología falta bastante.

6. CONCLUSIÓN

6.1 CONCLUSIONES

De acuerdo con la investigación que realizamos acerca de las capacidades técnicas y periodísticas del canal de televisión local ATV Andacollo, concluimos que desde el punto de vista técnico y la infraestructura, la estación televisiva no está apta para el cambio hacia la televisión digital (TVD), sin embargo posee una serie de fortalezas que facilitan su adaptación a la digitalización de la TV en Chile.

Entre las principales debilidades que se presentaron, podemos mencionar la falta de equipamiento técnico adecuado para la transmisión de señales UHF, ya que no existe una antena capaz de emitir señales digitales; tampoco un computador que programe automáticamente la parrilla programática sin la necesidad de un personal que la manipule paralelamente, especialmente en el caso de las transmisiones nocturnas o durante los fines de semana; la ausencia de otra cámara de video apta para captar imágenes digitales en alta definición, porque actualmente existe sólo una con características mínimas para trabajar en TVD; además de la poca capacidad de almacenamiento de los computadores y nula existencia de una plataforma o base de datos en línea para obtener imágenes de archivo.

Si analizamos las capacidades periodísticas de la estación televisiva municipal, estas pueden adecuarse para un desarrollo laboral en la televisión digital. El actual personal de trabajo de ATV es capaz de mantener una parrilla programática con escasos recursos de producción y tienen la experiencia para utilizar óptimamente el equipamiento técnico con el que cuentan.

A pesar de la escasa especialización o estudios por parte del equipo de producción y emisión de programas televisivos, el conocimiento autodidacta adquirido por parte de los funcionarios es una ventaja, debido a que para entrar en el mundo de la televisión digital necesitarían una capacitación mínima, especialmente para aumentar la productividad de los pocos elementos técnicos que tiene el canal junto con el mejoramiento de los contenidos y la calidad de los segmentos televisivos producidos total o parcialmente por ATV.

Un requerimiento imprescindible para entrar en la televisión digital, es el cambio en los contratos que vincula a los funcionarios con municipalidad y por ende a la estación televisiva. Para mantener un canal local con nuevas tecnologías, el personal debe estar contratado por jornada completa y en exclusividad para tareas relacionadas con el medio, porque existe una multiplicidad de funciones que en este caso cumplen los funcionarios. Muchos de ellos, trabajan a honorarios y/o media jornada laboral, lo que impide la dedicación completa hacia la programación del canal.

Con relación a los contenidos televisivos, los canales comunales deben convertirse en hechos sociales y culturales para las audiencias trabajando a partir de referentes locales en lo que respecta a su programación. Potenciar la televisión como un lugar para estar juntos, reconocerse, mirarse en el espejo y construir el interés común. En ATV Andacollo, su actual parrilla refleja fielmente la identidad de la población, respeta sus tradiciones, resalta las costumbres y la cultura propia del lugar y se convierte en una instancia para trabajar con la comunidad, que en varios segmentos televisivos son protagonistas en su elaboración y puesta en escena.

Es importante considerar, que ATV Andacollo es propiedad de la Municipalidad. Tal como fue señalado en la presente investigación, su único soporte económico es dicha institución, lo cual desde una perspectiva es positivo para la mantención y funcionamiento del medio, no obstante el vínculo de los canales con los municipios, no sólo en Andacollo, sino en todas las comunas donde exista un canal de televisión local, a su vez genera un riesgo debido a que los alcaldes en su mayoría poseen militancia política que en periodos electorales podría provocar una utilización con fines proselitistas o propagandísticos alejándose de su objetivo real que se relaciona con el rol social que debe cumplir todo medio de comunicación, más aún en un canal local. Tal como lo señala Rincón (2001), quien describe a la televisión local como expresión de las identidades y de lo próximo, “es escenario legítimo para el reconocimiento de las culturas en cuanto son distintas, tienen voces, se juegan sus identidades y trabajan para aprender a ser tolerantes en el espejo del otro” (Rincón; 2001:34).

Por ende, una alternativa, es que la administración del canal sea a través de una corporación que si bien tenga un carácter municipal, su estructura permite la participación de distintos actores que sean un aporte para el desarrollo del medio; u otra opción sería que el Concejo Municipal tenga una mayor intervención actuando de manera similar a un directorio. En ambas sugerencias se puede garantizar una línea editorial más pluralista. Cabe mencionar, que la experiencia de la televisión educativa en Latinoamérica, en gran parte ha fracasado por vaivenes y decisiones políticas, como los cambios de Presidentes, Ministros de Educación o autoridades políticas (Rodríguez, 2009).

América Latina, y en específico Chile, tiene intenciones de generar más espacios televisivos en los ámbitos locales, pero como hemos visto la precariedad económica, debido a la falta de apoyo estatal, ha jugado un rol negativo para el surgimiento de estos canales. En el caso de ATV cuenta con un financiamiento netamente municipal y los gastos son los mínimos para mantener una estación televisiva local. En el caso que pudiesen recibir mayor cantidad de recursos por parte del Estado, mejorarían la calidad de los equipos, la cantidad de horas de programación original y la señal en la televisión abierta.

Además, debe ser un escenario experimental caracterizado por la innovación y la creación de alternativas expresivas así como también promueva un campo para la formación de nuevos talentos audiovisuales. Esto implica promover la experimentación audiovisual desde la pluralidad de sensibilidades e identidades que componen lo regional y lo local. En este punto, la estación andacollina realiza el tratamiento de la noticia, orientando principalmente a la contingencia siempre en el plano comunal y destaca las implicancias que tiene para su audiencia.

Gran parte de estas iniciativas responde más a la intuición de sus forjadores que a estrategias planificadas en términos financieros y/o de gestión. Si bien en varios casos quienes llevan adelante esta empresa tienen cierto grado de cercanía con el campo de las comunicaciones, en su mayoría son autodidactas. En cambio, si existiera la capacitación adecuada en las competencias periodísticas y técnicas, la calidad y productividad de ATV

Andacollo aumentaría y estaría en un buen nivel siendo sus limitaciones sólo la infraestructura y equipamiento técnico, para una futura inserción en el mundo de la televisión digital.

Una de las soluciones para desarrollar una parrilla programática más diversificada que incluya contenidos en el área de la cultura y educación, es el establecimiento de alianzas y acuerdos estratégicos con instituciones de Educación Superior que elaboren productos audiovisuales relacionados con esos ámbitos. En el caso de la Región de Coquimbo existen Universidades e Institutos que tienen carreras relacionadas con las comunicaciones. Sería una oportunidad para mejorar y diversificar los contenidos televisivos. Un ejemplo, es el convenio que se firmó entre la Municipalidad de Andacollo y la Universidad de La Serena, específicamente con la Escuela de Periodismo, para apoyar la generación de contenidos audiovisuales, en especial culturales y educativos. El primer paso, es el diseño de un programa infantil - educativo, llamado "El nuevo mundo de Educardo", realizado durante el primer semestre de 2010, por alumnos del electivo Producción de Programas en Estudio, a cargo de la académica Mg. Carolina Rodríguez Malebrán.

Con la introducción de la televisión digital terrestre y las modificaciones regulatorias, aumentarán las posibilidades de adquirir la licencia de una concesión televisiva, ya sea el espectro y la emisión de señales, porque los 6MHZ que actualmente permiten el funcionamiento de un canal con la TDT pueden funcionar hasta tres. Por otra parte, en el Proyecto de Ley se establece una categorización de canales reconociendo legalmente los medios televisivos nacionales, regionales, locales y comunitarios. Esto significa que el mercado de la TV se ampliará produciéndose mayor competitividad y diversidad de los contenidos. En este nuevo contexto, el canal ATV Andacollo debe prepararse con relación a la calidad de los contenidos y programación, para enfrentar en un buen estándar de emisiones la digitalización.

El Proyecto de Ley de la Introducción para la Televisión Digital Terrestre presenta vacíos legales con relación al financiamiento de los canales locales y comunitarios, ya que sólo hace referencia al fortalecimiento del fondo de

telecomunicaciones o los aportes del Consejo Nacional de Televisión que si bien se ampliará para incluir los medios locales y comunitarios, no plantea la posibilidad que estos reciban aportes por conceptos de publicidad. En ese mismo ámbito, no incluye una modificación a la Ley Orgánica de Municipalidades para que estas corporaciones puedan recibir ingreso por concepto de comerciales en los canales que estén bajo una concesión de su titularidad.

6.2 PROPUESTA PARRILLA PROGRAMÁTICA

De acuerdo a las capacidades técnicas y periodísticas de ATV Andacollo y luego de conocer la parrilla programática que tiene junio de 2010, proponemos cinco nuevos programas que complementarían a los que actualmente existen. Además reordenaríamos la grilla, para aprovechar de mejor manera el trabajo en el canal.

i) Poder Femenino:

Descripción : Es un programa de tipo misceláneo dirigido a las dueñas de casa, con segmentos de cocina, manualidades, secretos de belleza y capacitación en el emprendimiento. Tiene una conductora central y tres panelistas que pertenezcan a los distintos centros de madres, además se complementa con notas pregrabadas con la historia de una panelista.

Periodicidad : Lunes de 19:30 a 20:30 Horas

Duración : 60 minutos.

ii) Veinteañeros:

Descripción : Es un programa misceláneo realizado por grupos juveniles con temas como la música, videojuegos, deportes, automóviles y la realización de concursos con pruebas de conocimiento en cultura general y habilidades físicas. Además se fomentará el aprendizaje del inglés a nivel básico.

Periodicidad : Jueves de 19:00 a 20:00 Horas

Duración : 60 minutos.

iii) El Nuevo mundo de Educaro:

Descripción : Programa infantil-educativo destinado a un público entre los 6 y 10 años de edad, que aborda temáticas tales como: la astronomía escolar; la prevención de terremotos y tsunamis; la vida sana y saludable; el cuidado del medio ambiente. Es desarrollado por alumnos de la Escuela de Periodismo de la Universidad de La Serena.

Periodicidad : Martes de 17:30 a 18:00 Horas

Duración : 30 minutos.

iv) En Familia:

Descripción : Es un programa de conversación para padres jóvenes, donde pueden compartir su experiencia y aprender a entender a sus hijos. Utiliza como base los contenidos de las escuelas para padres, aunque de forma lúdica, con concursos y juegos. Es conducido por una psicóloga, con dos parejas de padres invitados, por capítulo.

Periodicidad : Viernes de 18:30 a 19:30 Horas

Duración : 60 minutos.

v) Reseñas:

Descripción : Serie de documentales con historias de la comuna; flora y fauna de la zona; mitos y leyendas; religiosidad; minería; entre otros. El conductor presenta el tema y durante el episodio entrevista a protagonistas, especialistas o recurre a la bibliografía. El conductor al final de cada capítulo deja planteada una pregunta cultural sobre el próximo programa y la audiencia debe enviar sus respuestas tentativas, las cuales serán contestadas en dicho documental.

Periodicidad : Miércoles de 17:30 a 18:15 Horas.

Duración : 45 minutos

Propuesta de Parrilla Programática



Lunes

08:00 Buenas Tardes Andacollo (repetición viernes)
 09:30 Enganche La Red
 14:00 Andacollo Noticias
 15:30 Buenas tardes Andacollo "Tu recreo escolar"
 17:30 Programas Novasur
 18:30 Enganche UCV
 19:30 Poder Femenino
 20:30 Re transmisión Buenas Tardes Andacollo
 22:00 Tu recreo escolar
 22:30 Poder Femenino (rep)
 23:30 Enganche La Red

Miércoles

08:00 Buenas Tardes Andacollo (repetición viernes)
 09:30 Enganche La Red
 14:00 Andacollo Noticias
 15:30 Buenas tardes Andacollo Zona Liceana
 17:00 Reseñas
 17:30 Enganche UCV
 18:15 Entrando al Área
 20:00 Re transmisión Buenas Tardes Andacollo (8:30)
 22:00 Zona Liceana
 22:30 Reseñas (rep)
 23:15 Enganche La Red

Viernes

08:00 Buenas Tardes Andacollo (repetición viernes)
 09:30 Enganche La Red
 14:00 Andacollo Noticias
 15:30 Buenas tardes Andacollo Hospital al día
 17:00 Hospital al día
 17:30 Educando (rep)
 18:30 En Familia
 19:30 Enganche UCV
 20:30 Re transmisión Buenas Tardes Andacollo (8:30)
 22:00 Hospital al día (rep)
 22:30 En Familia (rep)
 23:30 Enganche La Red

Martes

08:00 Buenas Tardes Andacollo (repetición día anterior)
 09:30 Enganche La Red
 14:00 Andacollo Noticias
 15:30 Buenas tardes Andacollo Vivencias
 17:00 Educando
 17:30 Enganche UCV
 18:30 Re transmisión Buenas Tardes Andacollo (8:30)
 20:30 Educando
 22:00 Educando
 22:30 Vivencias (rep)
 23:00 Enganche La Red

Jueves

08:00 Buenas Tardes Andacollo (repetición viernes)
 09:30 Enganche La Red
 14:00 Andacollo Noticias
 15:30 Buenas tardes Andacollo Adulto Mayor
 17:00 Enganche UCV
 17:30 Veinteateros
 19:00 Veinteateros
 20:30 Re transmisión Buenas Tardes Andacollo (8:30)
 22:00 Adulto Mayor (rep)
 22:30 Veinteateros (rep)
 23:30 Enganche La Red

Sábados y Domingos

Enganche La Red

7. BIBLIOGRAFÍA

- 1- Beck Ulrich. 1998. ¿Qué es la globalización? Falacias del globalismo, respuestas a la globalización. Barcelona. Paidós.
- 2- Bertullo Sofia, Bolioli Federico, Carriquiry Gabriel, Gutierrez Dardo. 2006. Televisión Digital Estándar Americano (ATSC). Montevideo. Facultad de Ciencias Económicas y de Administración, Universidad de La República. 9p.
- 3- Bustamante Enrique. 2004. La televisión económica: Financiación, estrategias y mercados. Barcelona. Editorial Gedisa.
- 4- Bustamante Enrique. 2003. Hacia un nuevo sistema mundial de comunicación: Las industrias culturales en la era digital. Barcelona. Editorial Gedisa.
- 5- Castells Manuel. 2000. La Era de la Información: Economía, Sociedad y Cultura. Madrid. Alianza.
- 6- Cebrian Mariano. 2004. Modelos de televisión: generalista, temática y convergente con internet. Editorial Paidós Ibérica.
- 7- De la Luz Hurtado María. 1989. Historia de la TV Chilena en Chile. Ediciones Documentos.
- 8- De Moragas Spá M. 1999. Televisión de Proximidad en Europa. Universidad de Valencia.
- 9- Diccionario de la Lengua Española, Real Academia Española. 2001. Tomo II. Espasa Calpe S.A.
- 10- Díaz Alberto. 1990. Introducción a las Nuevas Tecnologías. Editorial Paraninfo S.A.

- 11- Ferrero Inés. 1999. La Industria de la TV en EE.UU y Latinoamérica. Becaria de la Generalitat de Cataluña. Oficina Comercial de España en Miami.
- 12- Fuentes Navarro Raúl. 2001. Educación y Telemática. Grupo Editorial Norma.
- 13- Fuenzalida Valerio. 2002. Televisión abierta y Audiencia en América Latina. Grupo Editorial Norma.
- 14- Fuenzalida Valerio. 2000. La Televisión Pública en América Latina. Editorial Fondo de Cultura Económica.
- 15- García Néstor. 1990. Culturas Híbridas: Estrategias para entrar y salir de la modernidad. Editorial Grijalbo.
- 16- Godoy Sergio. 2005. Desafíos regulatorios para la adopción de la televisión digital terrestre en Chile. Documento elaborado para el Consejo Nacional de Televisión de Chile.
- 17- Gutiérrez-Haces Teresa. 2000. Canadá un Estado Posmoderno. P y V Plaza y Valdés Editores.
- 18- Hernández, R.; Fernández, C. y Baptista, P. (1991). Metodología de la Investigación. México: McGraw-Hill.
- 19- Ianni Octavio. 1999. Teorías de la Globalización. Editorial Siglo XXI.
- 20- Larraín Jorge. 2001. Identidad Chilena. Editorial LOM. López Cantos francisco. 2005. La situación de la Televisión Local en España. Publicaciones de la Universidad de Jaume I.
- 21- López Rafael. 2003. Radio y Televisión en el Ámbito Local. Edita publicaciones de la Universidad Jaume I.
- 22- López Segrera F. 1999. "Globalización y diversidad cultural". Cexeci. Cáceres.

- 23- Martín-Barbero Jesús. 2002. La globalización en clave cultural: una mirada latinoamericana. Departamento de Estudios Socioculturales ITESO. México.
- 24- Martínez Marcelo. 2008. Emitiendo en Digital, diseños del futuro en radio y televisión. Consello Asesor RTVE.
- 25- Ministerio de Cultura de Colombia. 2003. Impacto económico de las industrias culturales en Colombia. Edición del convenio Andrés Bello.
- 26- Mosquera Mauricio. 2005. El Show del Conocimiento, Oportunidades de la Televisión Universitaria. La Paz. Centro de Competencia en Comunicación para América Latina.
- 27- Moreno Isidoro. 2002 "Globalización y localización. Las dinámicas de nuestro tiempo". Godoy. Murcia.
- 28- McLuhan Marshall. 1991. La Aldea Global "Transformaciones en la vida y los medios de comunicación mundiales en el siglo XXI. México. Gedisa.
- 29- Perales Tomás. Radio y Televisión Digitales. 2005. Creaciones Copyright S.L. España.
- 30- Perceval José. 1995. Nacionalismos, Xenofobia y Racismo en la Comunicación: Una Perspectiva Histórica. Ediciones Paidós Ibérica S.A.
- 31- Pigeat Henri. 1985. La Televisión por Cable Empieza Mañana. Editorial Tecno.
- 32- Ramonet Ignacio. 2002. La post-televisión multimedia, Internet y globalización económica. Barcelona. Editorial Icaria.
- 33- Rincón Omar. 2001. Televisión, Pantalla e Identidad. Quito. Editorial El Conejo.
- 34- Samour Héctor. 2005. Globalización, cultura e identidad. Estudios centroamericanos.

- 35- Sancho Jaime, Pandolfo Marcelo. 2003. Televisión Digital Terrestre. Revista "Información Pública" de la Universidad Santo Tomás. 1:283-289.
- 36- Senecal Michel. 1986. Televisión y radios comunitarias. Teoría y práctica de una experimentación social. Editorial Mitre.
- 37- Tapia Alicia, López Nereida, Medina Elena y Gómez Pedro. 2006. La Memoria del Periodismo. Cuadernos de Comunicación y Cultura. 33:119-133.
- 38- Toffler Alvin. 1970. El Shock del Futuro. España. Editorial Plaza Janes
- 39- Valenzuela Maulme Cristóbal. 2006. La Sustentabilidad de Televisión Nacional de Chile (TVN) en el Futuro Digital". Tesis Magistral. Santiago. Pontificia Universidad Católica de Chile. 106p
- 40- Vargas F. 2004. Competencias, Clave y aprendizaje Permanente. Colombia. CINTERFOR.

8. DOCUMENTOS Y REVISTAS

- 1- Arias Gerardo. Televisión Digital: Cambio tecnológico o tecnología para el cambio.
[Http://www.ulima.edu.pe/Revistas/contratexto/Art%EDculos/PDF/Televisi%F3n%20digital.pdf](http://www.ulima.edu.pe/Revistas/contratexto/Art%EDculos/PDF/Televisi%F3n%20digital.pdf). Consultado 1 octubre 2009.
- 2- Bettati, Bruno, El Advenimiento de la TDT en Chile. 2007.
- 3- Boletín 6190 – 19. Proyecto de Ley enviado al Congreso Nacional de Chile para la Introducción de la Televisión Digital Terrestre que modifica la Ley N° 18.168 General de Telecomunicaciones y la Ley N° 19.838 que Crea el Consejo Nacional de Televisión. 2008. Gobierno de Chile.

- 4- Boletín 6191 – 19. Proyecto de Ley enviado al Congreso Nacional de Chile para la Introducción de la Televisión Digital Terrestre que modifica la Ley Nº 19.132 Crea Empresa Televisión Nacional de Chile. 2008. Gobierno de Chile.
- 5- Boletín 4991 – 15. Regula instalación de antenas emisoras y transmisores de servicios de telecomunicaciones. 2007.
- 6- Campos Freire, Francisco. La nueva directiva europea sobre los medios audiovisuales remueve el mapa de la televisión. 2007. Revista Ícono14. España.
- 7- Consejo Nacional de Televisión. 2004. Canales de televisión locales en Chile. Departamento de Estudio y Fomento.
- 8- Consejo Nacional de Televisión. 2005. V Encuesta de Televisión.
- 9- Consejo Nacional de Televisión. 2006. Estudio Canales de Televisión Local en Chile.
- 10- Consejo Nacional de Televisión. 2006. TV Digital ¿De qué estamos hablando? Revista CNTV. 8-12.
- 11- Fuenzalida, Julio, Suit, Souza, Silva, Villalobos, Barbano y Aguirre. 2007. Tendencias en ficción televisiva, Cuadernos de información/ numero 20.
- 12- Galperín, Hernán. El dividendo digital y el futuro de la radiodifusión en América Latina. Centro de Tecnología y Sociedad.
- 13- Garralón, José Luis. Crisis de la TV Local. Revista Razón y Palabra. México. 2005.
- 14- Godoy, Sergio. Televisión digital en Chile: aspectos regulatorios y modelo de negocio. 2007. Pontificia Universidad Católica de Chile.
- 15- Gómez Germano, Gustavo. La radio y la televisión. 2007. C3 – Centro de Competencias en Comunicación Fundación Friedrich Ebert.

- 16- Grupo Alavío. TV comunitaria, algunas reflexiones para el debate. www.agoratv.org.
- 17- Ley N° 17.377. 1970. Televisión Chilena. Chile.
- 18- Ley N° 18.168. 1982. Ley General de Telecomunicaciones. Chile.
- 19- Ley N° 18.838. 1989. Crea el Consejo Nacional de Televisión. Chile.
- 20- Ley N° 19.132. 1992. Crea Empresa Televisión Nacional de Chile. Chile.
- 21- Ley N° 19.277. 1994. Introduce Modificaciones que indica la Ley N° 18.168, General de Telecomunicaciones. Chile.
- 22- Mestre Rossana. Retos de la Televisión Interactiva. 2005. Disponible en http://cicr.blanquerna.edu/2005/Abstracts/PDFsComunicacions/vol2/07/MRSTR_Rossana.pdf. Consultado 23 septiembre 2009.
- 23- Mondría, Jaime. Propuesta para Nueva Ley de Concesiones de Televisión. 2008. Archivo SIDARTE.
- 24- Observatorio de medios Fucatel. 2008. "La TV comunitaria resiste desde la UTI".
- 25- Osorio, Ricardo. El Cuestionario. 2001.
- 26- Revista Chasqui. Jesús Martín Barbero. 2008. "Los medios, las políticas, las redes y la heterogeneidad".
- 27- Revista Chasqui. Marta Roel. 2009. "El reto de la televisión: El apagón analógico y la consolidación de lo digital".
- 28- Sierra, Lucas. 2006. Hacia la Televisión Digital en Chile. Historia y Transición. Centro de Estudios Públicos (CEP).
- 29- Sierra, Lucas. 2009. Hacia Reforma Legislativa de la Televisión ante el Futuro Digital. Centro de Estudios Públicos (CEP).

- 30- Sisto, Vicente. ***Programas de Investigación Actuales en Psicología Social***. 2001.
- 31- Subsecretaría de Telecomunicaciones, Gobierno de Chile. 2009. Glosario Televisión Digital Terrestre.
- 32- Vergara Leyton Enrique. 2007. Revista de Economía Política de las Tecnologías de la Información y Comunicación. www.eptic.com.br, vol. IX, n. 2.
- 33- Vergara Enrique. 2004. Televisión por cable y nuevas tecnologías de la información en Chile. Promesas y realidades de un proceso de convergencia. Universidad Diego Portales.

9. WEB

1. Informe de la televisión por cable en Chile, publicación electrónica (www.cntv.cl). 1998. Se encuentra en <http://arieldx.tripod.com/manualdx/bandas/vhf.htm> Consultado 3 de octubre de 2009.
2. Biblioteca Congreso Nacional. www.bcn.cl.
3. Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones. www.subtel.cl.
4. Revista de Economía Política de las Tecnologías de la Información y Comunicación. www.eptic.com.br
5. Universidad Diego Portales, UDP. El desarrollo de la televisión de pago en Chile. 2005, publicación electrónica (www.udp.cl). 2006.
6. Castro Ibarra Germán, Del Castillo Negrete Manuel. “La Digitalización y las redes, Ciberhabit, la ciudad de la informática”. 2002. Se encuentra <http://www.ciberhabitat.gob.mx/museo/sociedad/02.htm>

7. www.canal3lavictoria.cl

8. www.radioplaceres.cl